

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



**“ESTRATEGIAS SOCIO-POLÍTICAS EN LA RECONSTRUCCIÓN
Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE
NUEVA SAN SALVADOR 2001 – 2002”**

**RESPONSABLES:
JOSÉ ROBERTO FIGUEROA PACHECO
JOSÉ LUIS AMAYA**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**DOCENTE DIRECTOR:
LIC. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

16 DE FEBRERO
DE 1841
30 de OCTUBRE / 2002

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

DOCTORA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ

VICE–RECTOR ACADÉMICO:

INGENIERO FRANCISCO MARROQUÍN

VICE–RECTORA ADMINISTRATIVA:

LICENCIADA HORTENCIA DUEÑAS DE GARCÍA

SECRETARIA GENERAL:

LICENCIADA MARGARITA MUÑOZ VELA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

LICENCIADO PABLO DE JESÚS CASTRO HERNÁNDEZ

VICE–DECANO:

MASTER CESAR EMILIO QUINTEROS

SECRETARIA:

MASTER MARINA LÓPEZ GALÁN

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”

DIRECTORA:

MASTER MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MASTER MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

DOCENTES DIRECTORES:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

MASTER TATHIANA LISSETH FIGUEROA DE GARCÍA

MASTER CARMEN ELIZABETH ARAGÓN FUNES

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Por haber iluminado y orientado mis pensamientos, permitiéndome concluir mi carrera.

A MIS QUERIDOS PADRES:

Tiburcio Figueroa y Dolores Pacheco de Figueroa por haber dedicado su vida y brindado el tiempo necesario para que alcanzara las metas propuestas.

A MI ESPOSA:

Miriam Aguilar de Figueroa por su ayuda incondicional que obtuve en todo momento a lo largo de mi formación académica.

A MI HIJO:

William Roberto Figueroa Aguilar por ser la fuente de inspiración y motivación en mi vida.

A MIS HERMANOS:

Alicia, Julio, Adalberto, Silvia, Padre Héctor porque a través de sus oraciones y frases de apoyo me ayudaron a persistir hasta el final.

A MIS ASESORES:

Master María del Carmen Escobar Cornejo, Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, Master Carmen Elizabeth Aragón Funes, Master Tathiana Lisseth Figueroa de García, quienes con esmerada dedicación guiaron el desarrollo de la presente investigación y por todo el apoyo, comprensión y confianza que siempre no proporcionó.

A SANDRITA SORTO:

Como un reconocimiento especial por su paciencia y comprensión en la realización de esta obra.

JOSÉ ROBERTO FIGUEROA PACHECO

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Por haber iluminado y orientado mis pensamientos, permitiendo concluir mi carrera, dándole gracias por realizar esta tarea tan importante en mi vida.

A MIS QUERIDOS PADRES:

Delmy Amaya y José Escobar, un reconocimiento infinito por ser ellos un motivo especial de inspiración que impulsa mis aspiraciones de lograr realizar mis estudios superando en la Universidad Nacional de El Salvador y también a Dios todopoderoso por mantenerlos con vida, y que disfrutarán de ver que me gradúe.

A MI ESPOSA:

María Teresa Silva Ortiz por su apoyo incondicional en todo momento de mi carrera y en especial en el proceso de graduación.

A MI HIJA:

Karla Gabriela Amaya con amor y cariño.

A MIS ASESORES:

Master María del Carmen Escobar Cornejo, Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, Master Carmen Elizabeth Aragón Funes, Master Tathiana Lisseth Figueroa de García, por su esfuerzo y dedicación que de no haber sido por su asistencia no se hubiera realizado esta obra.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS:

Por su amistad y colaboración en el largo proceso de mi carrera el cual he compartido con todos en las buenas y malas situaciones de la vida universitaria.

JOSÉ LUIS AMAYA

INDICE ANALÍTICO

	PÁGINA
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
PRESENTACIÓN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I	
“CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”	
	11
A: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR....	12
1 Breve Reseña Histórica de Nueva San Salvador.....	13
2 Características Socio Económicas del Municipio de Nueva San Salvador.....	15
3 Problemas del Municipio de Nueva San Salvador.....	17
B RELACIONES ENTRE GOBIERNO CENTRAL Y GOBIERNO LOCAL EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO.....	24
C LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO.....	30
1 Comunidades Organizadas.....	33
2 Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s).....	36
CAPÍTULO II	
“PRÁCTICAS Y CONTRADICCIONES EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”	
	38
A: LAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA GESTIÓN DE RIESGO.....	39
1 El Proceso de Reconstrucción.....	39
2 Gestión de Riesgos y Sostenibilidad.....	51

B	LOS CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS ENTRE LOS ACTORES SOCIALES	57
C	PRACTICAS RECONSTRUCTORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.....	63
CAPÍTULO III		
PROPUESTA DE UN MODELO DE COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR.....		
		71
A	MODELO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO.....	72
	1 Consideraciones Generales.....	72
	2 Principios Filosóficos del Comité de Gestión de Riesgo Municipal.....	76
	3 Objetivo General.....	78
	4 Objetivos Específicos.....	79
	5 Lineamientos Generales.....	79
	6 Estrategias.....	80
	7 Componentes.....	80
	8 Actuaciones y Responsabilidades.....	81
B	LOS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR.....	87
	1 Elaboración de los Escenarios de Riesgo.....	88
	2 Características del Riesgo.....	91
	3 Fases para los Escenarios de Riesgo.....	93
	4 Investigación de Campo.....	93
	5 Discusión de los Riesgos y de los de Los Recursos Encontrados.....	94
	6 Diagnóstico Participativo.....	95
	7 Soluciones y Formación de Comisiones.....	95
	8 Fase de Evaluación.....	95
C	ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO.....	98

SÍNTESIS.....	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108
ANEXOS:	
DOCUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN	
1. DIAGNÓSTICO DE POSIBILIDADES	
2. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	
3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	

PRESENTACIÓN

Desde el punto de vista Sociológico que interesa sobre la temática de: “ESTRATEGIAS SOCIO–POLÍTICAS EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR 2001 – 2002”. Como el esfuerzo de investigación, es un intento concreto para comprender la demanda existente sobre Reconstrucción y Gestión de Riesgo. Se ha reflexionado sobre el contexto y sus consecuencias de los fenómenos naturales, socio–naturales, antrópicos y sus fatales consecuencias, por lo tanto la preocupación más grande es el prevenir y superar los altos índices de vulnerabilidad a los cuales está expuesta la población.

La investigación se realizó a través de las fases de planificación que comprendieron Diagnóstico, Plan de Trabajo y Proyecto que son los anexos del informe final. En un segundo momento se ejecutó el Proyecto cuyo producto fue indispensable para lograr objetivos trazados en la investigación de campo; para finalizar se presentó un informe monográfico, donde se destaca el trabajo realizado por los Actores Sociales y se propone un modelo alternativo de Gestión, Prevención y Mitigación de Riesgo.

Nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas instituciones: Gobierno Central, Alcaldía Municipal, Organismos No Gubernamentales, Profesionales, Organismos Internacionales, habitantes de Nueva San Salvador quienes nos proporcionaron la información oportuna y adecuada para la elaboración de este estudio.

Atentamente,

Autores:

JOSÉ ROBERTO FIGUEROA PACHECO – JOSÉ LUIS AMAYA

Ciudad Universitaria, noviembre de 2002

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de graduación sobre “ESTRATÉGIAS SOCIO–POLÍTICAS EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR 2001 – 2002”, se enmarca en el contexto del desarrollo local; cuyos objetivos son aprehender, descubrir y problematizar la participación, coordinación y relaciones de los Actores Sociales en las Reconstrucciones y Gestión de Riesgo para el Campo Problemático.

Articular, determinar y coordinar propuestas de Reconstrucción y Gestión de Riesgo con estrategias para la ejecución de programas para el Objeto Construido.

La Monografía se ha elaborado con tres capítulos el CAPÍTULO I. titulado “CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR” hace una caracterización en la cual se presenta la ubicación geográfica del municipio, una pequeña historia que hace un recorrido desde el siglo XIX pasando por el siglo XX, y luego llegar al siglo XXI, haciendo una presentación del contexto actual de la ciudad de Nueva San Salvador; además se da una información general en la que se presentan los aspectos económicos y sociales del municipio; finalmente en este capítulo se exponen las relaciones entre el Gobierno Central y el Gobierno Local, así como las prácticas y relaciones de los Actores Sociales.

CAPÍTULO II titulado: “PRÁCTICAS Y CONTRADICCIONES EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”, se articulan aspectos relacionados al desastre que dejaron los movimientos telúricos y el impacto provocado en los sectores populares urbanos y rurales, como también la pérdida de vidas humanas y daños materiales que sufrieron los ciudadanos de Nueva San Salvador. También se hace un análisis de cómo se enfrenta la emergencia y la rehabilitación y como la Alcaldía Municipal habilitó algunos espacios para ubicar y

albergar a la población damnificada. Se explican las relaciones armoniosas y antagónicas que tiene que enfrentar la Alcaldía de Nueva San Salvador con los Actores Sociales; el comportamiento y el aporte que proporcionan ante la emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Así mismo se observan los logros, la capacidad y las limitaciones que la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador ha tenido para organizar a las comunidades con el fin de que juntos enfrenten los problemas ocasionados por los terremotos del 2001 buscando soluciones viables y proyectos de desarrollos para la atención, rehabilitación y reconstrucción de viviendas, calles, etc. que garanticen seguridad para la población en general.

Finalmente el CAPITULO III titulado: “PROPUESTA DE UN MODELO DE COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR” está estructurado con tres apartados en los cuales se presenta un Modelo Alternativo de Gestión de Riesgo, Escenarios de Riesgo del Municipio de Nueva San Salvador y Estrategias para la Gestión de Riesgo.

Se espera que este aporte académico sirva para el Municipio de Nueva San Salvador y a las futuras generaciones que opten por continuar desarrollando la problemática de Reconstrucción y Gestión de Riesgo.

La Metodología del trabajo consistió en la observación, experimentación y análisis. El uso de la planificación con exigencias de objetividad y el uso de técnicas cualitativas ligados a la necesidad de construir alternativas que se presentan sobre la Gestión de Riesgo.

CAPÍTULO I

“CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”

A: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR...	12
B RELACIONES ENTRE GOBIERNO CENTRAL Y GOBIERNO LOCAL EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO.....	24
C LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO.....	30

A. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR

El municipio de Nueva San Salvador pertenece al departamento de La Libertad, de la República de El Salvador.

Está limitado por los municipios siguientes:

- Norte: Colón, San Juan Opico, Quezaltepeque y Nejapa.
- Sur: La Libertad.
- Este: Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán, San José Villa Nueva y Zaragoza.
- Oeste: Municipios de Talnique y Comayagua.

Su altitud está ubicada en los 600 y 1000 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie de 112.20 kms², la cual se divide en área Urbana que cuenta con 103.2 kms² y área Rural que cuenta con 9.0 kms².

En cuanto a su división Política Administrativa, actualmente el Municipio de Nueva San Salvador se divide en 12 cantones y 60 caseríos. ¹

Las características demográficas se dan a conocer a través del quinto censo de la población realizado en el año 1992, por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, el Municipio de Nueva San Salvador, para el año 1971 contaba con una población 53,067 habitantes, para el año 1992 tenía 113,698 habitantes presentando un crecimiento absoluto de 60,631 habitantes para ambas fechas, con una tasa de crecimiento de 3.65 %. Del total de la población se presentan las siguientes clasificaciones: Hombres 52,528 y mujeres 61,170, de los cuales se encuentran en el área urbana 98,392 habitantes y en el área rural 15,306 habitantes.

¹ Instituto de Geografía Nacional, Monografía del Departamento de La Libertad. Pág.94-100

Según los datos, del censo del año 1992, se pone en evidencia que la población de Santa Tecla ha crecido, en las tres últimas décadas, esto se debe según información de los entrevistados de la Gerencia de Proyección Social y de la Oficina de Comunicaciones sobre los hechos principales del terremoto del año 1986 de San Salvador y al conflicto armado del país, que provocaron grandes migraciones de la población, principalmente de las áreas más conflictivas; el crecimiento poblacional del municipio trae consigo más problemas de tipo económico y social; ya que se incrementa la demanda de viviendas, el desempleo y la demanda de servicios básicos, lo que obliga a las autoridades a buscar soluciones a los problemas y demandas de los habitantes de Santa Tecla.

No se puede dejar de mencionar los problemas de tipo económico y social que provocaron los terremotos de enero y febrero del año 2001, al municipio

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE NUEVA SAN SALVADOR

La Historia de Nueva San Salvador se remonta al siglo XIX. Los terremotos de 1839 y del 16 de abril de 1854, ocurridos en San Salvador motivaron a la búsqueda de un lugar que tuviera mejores condiciones para el asentamiento de la ciudad capital. Así en diciembre de 1854 se desarrollaron los actos de fundación de Santa Tecla y el 5 de febrero de 1855 el nuevo asentamiento de la capital, llamada nueva San Salvador en el llano “Uliman” en Nauta o lugar donde se cosecha hule. Esta fundación se produce por decreto del 8 de agosto de 1854, siendo su fundador de derecho el Coronel José María San Martín, originario de Nacaome, Honduras; este asentamiento de la Capital en Santa Tecla duró hasta el 27 de enero de 1859.

El crecimiento urbanístico de la ciudad data desde 1854, teniendo una influencia colonial (por aplicación de la Ley de Indias) y francesa, el 7 de noviembre de ese año se conceden sitios a quienes edifiquen en Nueva San Salvador, señalándose términos de la concesión y criterios para la construcción de las casas en un área de 225 manzanas. El 2

de enero de 1855 la junta de Delineación de Nueva San Salvador encargada del desarrollo urbano y/o arquitectónico de la ciudad, autoriza la distribución de terrenos. En 1859 se construyen los portales con la finalidad de resguardar al peatón del medio ambiente.

En 1856 es constituida la primera municipalidad, trasladándose en 1924 a la casa que perteneció al Sr. Fernando Castaneda.

En 1863 el General Rafael Carrera, Presidente de Guatemala convierte a Nueva San Salvador en Cuartel General, adaptándose tendencias de arquitectura militar. El 11 de marzo de 1882 queda sin efecto la Ley Ejidal, siendo alcalde don José D. Larreinaga, que destinaba el terreno a la agricultura, volviéndose potencialmente urbano. En 1911 se anexan terrenos del boquerón a Nueva San Salvador, expandiéndose los límites de la ciudad.

En 1903 se inicia la construcción y mejora de vías de comunicación, modificándose el sistema vial con la introducción del primer tranvía eléctrico entre Santa Tecla y San Salvador en 1920.

En 1906 – 1907 se ejecuta el proyecto de alumbrado público y en 1927 se introduce el servicio de agua potable.

En el presente momento, la ciudad ha crecido en población y en su desarrollo urbano, una característica sobresaliente del municipio es que cuenta con gran cantidad de centros educativos públicos (40) y privados (59). En el año 2000 se cuenta con 99 centros educativos: 19 en el área rural y 80 en el área urbana. (En 1859 ya funcionaba una escuela privada de niñas).

Existe el Metroplan 80 – 2000, que regula la construcción de viviendas, el mayor crecimiento urbanístico acelerado y desordenado se produce en el período entre 1968 y el año 2000, período en el cual inciden en este crecimiento urbanístico, el terremoto de 1986 en San Salvador y el conflicto armado, hasta romper los límites naturales establecidos por el Metroplan, produciéndose un gran impacto ambiental en las faldas del volcán de San Salvador y la Cordillera del Bálsamo.

En 1917 y en el año 2001 ocurren terremotos que causan pérdidas de vidas y gran destrucción física, estos últimos han causado la destrucción del 80 % del Centro Histórico y unas 400 viviendas de la Colonia Las Colinas por desprendimiento de la Cordillera de El Bálsamo;² la destrucción mayor fue en la zona sur de la ciudad.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR.

El desarrollo económico del municipio es notable en la Agricultura, la Industria y en las últimas décadas en el Comercio.

Con respecto al comercio el Municipio cuenta con grandes almacenes, centros comerciales, supermercados, ferreterías, distribuidoras de productos agronómicos, productos de primera necesidad y de otros.

En el área Industrial cuenta con zonas francas, productos alimenticios enlatados, industria de la construcción, plástico y otros productos que se comercializan a nivel local y fuera de la ciudad.

En cuanto a la agricultura, el cultivo del café es el de mayor importancia, éste ocupa la mayor extensión de tierra cultivable, la cual se ubica en gran parte en el área del volcán

² Sr. David Hernández, Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador. 26 de abril /2002.

de San Salvador, ya que es una zona donde están radicadas las fincas o unidades productoras del café; en el área central del Municipio se ubican los beneficios y centros de acopio del grano de café.

El cultivo de café ha sido la principal actividad económica del municipio, debido a que un 60 % del territorio está dedicado al cultivo del café, esta actividad ha representado un gran potencial en la economía y en otras áreas así como el de propiciar el medio ambiente natural.

Se cultivan productos, como maíz y frijol, pero no en la dimensión del café, ya que se hace en pequeñas parcelas, y no es para la exportación.

Respecto al aspecto social en la actualidad el Municipio de Nueva San Salvador como toda ciudad importante que ha crecido en población cuenta con 104 Centros Educativos, 36 son de carácter público y 68 de carácter privado, para el año 2001, la población estudiantil es de 16,918 alumnos, entre los niveles de parvularia, básica y media. Cuenta con un Instituto Tecnológico y Universidades. Así también cuenta con asistencia en Salud Pública por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para ello tiene un hospital, 2 unidades de salud, y 6 casas de salud, los cuales atienden a su población.

El Municipio de Nueva San Salvador en el área urbana cuenta con sistemas de bombeo y gravedad para servir el agua a sus habitantes, los que son administrados por la Administración Nacional de Acueductos y alcantarillados (ANDA), sin embargo no se cubre el 100 % de la población. En el área rural la asistencia es deficiente ya que algunos caseríos no cuentan con el servicio de agua potable.

En comparación con el agua, el servicio de energía eléctrica es de mayor cobertura en el área urbana y en el área rural, es decir que la mayoría de la población cuenta con dicho

servicio; en el área urbana que cubre un 98 % y en el área rural un 68 % de la población.³

3. PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR

El Municipio de Nueva San Salvador enfrenta diferentes problemas en su desarrollo social y económico, así también en el medio ambiente natural, el cual se expresa de la siguiente manera:

- Un problema que enfrenta es la ilegalidad de algunos asentamientos de comunidades, como la comunidad El Trébol y Nueva Esperanza, además existe inseguridad de la vivienda porque no se cuenta con ayuda para la legalización del terreno y construcción de viviendas, ni con recursos económicos familiares en la comunidad. Un ejemplo de ello es la comunidad Nueva Esperanza que debido a un talud de tierra producto de los sismos, existe inseguridad en los habitantes que residen cerca del lugar, lo cual se solucionaría terraceando el talud pero la acción debe tomarla la Junta Directiva con un levantamiento de carpeta técnica.
- Hay calles que por largo tiempo no son reparadas, ocasionando que en el terreno se produzca erosión e inundaciones.
- En varias comunidades existe el problema de la insalubridad porque las personas hacen sus necesidades fisiológicas en la calle debido a la falta de educación y que no están conscientes del daño que están haciéndose a ellos mismos y a los demás, si se ejecuta un programa de temas y medidas de educación en salud se podría erradicar dicho problema.
- Existen otros problemas de salud debido a las emisiones de desechos tóxicos en las zonas industriales como por ejemplo en la Comunidad El Trébol las canaletas de aguas lluvias que viene de la zona industrial tienen poca capacidad y a esto se le suma que no hay tren de aseo.

³ Entrevista con el Sr. David Hernández, oficina de Comunicaciones, Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador.

- Un problema que se da cada año en la época de invierno son las inundaciones debido a que las tuberías de aguas negras y las tuberías de los drenajes que llevan las aguas servidas a la quebrada El Piro son de muy escasa capacidad.

Según las mesas de trabajo en el marco del Plan Estratégico Participativo, esto es producto de falta de políticas institucionales que no crean el espacio para resolver de manera conjunta los problemas del municipio, relacionados al medio ambiente, por otra parte las instituciones no cuentan con recursos suficientes que les permita asignarlos para enfrentar la crisis del medio ambiente natural del municipio; por otro lado los recursos con que cuentan las instituciones, no se utilizan de la mejor manera, es decir, con eficiencia, para lograr, que de alguna manera se dé una coordinación institucional encaminada a la solución de la crisis del medio ambiente y establecer mecanismos de coordinación para una mejor utilización de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el municipio.

a) CONDICIONES DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN.

La deficiencia de cultura y educación sobre el medio ambiente, es un problema no sólo de Nueva San Salvador, sino que a nivel nacional, ya que no existe conciencia de parte de la población sobre la conservación y protección del medio ambiente, puede tomarse como una característica del poco desarrollo del país.

Además el Gobierno Municipal no logra coordinarse con las instituciones educativas públicas y privadas- acciones y políticas para educar a la ciudadanía, lo que se convierte en un problema generacional.

Los altos niveles de explosión demográfica hacen que la población por su cuenta busque lugares poco aptos para asentamientos humanos, a esto contribuye la falta de control que

el gobierno Central y Municipal tienen sobre esta situación, además las empresas constructoras no respetan las normas para construir complejos habitacionales, ejemplo de ello es el caso de residencial LAS COLINAS, la que fue soterrada por el terremoto del 13 de enero del año 2001. Por otra parte los Gobiernos municipales no han realizado políticas de Reconstrucción y Gestión de Riesgo con la finalidad de prevenir y mitigar los desastres en el municipio.

b) ESFUERZOS DEL MUNICIPIO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En la actualidad existen leyes e instituciones para proteger y conservar el medio ambiente natural del país, -LEY DEL MEDIO AMBIENTE – MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE- a nivel municipal existen ordenanzas que protegen ciertas áreas geográficas en las cuales se prohíbe la construcción de viviendas, sin embargo estas son vulneradas por las constructoras, lo que se convierte en un problema socio–político.

A este problema contribuye la falta de difusión de la normativa existente, ya que si la población conociera el marco normativo de alguna manera, realizaría acciones concretas con el propósito de frenar la depredación de los recursos naturales por parte de las compañías constructoras.

Lo antes mencionado conlleva a que la población no se apropie de la problemática para defender su medio ambiente natural que le rodea y en el que conviva con su familia, a esto se suma la falta de mecanismos de parte de la alcaldía, para que la población retome la crisis del medio ambiente y trabaje de manera organizada en sus localidades.

Ante esta situación problemática el actual Gobierno Municipal precedido por el Licenciado Oscar Ortiz, trabajan para resolver los problemas mencionados, y en los ejes que mueven su programa de Gestión para el período 2002 – 2003, en el cual se proyecta

construir una “Santa Tecla Limpia”, como uno de los grandes compromisos para lograr hacer de Santa Tecla una de las ciudades más limpias del país, procurando mantener el aseo, la higiene e incorporar un novedoso sistema de tratamiento integral de la basura en la zona rural y urbana.

Existe un proyecto ambicioso de hacer de Nueva San Salvador una “Ciudad Ordenada” recuperando las principales calles, avenidas, los caminos vecinales y cantonales; embellecer, reestructurar y modificar los parques y construir mercados accesibles e integrales para todas aquellas personas que trabajan como microempresarios desalojándolos de las aceras para ser reubicados en estructuras modernas que garanticen la seguridad, higiene, orden y facilidades para la adquisición de las áreas de comercio.

Según informes de la alcaldía se cuenta con terrenos para futuras construcciones de mercados que permitan el alojamiento de los que se encuentran comercializando en las aceras.

En el ámbito de la seguridad la alcaldía impulsa actividades cotidianas para que la familia pueda convivir en una “Santa Tecla Segura” con toda confianza y tranquilidad estableciendo niveles efectivos de coordinación entre el Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), la Policía Nacional Civil (PNC) y la colaboración directa de la comunidad; enfocado a la prevención del uso y abuso de drogas que dañan principalmente a la juventud; se pretende hacer efectivo el combate a la delincuencia, para ello se están coordinando proyectos que puedan hacer de la zona de El Cafetalón el mejor centro deportivo y recreativo del municipio, creando mejores oportunidades para los jóvenes, niños y adultos mayores dando énfasis a la recuperación y mantenimiento de las zonas verdes que todavía se conservan en los diferentes barrios y colonias.

Para ser efectiva la plataforma de Gobierno que impulsa la comunidad se están facilitando y creando todos los mecanismos que se tienen al alcance para involucrar y

fortalecer la participación de los ciudadanos en un “Santa Tecla Participativa” que proponga y sugiera reformas y cambios estructurales teniendo la oportunidad de tomar decisiones en beneficio de las comunidades y población en general.

El mayor reto que se le presenta a la alcaldía es la construcción de una “Santa Tecla Para Todos” en la que respeten el medio ambiente como fuente principal para la conveniencia humana impulsando la mayor cantidad de obras primordiales e impulsando proyectos esenciales y específicos como el agua, luz y vías de acceso entre cantones, barrios colonias y comunidades en general.

Al Gobierno Municipal le tocó enfrentar las pérdidas y destrucción provocadas por los movimientos telúricos, que según datos, de la municipalidad las consecuencias sufridas por el municipio en términos generales son 500 vidas humanas en la zona sur, 20,000 damnificados, 5000 viviendas destruidas parcialmente y más de 800 edificios históricos del centro de la ciudad.

En la actualidad como una de las acciones más importantes del presente consejo municipal, es la elaboración del plan estratégico participativo del municipio, con la finalidad de lograr el desarrollo integral implementando la Reconstrucción y Gestión de Riesgo como una necesidad a nivel local, y como una política institucionalizada.

Ante esta situación el actual gobierno Municipal (FMLN), en su programa de gobierno como oferta política a la población local para la gestión del período 2000, 2003 presentó en su plataforma política, como principales ejes de trabajo los siguientes: Un municipio seguro, limpio, ordenado, deportivo y recreativo y una Santa Tecla participativa para todos para organizar y ejecutar su programa de gobierno municipal, al interior del consejo se estructuraron las siguientes comisiones:

- Del Medio Ambiente.
- Proyección Social.

- Cultura.
- Asuntos Municipales

Cada una de las comisiones está coordinada por los concejales de acuerdo a su conocimiento técnico y con la colaboración de los funcionarios de la Alcaldía, quienes son los responsables de ejecutar las actividades acordadas en las reuniones ordinarias del consejo.

Al iniciar el año 2001, el Municipio de Nueva San Salvador, sufre las consecuencias devastadoras de dos movimientos telúricos (13 de enero y 13 de febrero) esta situación provoca un giro, en el trabajo que se está impulsando, cambiando completamente las condiciones de trabajo en todas las áreas.

Esta situación catastrófica es determinante en el desarrollo del municipio, dado que la alcaldía –autoridades municipales- tienen que priorizar su trabajo en la etapa de emergencia generada por los terremotos, la cual exige la atención, rehabilitación y reconstrucción de lo destruido a la población, esto significa que los recursos asignados al plan de Gestión municipal, tienen que ser trasladados a la situación de emergencia, esto le provoca una serie de avatares a la municipalidad.

La incorporación de políticas encaminadas hacia la gestión de Riesgo, se inició a raíz del huracán Mitch en 1998, en la Gestión del Gobierno Municipal del período pasado 1997 – 2000 también se inicia un proceso de Gestión de Riesgo Planificado e incorporado en el plan estratégico del desarrollo local.



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

**Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador**

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Dada la magnitud de los sismos es que el gobierno central como el gobierno local se comprometían ha realizar obras de mitigación y prevención de riesgo principalmente en la cordillera el Bálsamo ubicada al sur del municipio, la cual es considerada de vital importancia por ser una de las reservas ecológicas más importantes del municipio, y de la región Centro-Occidental del país.

Por una parte el Gobierno Central realizará las obras de mayor magnitud que consistirán en la instalación de un sistema de “ALERTA TEMPRANA” en la cordillera; también reparar las grietas ubicadas en la cima de la cordillera después de realizar un Estudio Científico. Dicha reparación consistía en bajar la cresta y ubicar la tierra en un terreno de 8 manzanas de la finca Normandía; a esto se opuso el gobierno local debido a que afectaría un área significativa del bosque y propusieron llevar la tierra a un área del municipio de Ayagualo del Departamento de La Libertad; sin embargo el gobierno Central no cumplió con las obras en que se había comprometido.

Por su parte el gobierno local realizó obras menores ubicando diques móviles (sacos de arena) y la organización de la población en comités de emergencia locales para realizar las actividades de apertura y rehabilitación de calles obstruidas; en este momento están elaborando un plan estratégico para el desarrollo social del municipio, el cual contempla la gestión de riesgo como una prioridad y que se tomaría como la institucionalización de una política encaminada hacia la búsqueda de superar la vulnerabilidad de la población de Nueva San Salvador. A escala municipal se está impulsando y promoviendo la participación de la población en las actividades de planificación, educación, promoción, ejecución y evaluación de políticas y proyectos encaminados a superar los riesgos, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del municipio.

Además de las acciones ya descritas pueden considerarse de gran importancia las realizadas directamente por el Sr. Alcalde y Presidente de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador COMURES en el ámbito internacional

y a nivel nacional en la búsqueda y adquisición de recursos principalmente financieros, para la compra de terrenos en los cuales se ubicarán a las familias damnificadas, ejemplo de ello es el asentamiento “Pequeña Inglaterra” ubicado en la finca Santa Lucía del municipio de Ciudad Arce, el cual fue adquirido con fondos donados por el gobierno de Inglaterra a través del Plan Internacional.

B. RELACIONES ENTRE GOBIERNO CENTRAL Y GOBIERNO LOCAL EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO

El análisis histórico de las relaciones políticas, sociales y económicas entre el Gobierno Central y el Gobierno Local de Nueva San Salvador, contribuye grandemente para la comprensión e interpretación de los niveles de calidad de vida de la población. En la actualidad estas relaciones buscan conjuntamente el desarrollo sostenible del Municipio en donde cada uno de los Actores Sociales participen activamente anteponiendo los intereses personales a los intereses de la familia. La dimensión y trascendencia del proceso de Reconstrucción y Gestión de Riesgo requiere del involucramiento de todos los sectores nacionales, pero en la actualidad las relaciones socioeconómicas y políticas existen grandes contradicciones principalmente entre el Gobierno Central y Local de las que podemos mencionar:

- Falta de acuerdos por parte del Gobierno Central que vayan encaminadas a mejorar el trabajo que realiza el Gobierno Local en las diferentes comunidades.
- El modelo Neoliberal que como proyecto político, económico y social contrario al plan de Gobierno Municipal impulsado por la Alcaldía Municipal.
- El Gobierno Central mantiene una política excluyente de confrontación, desinformación y falta de diálogo con el Gobierno Local que no les permite llegar a acuerdos que beneficien a la población.

Al no existir una relación desligada de todo tinte político entre el Gobierno Central y el Gobierno Local de Nueva San Salvador, la Municipalidad se queda sin el apoyo

financiero y técnico para enfrentar la emergencia por lo tanto las obras de gestión y mitigación de la Cordillera El Bálsamo quedan suspendidas.

Por su parte el Gobierno Local de Santa Tecla precedida por el Lic. Oscar Ortiz se presentó a la Asamblea Legislativa, para protestar ante la negligencia del Gobierno Central de prestar la ayuda que urgentemente necesita la zona sur, por la amenaza que enfrentan los habitantes de la periferia de la cordillera el Bálsamo, la cual se encuentra con muchas grietas y que todavía se considera un peligro para sus habitantes; hasta el momento no ha existido respuesta por parte de este primer órgano del Estado dejando vulnerables a las familias que ahí residen. Ante esta situación la Alcaldía impulsa su propia gestión en colaboración con la solidaridad internacional, la empresa privada y la sociedad civil, incluyendo planes de prevención y mitigación que actualmente se está gestionando el recurso de manera directa para poder iniciar los trabajos de mitigación de gran alcance en la parte superior de Las Colinas. Es el único lugar donde se ha encontrado un serio problema con el Gobierno Central, ya que estos se habían comprometido en hacer los trabajos pero a finales de noviembre del 2001 expresaron que ya no había dinero para realizar estas obras dejando la responsabilidad al Gobierno Local. La Alcaldía había confiado que el Gobierno Central les proporcionaría el recurso para la Gestión y Mitigación, pues los recursos económicos ya estaban asignados. En este sentido se puede entender la politización de la ayuda, poniendo de manifiesto sus grandes contradicciones y antagonismos que imposibilita desarrollar el municipio en beneficio de la mayoría de la población.

El Alcalde Ortiz en reunión con el Ministro de Obras Públicas y el Ministerio del Medio Ambiente les expresa muy contundentemente que: No desea hacer del problema de Las Colinas un tema político por que la finalidad es resolverles la amenaza la cual debe ser resuelta de la mejor manera, ya que es parte de la seguridad de todos los ciudadanos que habitan al pie de Las Colinas, y La Alcaldía pretende continuar los trabajos con la ayuda

solidaria de “Gobiernos Amigos” para mantener altos índices de seguridad en beneficio de la población.

Es importante destacar que después de año y medio de haber sucedido la catástrofe se ha avanzado en la reconstrucción del Municipio en:

- El Rescate del Centro Histórico.
- Reconstrucción de vivienda.
- Limpieza de la ciudad.
- Mitigación de la quebrada “El Piro”, que es una amenaza principalmente en la época de invierno.

Una de las metas principales es que las 1200 viviendas permanentes que se están construyendo, únicamente quedan 40 que construir en el Polideportivo pero debido a cierto problema que ha surgido con las familias que manifiestan que: “Les queda muy lejos de Santa Tecla”, la Alcaldía está decidida a continuar impulsando sus proyectos ya que todo lo que se les está construyendo es completamente gratis, pero es necesario que se comprometan a realizar trabajos de ayuda mutua en beneficio de sus propias casas. Es evidente que estas personas están siendo influenciadas por los sectores gubernamentales que se oponen a los proyectos de construcción y reconstrucción que impulsa el Gobierno Local. La dimensión y trascendencia del proceso de reconstrucción requiere la participación de todos los sectores Nacionales sin exclusiones liberado de toda concepción ideológica.

El edificio de la Alcaldía de Nueva San Salvador quedó destruido por el terremoto y se vio obligado a trasladarse a las Canchas de Basketball “Adolfo Pineda”, que de manera improvisada funciona y los empleados con todas las limitaciones desempeñan un trabajo en condiciones normales atendiendo a la población.

El terremoto le dio un giro a los proyectos que la Alcaldía tenía planificado realizar, cambiando totalmente la agenda en un 80 % del tiempo en el año 2001 concentrando toda la atención en los daños ocasionados por los terremotos, quedando los proyectos trazados en el Plan de Gobierno Local para retomarlos después de lograr reconstruir lo destruido por los sismos. El Gobierno Local se ha trazado una meta de trabajo exhaustivo incluyendo labores de sábado y domingo con la idea de construir un mejor municipio y convertirlo en un modelo de Gestión Municipal a nivel Nacional llevando más obras que beneficien a la ciudadanía, que al final, es lo que cuenta en un proceso de transformación de una ciudad o un municipio.

Una competencia propia de la municipalidad y que jurídicamente está contemplado en el Código Municipal, el cual a su vez le otorga autonomía al municipio en un Marco Jurídico Institucional, es que el Gobierno Local está determinado por el Título III de la Competencia Municipal, Capítulo Único Art. 4 manifestando que compete a los municipios:

- La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbanos y rurales de calidad.
- El incremento y protección de los Recursos renovables y no renovables.
- La promoción de la participación ciudadana responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población.
- Planificación, ejecución y mantenimiento de todo género de obras públicas necesarias al municipio.
- La promoción y financiamiento de programas de vivienda o renovación urbana.

Estas competencias de la municipalidad son entre otras de las 28 que le manda el Código Municipal. La relación que el gobierno local establece con el Gobierno Central se da en

el Marco Normativo con las instituciones siguientes:

- Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).
- Fondo para el Desarrollo Económico y Social del Municipio (FODES).
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).
- Ley de la Corte de Cuentas de la República.
- Ley del Medio Ambiente.

Es con estas instituciones expuestas y pertenecientes al gobierno Central que el Gobierno Local establece relaciones dentro del Marco Jurídico del país, con la finalidad de lograr el desarrollo de su municipio; bajo el mandato que le confiere la sociedad local cuando lo elige como Gobierno del Municipio en elecciones libres y democráticas.

Según el Código Municipal en su Art. 30. Son facultades del consejo; Numeral 4: “Emitir ordenanzas, reglamentos y acuerdos para normar el Gobierno y la Administración Municipal”. Basándose en éstas facultades que le confiere el código es que la administración Municipal de la ciudad de Nueva San Salvador en el período 1997 – 2000 emite ordenanzas para la protección y conservación de los Recursos Naturales como una reserva ecológica importante para el Municipio y la no-autorización de construcción de viviendas en lugares detectados como de alto riesgo, así como prevenir futuros desastres naturales ocasionados por la amenaza de un huracán, tormenta, deslizamiento, inundaciones, desborde de ríos y quebradas, soterramientos, etc. Ante estas medidas de prevención impulsados por la municipalidad, el gobierno Central no respeta las ordenanzas municipales y autoriza a través de sus entidades correspondientes: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, VICE-MINISTERIO DE VIVIENDA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, etc., la construcción de viviendas en las áreas consideradas de alto riesgo; entrando en contradicción ya que con la autorización de construir en dichas áreas, se violenta la Ordenanza Municipal.

A partir de los terremotos de enero y febrero del año 2001, tragedia que provocó más de 400 muertos en la residencial “LAS COLINAS” al sur del municipio y la destrucción en un alto porcentaje de la infraestructura; generó una situación de emergencia a la que el actual Gobierno Local del FMLN, tuvo que enfrentar, para lo cual debía, coordinarse con las demás instituciones del Estado y los actores locales, para encontrar apoyo y unir esfuerzos para controlar y atender las necesidades de la población afectada.

Es en este accionar que se presentan las contradicciones principalmente con las personas del Gobierno Central, pues este mantiene una postura y un comportamiento para enfrentar la crisis concentrando el protagonismo político y excluyendo al Gobierno Local de las tareas de atención a los afectados, para el caso de Nueva San Salvador, la realidad es que la Municipalidad esta dirigida por un gobierno de izquierda, que no corresponde al proyecto Neoliberal impulsado por el Gobierno de Arena. En este sentido la alcaldía asume con mucha responsabilidad la ayuda y reconstrucción de las áreas destruidas por los sismos, aún sin la ayuda de Gobierno Central. Tal es el caso de la gira que el Presidente Francisco Flores realiza con un equipo consultivo conformado por distintos sectores de la vida nacional, excluyendo al alcalde del municipio de Nueva San Salvador, en un primer momento, pero dada la presión de la Sociedad Civil y de la Comunidad Internacional, el alcalde fue incluido en la Comisión que viajó a Madrid España, con el propósito de obtener cooperación para la reconstrucción del país.

C. PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO

Los Actores Sociales identificados para esta investigación se presentan en la tabla II del capítulo III en relación a la participación de los mismos se puede mencionar que después de la etapa de emergencia, el municipio de Nueva San Salvador enfrenta la fase de Reconstrucción y Gestión de Riesgo, para lo cual los diferentes Actores Sociales hacen un diagnóstico sectorial del municipio como las fortalezas y las debilidades de las que se pueden partir para un estudio y después hacer propuestas estratégicas. En el ámbito interno existen fortalezas partiendo de la ubicación geográfica del municipio que es un área boscosa, en la que se cultiva el café en gran escala, haciendo un estudio de la situación ambiental se puede observar que existe poca concentración de industrias que contaminan el aire o sea que se respira aire puro. A raíz de los terremotos de enero y febrero del 2001, se ha desarrollado algún nivel de conciencia sobre el problema del medio ambiente y se han creado instituciones como la Gerencia de Medio Ambiente en la Municipalidad para la protección del Medio Ambiente a lo que se le suman las ONG's, Directivas de las comunidades, Centros Escolares, etc. uniendo sus esfuerzos se puede lograr concientizar a la población para que juntos defiendan el Medio Ambiente.

Al igual que existen fortalezas también existen debilidades en el área ya que no se puede pasar por alto la contaminación de agua, suelo, aire, etc. debido a la poca coordinación de los recursos técnicos de los que se dispone, el Marco Legal que protege el medio ambiente es débil y ambivalente. Se puede mencionar también la poca colaboración de la población en la defensa del medio ambiente porque las ordenanzas municipales de protección del medio ambiente no son divulgadas por lo tanto no son aplicadas; los

habitantes de la región como ignoran dichas ordenanzas concentran sus comunidades en las denominadas zonas de riesgo exponiendo a sus familias a vivir otra experiencia trágica como la de los terremotos del 2001.⁴

Teniendo claras todas las fortalezas y debilidades se pueden establecer Objetivos mediante políticas y programas que ayuden a la Reconstrucción y Gestión de Riesgo de los cuales se pueden mencionar:

- Mantener intacta la masa boscosa actual a través de la promoción de un desarrollo urbano equilibrado.
- No permitir que las constructoras depreden el medio ambiente.
- Reducir las fuentes de contaminación ambiental e implementar el procesamiento adecuado de un 80 % de aguas negras, un 40 % de la basura promoviendo el reciclaje.
- Impulsar una política educativa ambiental.
- Las Instituciones que defienden el medio ambiente se coordinen en el trabajo para que el resultado sea eficaz y eficiente, favoreciendo al medio ambiente y a la población en general.⁵

Fue un gran consuelo para los afectados por el terremoto del 13 de enero y febrero del 2001 que durante la emergencia se hicieran presentes los diferentes Actores Sociales de los que se puede mencionar que prestaron su ayuda en la siguiente forma:

- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social colaboró inmediatamente dando asistencia en la etapa de emergencia, atendiendo a la población suministrando medicamentos, vacunas, realizando campañas de vacunación, habilitando lugares amplios para atender las emergencias, entre otras tomar medidas preventivas contra el dengue.

⁴ Fuente: Mesa Sectorial de Medio Ambiente, FODA Taller sobre Medio Ambiente y Gestión de Riesgo. 17 de mayo del 2002

⁵ ibid.

- El Ministerio de Educación concentro su ayuda principalmente en albergar a la población damnificada en las escuelas y otros lugares accesibles para la instalación de familias, enfermos, clínicas de atención de emergencias y otros.
- La Empresa Privada fue una de las que más ayudó y colaboró en la emergencia creando la “COMISIÓN NACIONAL DE SOLIDARIDAD (CONASOL)” el 14 de enero /01 con el propósito de recibir y canalizar la ayuda recibida de las donaciones nacionales e internacionales y repartirla a los afectados del terremoto. Prestaron su ayuda con alimentos como aceite, agua, alimentos preparados, cereales, leches, carnes, aves; para la higiene personal proporcionaron ropa de cama frazadas, vestuario; en las viviendas ayudaron a la reconstrucción de viviendas y refugios para los damnificados; en la salud contribuyeron con medicinas, antibióticos, asistencia en laboratorios, donaciones de sangre, facilitaron equipo para cirugía, equipo médico odontológico. Suministraron artículos de limpieza, transporte de agua, tratamiento de agua, manejo de basura y excretas. Fue innumerable la ayuda que se recibió a través de la empresa privada.
- La iglesia también aportó a los damnificados toda clase de ayuda, y actividades de alivio, consuelo, fortaleza espiritual y emocional a las víctimas del terremoto además participó en la distribución de alimentos, medicamentos, tiendas de campaña, lámparas y víveres sin escatimar esfuerzos durante toda la etapa de la emergencia ya que contaron con personas altruistas que en el acto se organizaron para repartir los víveres durante toda la emergencia.
- Los Organismos Internacionales hicieron acto de presencia durante los acontecimientos prestando sus servicios con medicamentos, personal y equipo médico, comida, ropa, material de construcción las cuales fueron distribuidas a miles de víctimas de los terremotos a través de las comisiones y consolidaron ayuda para la reconstrucción y construcción de viviendas en diferentes comunidades del municipio. Todo el servicio prestado fue financiado por ellos mismos.

Con un trabajo optimista se pueden llevar a cabo todos los planes y proyectos que cada Actor Social ha planificado realizar para beneficiar el Medio Ambiente y la población ya que la finalidad es evitar una futura tragedia como la que se vivió en los terremotos de enero y febrero del 2001. Cuando no se contaba con ninguna ayuda ni un plan de acción para realizarlo durante la emergencia, hoy en día se cuenta con planes y proyectos que Actores Sociales como Comunidades Organizadas y Organismos no Gubernamentales han sobresalido en los esfuerzos que con algunas dificultades realizan.

1. LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS COMO ACTORES IMPORTANTES EN LA RECONSTRUCCIÓN

Para comprender el trabajo que los actores sociales han realizado a raíz de los terremotos y que han sido enfocados para contribuir a solucionar en parte las demandas de la gente afectada, estará basado en un análisis dirigido a la sociedad civil que son las que más se han involucrado en el proceso de gestión y reconstrucción del municipio de Nueva San Salvador.

En un primer momento es importante mencionar la encomiable labor desarrollada por la cooperación internacional, como también, la participación de la empresa privada, las iglesias y quizás la ayuda fue mayor en el incansable trabajo y en la búsqueda de gestión de riesgos por parte de la sociedad civil.

Después de pasados 15 meses de ocurrida la tragedia se logra realizar una reunión con el Ministerio del Medio Ambiente y representantes de las comunidades, para lo cual plantean algunas estrategias para atender las vulnerabilidades y las emergencias, en donde se propone lo siguiente:

- Que los ciudadanos tomen un papel preponderante
- Que la emergencia la atiendan los técnicos

- Que el sistema de alerta temprana este basado en el conocimiento, acciones y procedimientos
- Ver los aspectos de mediano y largo plazo
- Que elijan la junta directiva que representa a las comunidades para que coordine los aspectos técnicos de emergencia
- Que las obras deben hacerse rápidamente

Este planteamiento aparentemente ambicioso pretende encubrir el tratamiento de aislamiento y poca seriedad que el gobierno central le brinda a la alcaldía de Nueva San Salvador. Negando la invitación al alcalde Ortiz en la gira del gobierno por algunos países europeos. La cual era para canalizar ayuda y solicitar préstamos que supuestamente serían para invertir en la construcción de viviendas e infraestructura a raíz de la destrucción dejada por los movimientos telúricos; siendo hasta posteriormente que por la misma presión que impulsó la sociedad civil se logra su invitación. Otro punto que amerita mucha atención en lo que respecta al sistema nacional de estudios territoriales (SNET), quienes pretenden manipular algunas comunidades para que se conviertan en instituciones autónomas en la gestión y reconstrucción, tratando de restarle seriedad al arduo trabajo que ha venido desarrollando el gobierno local en beneficio de los afectados por los terremotos, y creando expectativas para que se desliguen de la municipalidad y así poder obtener recursos por parte del gobierno central. Pero las comunidades desean continuar trabajando en coordinación con la alcaldía y ya está organizada la mayor parte de comunidades en juntas directivas como por ejemplo: Útila, Las Colinas, San José las Flores, Las Ardenas, Residencial el Paraíso, Las Delicias, El Carmencito, Don Bosco, Pinares de Suiza, Guadalupe I y II, El Paraíso, San Rafael, San José del Pío, Residencial Alemania, Cima del Paraíso y comunidad San Martín.

Esta capacidad que ha tenido el gobierno local en el sentido de lograr estructurar a gran parte de la sociedad civil e ir convirtiéndolos en gestores de sus propias necesidades,

permite a la alcaldía un mejor control para reconstruir las comunidades pero esto no significa que no existan otras comunidades demandando mejores recursos y otras condiciones de vida, por el contrario, la igualdad que EL Gobierno Local le proporciona al proceso de reconstrucción no se ha limitado en ayudar única y exclusivamente a los pobladores ubicados en aquellas zonas que más simpatizan con el Gobierno Municipal. Es de esperar que los no simpatizantes y que por razones ideológicas no están de acuerdo con las políticas de gestión y reconstrucción que la alcaldía está impulsando, siempre exigirán más y protestarán ante cualquier decisión política que el Gobierno Local asuma en beneficio de la mayoría de la población.

En un principio las comunidades (las cuales no contaban con una estructura orgánica que les permitiera enfrentar el desastre de manera organizada y sistemática), actuaron por iniciativa de personas o familiares en la atención, rehabilitación y reconstrucción de lo destruido por el sismo en sus diferentes comunidades. Sin embargo fue esta práctica la que determinó que las familias tomaran conciencia de la necesidad de conformar una estructura organizativa a nivel local para ir realizando procesos de reconstrucción.

Como primer paso las comunidades se estructuraron en juntas directivas para ser más eficientes en la reconstrucción y en la gestión de aquellas actividades que contribuyeron a evitar o prevenir un futuro desastre. Empero, las comunidades trabajaban únicamente en sus lugares de residencia, es decir, por sus propias necesidades, pero luego se dieron cuenta que el peligro o el riesgo de otro desastre es un problema de todas las comunidades que habitan al pie de la cordillera; por lo que decidieron conformar una organización que involucrara a todas las comunidades encontradas en zonas de alto riesgo. Dado este proceso de Gestión comunitaria entran en un proceso de relación y cooperación recíproca con la Alcaldía Municipal, a través de las instancias encargadas de Proyección Social y participación ciudadana; lo que fue determinando la organización de los comités de emergencia local dirigidos de manera conjunta, los que se convirtieron

en la simiente de lo que sería un Comité de Emergencia Municipal para trabajar conjuntamente con los demás actores Municipales y con las instituciones Gubernamentales responsables en la gestión de riesgo del Municipio.

2. CONTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG’S) EN LA RECONSTRUCCIÓN

Por su parte las diferentes organizaciones de desarrollo humano, conocidos como organismos no gubernamentales se convierten en un actor social importante que trabaja por la reconstrucción y la gestión de riesgo del municipio de Nueva San Salvador en coordinación con las autoridades Municipales –Alcaldía Municipal- en una primera fase dichos organismos se presentaron en la municipalidad, para coordinar esfuerzos en la etapa de emergencia en la atención, rehabilitación y reconstrucción de lo destruido por el movimiento telúrico. Luego elaboraron los programas -proyectos- dirigidos a la población afectada como a los representantes de los damnificados pues en ese momento ya contaban con una estructura organizacional para hacer sus propias gestiones como afectados. Dichos programas consistían en:

- a) Asistencia psicológica para superar la crisis emocional de niños, jóvenes y adultos posterior a la catástrofe.
- b) Ayuda alimentaria, dado que las familias damnificadas urgían de la atención inmediata.
- c) Salud preventiva y curativa. Con el propósito de evitar las epidemias al interior de los albergues.
- d) Gestión para la mitigación y prevención de desastres, este componente consiste en informar y educar a la población damnificada sobre como evitar la magnitud de los desastres naturales en otro momento.

En un segundo momento estos organismos no gubernamentales hicieron su propia gestión para obtener recursos principalmente financieros y ejecutar dichos programas

orientados a las familias afectadas, principalmente los que conformaban los albergues con mayor número de familias.

Entre estas ONG’s que trabajaron y que continúan prestando sus servicios en beneficio de la comunidad también se encuentra una de carácter nacional como: ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE EL SALVADOR, (A. C. J. - E. S.), MOVIMIENTO AUTÉNTICO DE MUJERES. Entre otros Actores Sociales que han participado en este proceso de solidaridad se encuentran: Las iglesias; Organismos de socorro humanitario como: CRUZ ROJA, COMANDOS DE SALVAMENTO, CRUZ VERDE, etc. Empresa privada. Clubes y Asociaciones: CLUB DE LEONES, CLUB ROTARIO.

Entre la cooperación Internacional como un actor importante se encuentra la organización conocida como PLAN INTERNACIONAL, la que ha contribuido con recursos europeos y un ejemplo es el Gobierno de Inglaterra quien donó el dinero para la adquisición de terrenos para la instalación de nuevos asentamientos permanentes para las familias damnificadas. En memoria de ello existe el asentamiento bautizado con el nombre de “PEQUEÑA INGLATERRA” en honor al Gobierno de Inglaterra; en donde se ubicaron un promedio de mil familias provenientes de zonas desbastadas por el terremoto por ejemplo “COL. LOS AMATES”, “EL COBANOL”, “COL. SANTA EDUVIGES” y otras.

CAPÍTULO II

“PRÁCTICAS Y CONTRADICCIONES EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”

A: LAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA GESTIÓN DE RIESGO.....	39
B LOS CONFLICTOS SOCIO–POLÍTICOS ENTRE LOS ACTORES SOCIALES	57
C PRACTICAS RECONSTRUCTORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL....	63

A. ACCIONES DE LA ALCALDÍA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA GESTIÓN DE RIESGO.

1. EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

Los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero del 2001 llegó en los momentos más graves y complejos de los problemas económicos, políticos y sociales que enfrenta el país a nivel nacional. La destrucción provocada por el desastre tuvo sus mayores impactos en los sectores populares urbanos y rurales del país indudablemente los daños provocados por los movimientos en vidas humanas y daños materiales. De acuerdo a la CEPAL los daños materiales suman 1603.8 millones de dólares los cuales podemos desglosar de la siguiente manera: En el área de Educación 210.5 millones; en Salud: 72.4 millones; en Vivienda 333.8 millones; en Medio Ambiente 102.5 millones y en el área social 616.7 millones; incluyendo otros gastos en Daños 73.0 millones. Estos datos que nos proporciona la CEPAL, son una muestra clara y evidente de la vulnerabilidad de la estructura e infraestructura de El Salvador.⁶

La situación se vuelve más dramática y desesperante en la medida que la crisis pone otros problemas como son la falta de empleo, dificultad para obtener créditos a bajo interés, el elevado costo de la vida entre otros. Esta realidad dificulta la concentración y la atención para enfrentar las urgentes necesidades de las victimas de los terremotos ciertamente a más de un año de haber pasado el desastre, quienes tuvieron suerte de conseguir un pedazo de tela o plástico para protegerse del sol y la lluvia, continúan esperando la oportunidad para reconstruir o construir la vivienda para su familia.

La experiencia del terremoto constituye una muestra clara de que los alcances de un fenómeno de tal naturaleza se encuentran inmersos y condicionados por la realidad que

⁶ Naciones Unidas, El Salvador: Evaluación del Terremoto del martes 13 de febrero de 2001., Comisión Económica para América y el Caribe – CEPAL, Pág. V

vive el país. Debido al terremoto del 13 de enero del 2001 el Municipio de Nueva San Salvador tuvo emergencias de diversas índoles como: Destrucción de viviendas que ocasionaron familias sin casa donde vivir, personas desaparecidas, muertos, heridos; crisis emocional en las personas. Daños en el medio ambiente por los derrumbes y deslaves como en la cordillera El Bálsamo, que produjo la pérdida de tierras agrícolas que se dedicaban a la caficultura. Se interrumpió la corriente eléctrica, el servicio telefónico. La contaminación del agua potable trajo como consecuencia enfermedades de la piel y gastrointestinales. La infraestructura de educación y de salud sufrió una considerable destrucción ya que en los hospitales los médicos, enfermeras, medicamentos mobiliarios e instalaciones no eran suficientes para atender las emergencias de todos los heridos, enfermos y entre otros a las madres que debido a la impresión les provocó un alumbramiento prematuro. La micro y pequeña empresa sufrieron una depresión que ocasionó una crisis económica—social que agrava las condiciones de vida de la población damnificada y en general.⁷

Para enfrentar la emergencia la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador habilitó algunos espacios para ubicar y albergar a las familias que urgían de un lugar para residir. Por su amplitud se albergaron comunidades en el lugar conocido como El Cafetalón y el día 19 de enero del 2001 en el albergue se censó 10,935 personas;⁸ además otros lugares como el Cobanal y Santa Gertrudis, etc. Para impulsar este arduo trabajo se cuenta con la colaboración de la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil organizada y no organizada, llevando alimentos, prendas de vestir plástico y otros utensilios de primera necesidad para medio paliar las urgentes necesidades de las familias damnificadas.

La ayuda de emergencia provisional e inmediata para la población afectada fue obstaculizada por el Gobierno Central en los municipios que no son administrados por el

⁷ *Ibíd.*

⁸ social@laprensa.com.sv 19/01/01

partido en el poder caso concreto es la realidad que viven los habitantes del municipio de Nueva San Salvador quienes han tenido que solucionar la crisis de acuerdo a sus gestiones nacionales e internacionales para votar el ripio que aún continua obstruyendo el paso en algunas vías de las comunidades a pesar del esfuerzo que la alcaldía ha desarrollado en demolición y limpieza de escombros.

Es importante mencionar que la alcaldía recibió de parte del Gobierno Central un cargamento de alimentos vencidos para que fueran repartidos a los damnificados, pero afortunadamente se detectaron en el momento, evitando así la intoxicación de las familias que por la misma necesidad de la emergencia hubieran consumido. No obstante la alcaldía recibió alimentos sanos por parte de la empresa privada; (sobresaliendo la industria “Arrocera San Francisco” que se abocaron con una suma considerable de alimentos) La sociedad civil, ONG’s y amigos del mundo.

La Universidad Nacional de El Salvador y algunas privadas aportaron su ayuda para la rehabilitación de los damnificados, prestando sus servicios en: Asesoría Legal, Servicio Social, Psicología, Educación etc. En el área de Educación participaron alumnos de la UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA quienes acudieron y prestaron sus servicios como maestros y cuyo objetivo general del proyecto que elaboraron es: “Colaborar en el área educativa de niños(as) de 4 a 6 años, nivel parvulario, para seguir el proceso normal del desarrollo de su personalidad” y en cuya descripción cabe mencionar que “todos los juegos y actividades están orientados a que los niños(as) se sientan felices en el albergue, que puedan superar el trauma del terremoto y el cambio brusco que ha tenido en su forma de vida”. Dicho proyecto se ejecutó con las comunidades asentadas en El Cafetalón.⁹

⁹ María Elena Mendoza de Sorto, “Proyecto para Servicio Social” “Atención Educativa para niños y niñas de 4 a 6 años, nivel parvulario” UFG. Facultad de Ciencias Sociales Coordinadora: Lic. Consuelo de Linqui.

Entre las ayudas recibidas para la rehabilitación y construcción de viviendas fue muy oportuna la colaboración internacional, quienes han facilitado la construcción de viviendas permanentes y con ayuda mutua y la política del Gobierno Central que a través de la Fuerza Armada han desarrollado un plan de construcción de viviendas provisionales que no reunían las condiciones mínimas para ser habitadas y la misma población les autodenomina “microondas” por su espacio reducido y por el material con el que fueron construidas (lámina galvanizada), las que no contaban con algún grado de seguridad y en el primer huracán que las azotó volaron por los aires generando zozobra, aflicción e inseguridad a las sacrificadas familias damnificadas, quedando al descubierto el alto grado de vulnerabilidad.

En el siguiente cuadro se detallan algunas de las obras o proyectos que la Alcaldía de Nueva San Salvador ha impulsado o ejecutado en algunos cantones, con fondos de la cooperación Internacional, Instituciones del Estado o con fondos propios de la Municipalidad.

TABLA N°: I
PROYECTOS IMPULSADOS POR LA ALCALDÍA DE NUEVA SAN SALVADOR¹⁰

N°	OBRAS EJECUTADAS	INVERSIÓN COLONES	FUENTE DE FONDOS
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS			
	ZONA CANTONES		
	CANTÓN EL PROGRESO		
1	Construcción de 106 viviendas permanentes	132,000.00	Club Rotario Santa Tecla
	CANTON EL MATAZANO		
2	Construcción de 48 viviendas permanentes	810,579.00	CECI

¹⁰ FUENTE: Oficina de Comunicaciones, Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador 2002. Pág. 1.

	CANTON ALVAREZ		
3	Inauguración de 29 viviendas permanentes	1,341,507.70	Cooperación – Municipalidad
	CANTÓN EL LIMÓN		
4	Construcción de 93 viviendas permanentes	1,067,500.00	Mpal., CORDES- Cristian AID, Mayorca
	CANTON LAS GRANADILLAS		
5	Construcción de 33 casas permanentes y 38 casas progresivas	1,200,000.00	Mpal. CORDES y Plan El Salv.
	CANTON EL TRIUNFO		
6	Construcción de 57 viviendas progresivas	358,750.00	CORDES – OXFAM
	CANTON LOS PAJALES		
7	Construcción de 64 viviendas progresivas	224,000.00	OXFAN - CORDES
	CANTON ALVAREZ		
8	Inauguración de 11 viviendas progresivas	61,250.00	Municipalidad - Procomes
	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y PUENTES		
	CANTÓN VICTORIA		
9	Construcción de muros de contención	6,963.20	FISDL
	CANTÓN EL PROGRESO		
10	Construcción de muro de contención	247,444.01	FISDL
	CANTÓN VICTORIA		
11	Mejoramamiento de Puente	76,578.60	FISDL
	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS Y CLÍNICAS		
	CANTON EL TRIUNFO		
12	Construcción de 2 aulas escolares	10,000.00	Municipalidad
	CANTON LOS PAJALES		
13	Construcción de clínica comunal	26,250	CESVI
	INVERSIÓN	5,562,822.51	¹¹

¹¹ Ibid.

Después de ocurridos los sismos la alcaldía municipal de Nueva San Salvador comienza a plantearse los primeros argumentos y lineamientos para enfrentar las emergencias, así como el arduo proceso de rehabilitación y reconstrucción que se tiene por delante, esto será sin duda muy difícil y costoso que inclusive incluirá sacrificar proyectos productivos y de desarrollo social – local previamente planificados, programados o que ya se encuentran en marcha, en este sentido, estas acciones deberán planificarse y ejecutarse con gran sentido de responsabilidad asegurando niveles elevados de precaución frente a futuros movimientos telúricos u otro tipo de amenazas (tormentas, inundaciones, huracanes, etc.) que seguirán afectando al país y a éste municipio específicamente. Entre tanto deberá tomarse la seguridad de que futuros proyectos de construcción no contribuyan a la creación de nuevas condiciones de vulnerabilidad y riesgo que conduzcan a otros desastres.

La estrategia de reconstrucción requiere de una reflexión profunda a partir de una realidad histórica, los efectos del terremoto y las alternativas para hacerle frente deben estar inmersos y condicionados por esa realidad. El tipo de construcción que ha prevalecido principalmente en las grandes mayorías populares ha sido la de adobe, bahareque, lámina galvanizada y otros que se encuentran en bajos niveles e índices de pobreza se ven obligados a subsistir en condiciones infrahumanas y a invadir los ríos, quebradas y barrancos para construir sus viviendas utilizando para ello cualquier material de desecho (cartones, láminas, madera, etc.) para los más afortunados que han logrado estratificarse en otro nivel de sociedad el tipo de vivienda que habitan está contemplado en construcción mixta. Pero los eventos sísmicos de enero y febrero del 2001 y la fuerza con que se manifestaron destruyeron principalmente las construcciones de adobe y bahareque que son más vulnerables; no así las construcciones mixtas (ladrillo y hierro) y que por razones socio-naturales y antrópicas sufrieron los embates del fenómeno telúrico –caso de Las Colinas- sin que alguna empresa constructora o el Gobierno Central se responsabilizara de indemnizar o reparar lo destruido.

La reconstrucción debe tratar de minimizar o eliminar la condición de vulnerabilidad que le imprimió un mayor potencial destructivo al terremoto y que no es otra cosa que la facilidad e inmunidad legal con la que las empresas constructoras trabajan y que pertenecen al aparato empresarial que el sistema capitalista protege, ayuda y avala.

El tipo de reconstrucción y construcción que se necesita y se requiere no es simplemente reconstruir lo destruido; es importante que la reconstrucción trascienda a los sectores directamente afectados por el terremoto, en un proceso integral sin exclusiones que puedan constituir una respuesta verdadera a las necesidades de las familias afectadas, reorientando los recursos del país hacia los esfuerzos de reconstrucción.

Para la reconstrucción de las viviendas, habría que definir el modelo de construcción y localización adecuada que brinde seguridad y dignidad a sus habitantes, considerando los costos de fácil acceso económico y los mecanismos adecuados para su financiamiento.

Los recursos necesarios que el Municipio de Nueva San Salvador requiere para la reconstrucción son de gran prioridad no solo en lo urbano sino también en el ámbito rural en el que por su misma naturaleza de construcción presentan mayor vulnerabilidad; sin restarle importancia a la zona sur en la cual se encuentra la cordillera el Bálsamo que cedió ante la depredación descontrolada de las constructoras soterrando a centenares de familias.

La responsabilidad que tiene la alcaldía de contratar los recursos necesarios para la reconstrucción de la infraestructura, los gastos de emergencia y rehabilitación inmediata no es gestión exclusiva del Gobierno Municipal, por el contrario, la obligación fundamental recae principalmente en el Gobierno Central (Estado) quién debió asumir responsablemente la emergencia y el proceso de reconstrucción sin distinción política e ideológica; para el caso del municipio de Nueva San Salvador se vio muy afectado por

esta práctica de marginación y aislamiento debido a las enormes diferencias existentes entre Gobierno Central y Local.

Otro punto que amerita seriedad y contextualización es lo referente a las implicaciones jurídicas del terremoto en la cual el problema de la construcción que se adolecía antes del terremoto era de muchos vicios:

- a) Problemas derivados de la construcción de edificaciones inseguras, en lugares no adecuados, a costos elevados y sin atender las normas sobre urbanismo y construcción.
- b) La facilidad con que las constructoras pueden obtener los permisos y autorizaciones respectivas para la construcción de viviendas.
- c) Evasión de los requisitos legales para la construcción poniéndose en evidencia el “tráfico de influencias” por parte de los mercaderes de la construcción y la corrupción gubernamental generalizada.
- d) La mayor parte de la población afectada no era propietaria de los inmuebles dañados o destruidos.

La Constitución de la República faculta al Gobierno Central para usar la expropiación de inmuebles para viviendas, lo cual se considera de interés social. La falta de una solución real a los problemas dejados por el terremoto principalmente en el área de vivienda deja al descubierto la falta de un interés real para solucionar el problema de vivienda por parte del Estado, anteponiendo sus intereses de clase minoritaria y poderosa así como también el aspecto político e ideológico que lo separa del Gobierno Municipal. No queda la menor duda que la ayuda y cooperación internacional servirán para que los propietarios de inmuebles los reconstruyan, pero dudosamente favorecerán a quienes carecen de vivienda o un terreno para construir su habitación.

El problema de vivienda entre la población damnificada es muy grave, y el alto índice de personas con necesidad de reconstruir y construir una vivienda es muy alto; miles de

personas damnificadas de escasos recursos han quedado sin casa, las familias por sus solas fuerzas no podrán construir una y no basta la ayuda internacional. Es de justicia que se les proporcione vivienda, es apremiante y oportuno que se haga, dadas las circunstancias en que se encuentran. El desacuerdo, distanciamiento y marginación por cuestiones políticas e ideológicas que practica el Gobierno Central imposibilita que la ayuda sea efectiva para aquellos que más lo necesitan.

Según el artículo 106 de la Constitución de la República, que regula las expropiaciones se puede aplicar en este estudio y se puede reducir su contenido a lo siguiente:

- a) La expropiación procede por causa de utilidad pública o de interés social legalmente comprobados; el suministro de vivienda a los damnificados por el terremoto, sin duda alguna, es de utilidad pública y de interés social.
- b) En caso de calamidad pública y también para construcción de viviendas, la indemnización puede no ser previa.
- c) Cuando el monto de la indemnización lo justifique, el pago puede hacerse a plazos hasta de 15 años y pagando al interés bancario correspondiente.¹²

Para cubrir el costo de las construcciones el Gobierno Central debería destinar a ese fin fondos suficientes para ello; ya sea del presupuesto general de la nación, creando impuestos especiales para sufragar el gasto o con fondos recibidos de la ayuda extranjera dada por el azote de los terremotos, lo que sería más fácil y recomendable. Lo que se pretende es que el Gobierno Central comprenda y acepte que el gasto es para la satisfacción de las necesidades de la población en construcción y reconstrucción de sus viviendas dadas las condiciones excepcionales en que se procede teniendo prioridad sobre otras necesidades y gastos del presupuesto del Estado.

¹² “El Salvador, “Constitución Política de El Salvador. Con sus reformas. 1998”. Pág. 25

El criterio para adjudicarse una vivienda construida o reconstruida debería ser el de las necesidades. Algunas viviendas –según el caso- deberían darse en propiedad pagando su precio a plazos largos y con un interés sumamente bajo. Otras tendrían que darse en arrendamiento o con un pago simbólico.

“El artículo 1 de la Constitución establece que la persona humana es el origen y fin de la actividad del Estado; y señala, entre las obligaciones del Estado, la de proporcionar a los habitantes de la República bienestar económico y justicia Social”.¹³

Queda claro que la satisfacción de la necesidad de vivienda de los damnificados es parte fundamental de su bienestar social y de justicia. Por lo tanto el Estado al proporcionar vivienda a quienes la perdieron durante el terremoto cumple con un mandato que le impone la Constitución de la República. Además es humano y una responsabilidad de primer orden para con las mayorías pobres, desprotegidas y afectadas por los movimientos telúricos. Todo lo anterior lo obligan a que cumpla y no abanderarse con méritos, falacias o mentiras que en sus giras al exterior enarbola y predica, como ejemplo de ello es el viaje realizado a los Estados Unidos en el que dio un discurso lleno de politiquería barata ante el congreso y mencionó las preocupaciones de su gobierno en atender la emergencia, la Gestión de Riesgos y la ayuda inmediata enviada a los damnificados fue en su momento oportuna; pero cuando los congresistas visitan el país y se dan cuenta de la realidad que aún viven los afectados se pone de manifiesto la falta de seriedad e incumplimiento que este gobierno expresa, aunque en el viaje realizado por el presidente en el mes de marzo a El Salvador le haya llamado “su amigo”, los congresistas no se dejan impresionar ni mucho menos engañar.

Posterior a los terremotos, la alcaldía de Nueva San Salvador por su parte ha realizado acciones de Gestión en Recurso Económico para la Reconstrucción que están dirigidos a

¹³ Ibid.

la población afectada y que perdió sus viviendas, las cuales oscilan en un promedio de mil viviendas.

La ayuda se trató de canalizar de manera oportuna en el mismo momento en que la solidaridad Internacional lo hacía y que ha permitido responder con mucha eficacia a los innumerables problemas ocasionados por los sismos.

De acuerdo a la entrevista realizada al Licenciado Oscar Ortiz, Alcalde de Nueva San salvador manifiesta: “Reconstruimos en forma rápida Santa Tecla y se han reconstruido aproximadamente 659 viviendas permanentes en la zona norte”.¹⁴

La dimensión y trascendencia del proceso de reconstrucción requiere la participación de todos los sectores con voluntad de contribuir a eliminar las condiciones que potencian los efectos de los fenómenos "que no son naturales" y que se encuentran inmersos en la base de la crisis, económica, social y política que de manera amplia, continua y profunda ocasiona mayores víctimas.

Uno de los puntos importantes que ameritan contextualizarse es la falta de colaboración inmediata del gobierno Central, (por su misma posición ideológica y defensor de minorías económicamente poderosas), sin embargo la Municipalidad con sus pocos recursos gestionó la ayuda a través de la cooperación internacional y la empresa privada, logrando así consolidar la ejecución de obras en las que se destacan:

- La reconstrucción del Centro Histórico.
- Realización de obras de Mitigación en la zona sur del municipio, principalmente en la cordillera el Bálsamo.

¹⁴ Lic. Oscar Ortiz. “Santa Tecla Avanza en su Proceso de Reconstrucción y Desarrollo Co-Latino 26 de abril del 2002, , Pág. 5

Queda de manifiesto el esfuerzo propio de las comunidades organizadas para que participen en la construcción de sus propias viviendas, en los trabajos de: drenajes, limpieza de tragantes, etc.

En cuanto al trabajo de Gestión de Riesgos, se ha logrado incorporar a los habitantes, cuyas zonas fueron afectadas por los terremotos: Pinares de Suiza, Las Colinas, Utila, Las Delicias, etc.

En esta gestión se ha obtenido obras de mucha importancia como: La creación de Asentamientos Humanos, destacando el asentamiento modelo en Ciudad Arce, que ha sido financiado por la cooperación Internacional; en donde, se ha logrado construir 400 viviendas permanentes de un total de 800. Este asentamiento contará con ciertas condiciones de saneamiento y salubridad, entre los que se pueden mencionar: Unidad de Salud, Agua Potable, Centro Escolar, Energía Eléctrica, Parque, Centro de Desarrollo Infantil y otros.

El trabajo impulsado por la Alcaldía a través de la Unidad de Proyección Social ha logrado concientizar a la población para no arrojar desechos sólidos, escombros y otros objetos que obstruían el cauce normal de la Quebrada “El Piro”, ubicando barreras y bordas de seguridad en las colonias consideradas de alto riesgo y la conformación de comités de ayuda comunitaria que ha sido un elemento clave en la reconstrucción.

El problema de la reconstrucción del Municipio de Nueva San Salvador no sólo es un asunto técnico que se pueda resolver definiendo los tipos de construcción, la ubicación, localización y mecanismos de financiamiento. La reconstrucción sobre todo es un problema económico, político y social, en el que es indispensable la participación de todos los actores sociales principalmente los afectados por el terremoto que deben involucrarse en la formulación e implementación de las políticas a seguir y el papel importante que deben jugar en el proceso de reconstrucción.

La experiencia vivida por el terremoto, de sus efectos, de las condiciones de vulnerabilidad y de los retos de la reconstrucción constituye un elemento de mucha relevancia que pone en evidencia la irracionalidad e injusticia del modelo Neoliberal, y la urgente necesidad de reordenar la economía y elaborar nuevas políticas que beneficien a la población, redefiniéndola en función de los sectores más humildes de éste país.

2. GESTIÓN DE RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

Para lograr una transformación concreta en materia de Gestión de Riesgos y Sostenibilidad es preciso sentar las bases para ir consolidando procesos a mediano y largo plazo, principalmente para fortalecer las estructuras económicas de las mayorías que se encuentran marginados, asignando los recursos económicos en función del desarrollo de las capacidades productivas y adquisitivas de la población.

Para la gestión de recursos financieros y enfrentar el problema de daños por los terremotos se pueden iniciar un orden de prioridades y viabilidad en la estrategia de la reconstrucción requerida se observa la necesidad de implementar con urgencia las medidas que faciliten nuevas fuentes y mecanismos de financiamiento, que sean justos y con tasas de interés muy bajas, para que la población afectada pueda acceder a estos créditos y tenga capacidad de pago.

Se necesita la creación de una entidad técnica que sea responsable de elaborar información y proporcionar las recomendaciones para reducir el riesgo, sobre la base del conocimiento científico del terreno, las amenazas y vulnerabilidades, las probables pérdidas y daños esperados. Teniendo la capacidad y oportunidad ya existente para transformar los escenarios de riesgo en escenarios de Desarrollo Sostenible. Para ello el Servicio Nacional de Estudios Territoriales SNET, propone que: “Para alcanzar éste propósito, será necesario que la Nueva Institución pueda trabajar en tres ejes transversales:

- a) La producción de información de uso estratégico (investigación y estudios especializados);
- b) La producción de información de uso operativo (monitoreo, pronóstico y predicción)
- c) La producción de recomendaciones para la gestión de riesgos de desastre.

Todo lo anterior dirigido hacia los sectores de la Actividad Productiva, Comercial y de Servicios, áreas geográficas concretas y grupos vulnerables específicos”¹⁵

Para el cumplimiento de estas funciones se expresa que ya se cuenta con gran cantidad de información sobre gestión de riesgo y experiencias vividas y adquiridas en la región Centroamericana para ser utilizada como punto de referencia; además para definir líneas estratégicas de Gestión de Riesgos y los mecanismos para la ejecución de proyectos encaminados a modificar las estructuras económicas vigentes que históricamente han favorecido y beneficiado a un reducido grupo de familias, dejando a la mayoría en situación de pobreza obligándolo a vender su fuerza para producir y reproducir su ya deteriorada subsistencia.

Según el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), a través de la Unidad de Estudios y Servicios para la Gestión del Riesgo (UESGER)¹⁶ y el cual es un documento que todavía es un borrador de uso restringido, plantear que “La Gestión de Riesgo será un proceso de elaboración y análisis de escenarios de riesgo, así como el diseño de estrategias y acciones para su reducción, que deben ser incorporadas en los planes de desarrollo a escala nacional, regional y local; y no es suficiente avanzar en el conocimiento sobre las amenazas (geológicas, hidrológicas, y meteorológicas), si no que debe expresarse mediante su vinculación con el territorio y que el conocimiento sobre el origen y

¹⁵ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN), SERVICIO NACIONAL DE ESTUDIOS TERRITORIALES (SNET.) Pág. 6, marzo / 2001.

¹⁶ (UESGER) “Unidad de Estudios y Servicios para la Gestión del Riesgo” Pág. 10

distribución de la vulnerabilidad que enfrenta la población, no debe ser visto como complemento al conocimiento sobre las amenazas, sino como punto de lanza para la definición de una política adecuada de Gestión de Riesgos”.

Como se puede comprender la Gestión de Riesgo requiere de Múltiples combinaciones de esfuerzos en donde se pueda incorporar información sobre amenazas de distinto origen y definir las causas de las condiciones de riesgo y diseñar en lo posible gestiones para cada escenario.

Además paralelamente a cualquier estrategia que se pueda utilizar para reducir las vulnerabilidades y los impactos de los desastres se necesitará impulsar planes y acciones que vayan orientadas a fortalecer y mejorar la capacidad de respuesta y la atención humanitaria ante cualquier emergencia que se necesite enfrentar.

“La Unidad de Estudios y Servicios para la Gestión de Riesgo (UESGER) pretende cumplir lo proyectado en su unidad a través de las siguientes responsabilidades:

- Determinar el grado de vulnerabilidad física, social, económica y ambiental de la población y las estructuras que pueden estar expuestas a la incidencia de fenómenos y procesos potencialmente destructivos.
- Integrar la información sobre amenazas y vulnerabilidad que produzcan la institución y otras dependencias del gobierno, la empresa privada y organismos de la sociedad civil, para construir escenarios territoriales de riesgo.
- Producir recomendaciones y asesorar a las distintas entidades públicas y privadas, para reducir el riesgo de desastre en diferentes ámbitos de la producción, comercio, los servicios y los asentamientos humanos.
- Promover la introducción de medidas de Gestión de Riesgo de desastre desde el proceso de formulación y diseño de los planes, programas y proyectos de inversión y desarrollo.

- Divulgar la información y conocimientos generados por la institución para fortalecer las acciones que se realicen a favor de la reducción del riesgo.
- Planear, coordinar e impartir capacitación profesional, técnica y comunitaria sobre la temática de estudio que realiza la institución.¹⁷

Indudablemente que todas estas responsabilidades son una visión y misión que este organismo del Estado pretende asumir; y que a raíz de los terremotos del 2001 han generado cierta preocupación en las diferentes instituciones, nacionales e internacionales para el estudio e investigación sobre Gestión de Riesgo que permitan desarrollar estrategias y tácticas para la prevención y mitigación de futuros desastres.

En el caso de la Alcaldía de Nueva San Salvador con la llegada de la izquierda y que lleva ya 2 períodos de estar al frente en la administración, se crea la gerencia de Promoción Social quienes al ver la necesidad de crear un plan preventivo sobre Gestión de Riesgos, organizan el comité de Emergencia Municipal (CEM) que ya tiene 2 años de estar funcionando pero, el trabajo que venían desarrollando estaba enmarcado en la prevención de futuros desastres hidrológicos a raíz de la experiencia dejada por el huracán “MITCH” que azotó en 1998 la región Centroamericana. La Población salvadoreña y en el caso la Alcaldía Municipal no esperaba ni se estaba preparado para el terremoto y su gran magnitud destructiva, al encontrar condiciones de vulnerabilidad. Ante la necesidad de buscar soluciones viables y alternativas que permitan superar las necesidades de la población por los terremotos el Consejo Municipal y sus diferentes actores sociales, están recopilando información y experiencias en todo lo que compete a prevención que debe ser un trabajo anterior a cualquier fenómeno socio-natural; para ello están gestionando más recursos tanto materiales, técnicos humanos y financieros para que exista una Gestión de Riesgo sostenida fortaleciendo la formación y capacitación a los equipos y organizaciones ya estructuradas.

¹⁷ *Ibíd.*

La Gestión de Riesgos que la Alcaldía desea impulsar, está constituida sobre la base de crear oportunidades para construir un modelo de desarrollo que supere las debilidades estructurales que han obstruido el logro de una estabilidad económica con igualdad de oportunidades y colocar al municipio en un proceso de crecimiento económico en un Marco de Sostenibilidad Social y Ambiental garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de aquellos sectores que más han sufrido los embates de los sismos, planificando la inversión y la participación ciudadana.

Los terremotos incrementaron la situación de vulnerabilidad socio – económica y ambiental de acuerdo a Luis Romano que manifiesta que: “El proceso de Reconstrucción post – terremotos, por tanto, no debería limitarse a reponer el acervo de activos destruidos (escuelas, hospitales, viviendas, infraestructura vial) aún cuando este sea en sí mismo un objetivo desafiante, dada la magnitud de la destrucción en relación con los recursos disponibles. Conformarse con restituir al país de la situación en que éste se encontraba el 12 de enero del 2001 refleja una percepción ingenua (y /o ideológica) de las condiciones reales de vida de la mayoría de la población, así como una visión cortoplacista sobre las posibilidades que la coyuntura post – terremotos han abierto para articular un amplio proyecto nacional de largo plazo que impulse el desarrollo económico y social efectivo del país”¹⁸

Esto implica reformas estructurales, profundas y reasignar fondos a las mayorías a través de las grandes corporaciones financieras del país. El PNUD propuso el desarrollo humano sostenible como: “el crecimiento de las capacidades y oportunidades de la gente mediante el aumento del capital social para lograr la mayoría de las condiciones de vida de las generaciones actuales sin desmedir de las oportunidades de las generaciones futuras”.

¹⁸ Luis Romano, Carlos Acevedo, “Economía, Desastre y Desarrollo Sostenible”. Pág. 140.

Para que el desarrollo humano sea sostenible es necesario que una buena parte de la riqueza nacional de la que disfrutan una minoría de la población sea redistribuido en beneficio de los sectores mayoritarios y que los excedentes de las utilidades provenientes de actividades económicas, sean reinvertidas en generación de trabajo, mejorar los salarios, etc. para ello se necesita de apoyo y voluntad política de parte de aquellos sectores recalcitrantes que siempre se han opuesto para que los desposeídos y marginados opten a una vida digna y con justicia social.

B. CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS ENTRE LOS ACTORES SOCIALES

Desde el momento en que se presenta la emergencia provocada por los terremotos de enero y febrero del 2001, se establecen relaciones entre la Alcaldía Municipal y los diferentes actores sociales como:

- Organizaciones Comunales
- Organizaciones no Gubernamentales
- Ministerio del Medio Ambiente
- Ministerio de Salud
- Gobernación Política Departamental
- Vice-Ministerio de Vivienda
- Organismos o Representaciones Internacionales
- Sector de las Mujeres
- Iglesias, entre otros
- Empresa Privada

Lo que se manifiesta en la etapa de emergencia es que existen ciertas relaciones de solidaridad entre las instituciones para colaborar con las familias que han sido golpeadas y afectadas por el movimiento telúrico, pero estas relaciones no siempre se presentan en un ambiente armonioso, desligados de cualquier interés personal, político e ideológico debido al protagonismo que cada uno pretende asumir, y que de alguna manera les beneficia a sus instituciones.

Existen grandes diferencias entre el Gobierno Central y el Gobierno Local que difícilmente superarán pues, cada uno mantiene principios ideológicos totalmente diferentes que han hecho una encrucijada de problemas y de objetivos en la Gestión de Riesgos y Reconstrucción del Municipio. Existe incertidumbre en las posiciones e intereses de ambos actores para superar sus diferencias; no existe propuesta alguna que conlleve a buscarle una posible solución a sus contradicciones, por el contrario, cada grupo tiene y defiende sus propios objetivos preferenciales, no hay unidad en las posiciones ni en los enfoques porque cada sector busca preferir a sus allegados. Si a esta falta de unidad interna entre los principales actores para superar la problemática de Gestión de vivienda, de reconstrucción y a partir de que criterios se puede iniciar un

proceso de mejorar la realidad que abate a la mayoría de la población de este municipio, se le agrega: Los obstáculos y dificultades de orden técnico de los que adolece la municipalidad para impulsar una verdadera Reconstrucción y Gestión de Riesgos, los obstáculos de orden ideológico, político y social que para el caso del Gobierno Central es un arma con la cual pretende boicotear cualquier iniciativa que la municipalidad desea impulsar en el proceso de Gestión y Reconstrucción.

Indudablemente que después de pasada la emergencia se inicia un proceso de Reconstrucción y es aquí donde se pone de manifiesto el interés por ayudar a rehacer lo destruido; no solamente lo físico y material si no que también preocuparse por atender psicológicamente el trauma sufrido por el impacto del sismo y la impresión por haber perdido a un ser querido. Esto implica la buena voluntad y el involucramiento de personal idóneo y calificado para atender estos problemas (Sociólogos, psicólogos, médicos, sacerdotes, pastores, etc.).

Si bien es de reconocer el trabajo fraterno de los actores sociales en función de los damnificados de los terremotos constituye una muestra clara de la voluntad que estos organismos expresan en momentos de sufrir una catástrofe; pero la ardua tarea de la reconstrucción conlleva el involucramiento principalmente del gobierno central y el gobierno local, que para el caso del municipio de Nueva San Salvador la relación se pone de manifiesto al no existir acuerdos para el proceso de Gestión y Reconstrucción, del municipio específicamente por parte del Gobierno Central.

Quedando clara la gran diferencia entre éstos dos actores para controlar y conducir el municipio de acuerdo a su referente ideológico.

Indudablemente los sismos pusieron a prueba la poca solidez de conservar la coordinación de los recursos y la ayuda en función de los afectados y enfrentar juntos un ambiente de tolerancia para superar las grandes necesidades de la población; por el

contrario dejó al descubierto la polarización e intolerancia que implica un distanciamiento entre ambos actores.

Para el caso de Las Colinas y sus fatales consecuencias, provoca relaciones encontradas entre ambos gobiernos; las cuales fueron tomando matiz de conflicto, dada la discusión institucional que se originó, por el derrumbe de una parte de la cordillera El Bálsamo que previamente se declaró zona de veda para la construcción de viviendas; según nuestras investigaciones desde 1982, la Alcaldía de Nueva San Salvador ha intentado conservar la Cordillera El Bálsamo. Debido al crecimiento demográfico en el sector urbano, las colonias se han edificado, incluso en las faldas y laderas de cordilleras y volcanes aledaños a la capital. Esto ha generado en las últimas dos décadas un conflicto entre movimientos ecologistas, constructoras y municipalidades.

Solo el CESTA ha realizado, junto con la población de Santa Tecla actividades en protesta de los trabajos urbanísticos, en la cordillera El Bálsamo. Una de estas actividades consistió en una marcha desde la plaza Las Américas hasta Casa Presidencial.

El conflicto llegó hasta las puertas de la Corte Suprema de Justicia, cuando la constructora POSAMACO demandó a la Alcaldía de Nueva San Salvador por la desaprobación del Proyecto transversal de (Utila III), ubicado al pié de los taludes de la cordillera El Bálsamo.

El Síndico de la Alcaldía de Nueva San Salvador expresa que se han violado las leyes al permitir construir en la ya mencionada cordillera y no estaba permitida la terracería con maquinaria pesada porque la tierra es joven... no es una tierra sólida y está expuesta a cualquier derrumbe.

Otra ley que fue transgredida es la que prohíbe cortes mayores de un metro en la cordillera, cuando se pueden observar cortes de hasta 16 metros.

El Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiable (CESTA) expresa que las constructoras nunca van hacer un estudio de impacto ambiental que afecte en contra de sus proyectos urbanísticos y que a pesar de eso la mayoría son aprobados.

En la colonia Las Colinas si se hicieron estudios de impacto ambiental, pero corrieron a cargo precisamente de las constructoras. Esto no presenta ninguna garantía de que los datos o estudios proporcionados sean confiables.

La Alcaldía de Nueva San Salvador considera que el problema de Las Colinas se ha politizado puesto que es un tema que se ha discutido en presencia de los personeros del Medio Ambiente y la comunidad, precisamente porque alrededor de la cordillera se encuentran ubicadas 17 colonias donde en cada colonia y comunidad existen más de 400 casas y cada familia tiene aproximadamente de 4 a 5 miembros, se está hablando de miles de personas que viven en esa zona que el Gobierno no priorizó dando más importancia en aquellas obras de Mitigación en la calle de los “Chorros”. Aquí se pone de manifiesto la poca responsabilidad asumida por el Gobierno Central al no colaborar con las necesidades urgentes que la población demanda; canalizando los fondos en reconstruir las carreteras no importando las necesidades de los asentamientos y albergues . La ayuda tenía que haber sido simultánea manteniendo un equilibrio para reconstruir lo destruido por los sismos dándole prioridad a la gente. Según el Gobierno Central no es de su competencia ya que no cuentan con bases que pertenezcan a su partido a pesar de ser zonas de status medios anteponiendo sus intereses al trabajo impulsado por la municipalidad.

Entre tanto los afectados de Las Colinas previamente organizados en Junta Directiva están gestionando obras de mitigación de riesgos en la cordillera El Bálsamo y la

reconstrucción de sus viviendas para ver si en el futuro estarían en condiciones de ser habitadas. La Junta Directiva en un primer momento se encontraba sin personería jurídica lo que provocó ciertas diferencias entre sus miembros para manejar la ayuda recibida, llegando a extremos de cambiar o destituir algunos de sus miembros que se mantenían firmes en exigir al Gobierno Central lo que constitucionalmente les corresponde.

Los problemas persisten y se extienden a otros ámbitos -para el caso- la Fundación para la Protección de El Cafetalón (FUNDAPROCAF) expresa su descontento por la supuesta construcción de un edificio para alojar la Dirección Departamental del Ministerio de Educación (MINED); la Junta Directiva de FUNDAPROCAF manifiesta que se iniciaron trabajos de terracería en alrededor de 280 m², sin importar la destrucción de muchos árboles considerados centenarios. Por su parte el Ministerio de Educación (MINED) está dedicándose a realizar reparaciones en el edificio que ocupa la Dirección Departamental de Educación que resultó con daños por el terremoto del 13 de enero y los trabajos de terracería que se están elaborando, corresponden a la ampliación del edificio en un predio baldío en donde no existen viviendas cercanas, justificando la tala de árboles centenarios para la construcción de un muro de contención.

La posición de la fundación es impedir más tomas de terrenos de la zona de El Cafetalón, defenderán jurídicamente el área, tomarán medidas para evitar este abuso y cualquier expropiación de terrenos que pertenecen a la zona y violenten los objetivos de la fundación que ha sido creada para velar por la conservación de este lugar considerado histórico. La fundación se interesa en defender esta zona para que siga siendo un lugar exclusivamente para la práctica de deportes y hace llamados a las diferentes organizaciones comunales afiliadas a la fundación para que permanezcan alertas y defender las áreas que son recreativas y de prácticas deportivas para niños, jóvenes y adultos.

En consecuencia la posición de la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador quien al ser consultada manifiesta que no existe autorización alguna para efectuar construcciones en este lugar; haciéndole una seria invitación al Ministerio de Obras Públicas (MOP) para que realice una rigurosa inspección en la zona.

La empresa privada ha sido muy solidaria y oportuna en prestar ayuda a la población afectada por los terremotos; aunque existen excepciones pues algunas empresas como las compañías constructoras no han asumido la responsabilidad de indemnizar o reconocer a los que perdieron sus viviendas y parte de sus bienes a causa del terremoto, por haber violado las leyes municipales al construir viviendas en zonas vedadas y consideradas de alto riesgo.

Hay una razón social para que el Gobierno Central, la Alcaldía Municipal y los sectores privados se animen para concertar un diálogo y existe una realidad en la cual se debe enfrentar y son las consecuencias que el terremoto ha dejado a gran parte de familias afectadas y que todavía se encuentran con muchas necesidades principalmente una vivienda digna que puedan habitar.

El instinto de supervivencia se pone de manifiesto en los momentos trágicos del terremoto, pero no debe perderse, es necesario seguir motivándose en la nueva etapa de reconstrucción. Lo trágico todavía no ha pasado y lo que queda por reconstruir es todavía más de lo que existía antes del terremoto. La Municipalidad debe continuar reestructurando un modelo alternativo que le permita acercarse aún más a un desarrollo social.

C. PRACTICAS RECONSTRUCTORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

Después de los terremotos del 2001, existe un proceso de reconstrucción, el cual es liderado por la alcaldía principalmente con el esfuerzo de la población. Este proceso es lento por la misma naturaleza de las circunstancias, y por la falta de recursos financieros, ya que la reubicación de la población se esta haciendo en terrenos que garanticen la seguridad de las personas y la estabilidad de los reubicados, así como el desarrollo integral de las familias y sus nuevas comunidades, esto se refleja en los nuevos acontecimientos como la pequeña Inglaterra que aun cuando ya no pertenece judicialmente a Nueva San Salvador, todo el proceso de atención, rehabilitación, reubicación y reconstrucción lo ha desarrollado la Alcaldía Municipal con la colaboración de la Sociedad Civil, ONG's y la Cooperación Internacional.

La asociación cristiana de jóvenes de El Salvador A. C. J. E. S. Es una institución que ha acompañado a la Municipalidad desde el momento en que se instala el albergue Santa Gertrudis, ubicado en un predio-terreno frente al polideportivo en ciudad Merliot y en donde se encontraban damnificados de varias comunidades que quedaron sin vivienda por los terremotos del 2001.

Las comunidades han iniciado un proceso de organización junto con la Alcaldía Municipal es todo un proceso de acciones conjuntas en función de resolver los problemas considerados como prioritarios: apertura y mantenimiento de calles, reconstrucción de viviendas, Gestión Jurídica a través de Ordenanzas Municipales para la conservación , mantenimiento y la no construcción de viviendas por parte de las compañías dedicadas a este negocio, etc.

Además la Alcaldía está realizando su propia Gestión, para que las organizaciones comunales brinden toda la información que le permita a la Alcaldía impulsar estrategias económicas, políticas, jurídicas y culturales entre otros para hacer efectiva su misión de

construir una ciudad en mejores condiciones que la que existía antes de los terremotos del 2001.

En el área rural se han organizado cuadrillas de trabajo como es el caso de las Granadillas, en donde se han iniciado gestiones con la Iglesia y Gestión directa con Casa Presidencial para darle mantenimiento a los caminos, calles y abrir nuevas comunicaciones que beneficien a la población rural. Además se ha hecho un proyecto para mejoramiento de calles en donde la Municipalidad ha invertido cerca de ¢ 100,000.00, en este esfuerzo la Alcaldía ha llegado al acuerdo de dar alimentos a cambio de trabajo e impulsando un programa solidario, brindando semillas y todo lo necesario para que ellos se motiven a sembrar.

Entre los logros que la Alcaldía de Nueva San Salvador ha tenido se pueden mencionar la capacidad para organizar a las diferentes comunidades, con el fin de que juntos enfrenten los problemas ocasionados por los terremotos del 2001. Para el caso están conscientes de que el fenómeno de la cordillera El Bálsamo deben enfrentarlo todos y buscarle soluciones viables que les garanticen cierto grado de seguridad, pues la amenaza de deslizamiento de tierra para las colonias: “Las Colinas”, “Utila” y “Pinares de Suiza” es eminente e indispensable desarrollar conjuntamente obras de mitigación para tratar de minimizar los riesgos.

Sin embargo no se han realizado en el lugar obras definitivas, debido a que la Alcaldía y el Ministerio del Medio Ambiente (MARN) no coinciden para llegar a un acuerdo y depositar en un lugar idóneo la tierra que se extraería de la cordillera. Pero según un estudio denominado “Investigación Geotécnica Integral en la Cordillera El Bálsamo al sur de Santa Tecla”, entre las colonias “Las Delicias y Las Colinas” presenta algunas alternativas. Este informe recomienda, entre otras cosas, la remoción del material suelto en la parte superior de la cordillera, calculándose unos 165 metros cúbicos, que podrían ocasionar deslizamientos, disminuyendo la pendiente y por consiguiente la escorrentía.

La tierra sería depositada en un botadero localizado en la misma cordillera (finca Normandía), ubicada a unos 500 m. De distancia de la colina. Este estudio ya se encuentra en manos de las autoridades Municipales de Nueva San Salvador.

Para iniciar las obras de Mitigación es necesario contar con la autorización de la comuna, pues existe una ordenanza Municipal que protege el área en cuestión y restringe el desarrollo urbano en la zona. El lugar seleccionado como botadero cumple los requisitos, aseguró la firma consultora que hizo el estudio. Lotti & Asociados – En el Hydro.

El Licenciado Oscar Ortiz Alcalde de Nueva San Salvador, se opuso a que depositaran la tierra en dicha finca, porque considera que es un riesgo para los habitantes de la colonia “Utila”, ubicada en la parte baja de la cordillera. El Licenciado Ortiz manifestó que pretenden desbarrar 8 manzanas de terreno de la cordillera; y eso es un riesgo porque el mismo estudio indica que no hay que hacer más obras en la cordillera. El Alcalde propone que la tierra sea depositada en un botadero ubicado sobre la carretera que se conduce hacia el puerto de La Libertad; ya que allí se ha depositado la mayor cantidad de ripio de toda Santa Tecla y el botadero aún tiene capacidad.

El Personal del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Ministerio del Medio Ambiente (MARN), inspeccionaron el lugar propuesto por la Alcaldía y después de hacer algunos análisis, determinaron que el terreno requiere de un levantamiento topográfico y de diseño de obras de drenaje y que no es posible financiarlo.

Las obras propuestas en la investigación debían realizarse antes del 2002; caso contrario, los Fondos serían canalizados para financiar otras prioridades, según consta en una carta enviada por autoridades del MARN a la alcaldía de Nueva san Salvador. Este entrampamiento ha ocasionado que con la llegada de las lluvias de este año 2002 se

pueda producir un nuevo deslizamiento si no se le busca una solución inmediata a esta problemática que se presenta muy vulnerable.

Para tener un conocimiento más real y preciso de lo que ocurrió; las autoridades Municipales solicitaron una investigación y se le solicitó al Consorcio Italiano C. Lotti & Asociados – En el Hydro. Para que realizara el estudio denominado “Investigación Geotécnica Integral en la cordillera El Bálsamo al sur de Santa Tecla, entre las colonias: “Las Delicias y Las Colinas”, el cual tubo un costo de \$ 730,000.00 que fueron gestionados por el Fondo Salvadoreño para Estudios de preinversión (FOSEP), y prestados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo la supervisión del Ministerio del Medio Ambiente, con un área para el estudio de aproximadamente 4 mil metros. Esto permitiría tener un conocimiento más científico de la zona.

En el aspecto económico la Alcaldía ha sufrido serias dificultades para echar adelante los proyectos de desarrollo del Municipio, debido al giro de sus planes programados en su plataforma política a raíz de los terremotos, por lo que han venido enfrentando serias dificultades, las cuales, se agudizarán si no se buscan alternativas que solucionen ésta problemática y se iniciaron políticas económicas y nuevas fuentes no inflacionarias de financiamiento y que sean principalmente de carácter interno, que provengan de aquellos sectores y agentes sociales cuya contribución no signifique un mayor deterioro de las condiciones de vida de las mayorías económicamente pobres, para ello la Alcaldía, está tratando de comenzar a revertir el patrón regresivo de financiamiento público. Y se están buscando ingresos de ayuda Internacional que para el caso, ha sido un factor de ayuda económica determinante. La ayuda que la Alcaldía recibe por parte del Estado se puede decir que es mínima para la diversidad de necesidades que la Municipalidad debe atender para el desarrollo humano, social y cultural de la comunidad; aunado a esto el proceso de Gestión y Reconstrucción que necesita la ciudad de Nueva San Salvador y su periferia urbana y rural.

La Alcaldía ha hecho pública la ordenanza Municipal que prohibirá la construcción en la zona de Las Colinas y otras áreas consideradas de riesgo. “Cero Trabajo Urbanístico y Cero Construcción” es el anuncio del Consejo Municipal de Nueva San Salvador, para la parte de la cordillera El Bálsamo sobre la cual tienen jurisdicción. Manifiestan que lo que están planteando es no permitir proyectos de ninguna clase que afecten el ecosistema de la zona. Esto estará en vigencia hasta que no se tenga un informe geológico definitivo que exprese donde se puede construir y donde no. Según un acuerdo Municipal previo a las edificaciones en la cordillera de El Bálsamo eran permitidas hasta los 1000 metros², pero ahora por la situación de desastre y emergencia se puede ampliar esa veda manifiesta el Alcalde Ortiz.

La decisión del Consejo se produjo después de aprobar un pliego de peticiones de los habitantes de las zonas afectadas. Los acuerdos que se han tomado se van a desarrollar y a publicar.

Existe un equipo multidisciplinario local para realizar estudios de micro zonificación de riesgos geológicos el que ha aprobado el nuevo micro mapa del municipio y dirán dónde y como se puede construir, y el tipo de construcción viable. Estos trabajos están siendo coordinados por el Gobierno Municipal, geólogos europeos, Organismos Internacionales y Organizaciones no Gubernamentales.

El Concejo Municipal está impulsando a petición de los afectados por los terremotos, una serie de demandas que coinciden con las posiciones de la Alcaldía para exigir al Gobierno Central soluciones a problemas de créditos y de las aseguradoras. Entre estas peticiones se pueden mencionar:

- Crear una comisión multidisciplinaria que será la encargada de desarrollar y concluir los estudios técnicos.
- Declarar veda total en la cordillera de El Bálsamo a cualquier tipo de trabajo urbanístico y de construcción.

- Detener las medidas o decisiones unilaterales emprendidas en las zonas afectadas.
- Congelamiento de los cobros de las cuotas de las casas dañadas.
- Pedir a las aseguradoras, extender los plazos para que los afectados puedan realizar los trámites respectivos.
- Crear un fondo de indemnización para aquellas familias que han perdido todo.
- Nombrar una comisión Representativa de los afectados para que fiscalice y dé seguimiento al trabajo que ejecute la comisión multidisciplinaria.

De acuerdo a las autoridades Municipales la cordillera de El Bálsamo alberga en las faldas varios proyectos habitacionales terminados. El estudio no cuenta las construcciones que se ubican en Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán y Comasagua.

La municipalidad ha paralizado 19 proyectos que estaban listos para la construcción en la cordillera El Bálsamo y el Alcalde Ortiz ha rechazado 10 proyectos más de construcción en la zona; desde 1998 hay un problema jurídico para que la cordillera de El Bálsamo sea declarada “Zona de Protección Ecológica y Reserva Forestal”, con el proyecto de decreto, la Municipalidad, pretende que el área protegida abarque no sólo la zona sur, que le corresponde a Santa Tecla; sino también a San Marcos, Comasagua, Talnique y el puerto de La Libertad.

El rechazo de los 10 proyectos en la zona de la cordillera se fundamenta en la Ordenanza Municipal que zonifica el uso de suelo en dicha región. Pero la empresa constructora ha puesto un recurso de inconstitucionalidad contra la Alcaldía. El estudio en que se basa la Ordenanza Municipal incluye un análisis del suelo hecho por expertos, que recomiendan que ni siquiera se realice en la zona la agricultura intensiva y mucho menos la apertura de calles. La Alcaldía ha declarado a la zona como de máxima protección.

Otro proyecto innovador y ambicioso, en donde, la Alcaldía ha avanzado en el ordenamiento es la elaboración de un plan estratégico con participación e involucramiento de la ciudadanía, y es la conformación de 14 mesas sectoriales de trabajo y, se busca que sean permanentes para formar el “Comité de Desarrollo Local”, representado por cada uno de los presidentes de las mesas. Estas mesas están nombradas de la siguiente manera:

- De Salud
- Comercio y Servicio
- Medio Ambiente
- Mujeres
- Educación
- Jóvenes
- Industria
- Agricultura
- Transporte
- Recreación, Cultura y Deporte
- Seguridad Ciudadana
- Pequeña y Microempresa
- Servicios Municipales
- Ordenamiento Territorial

El trabajo que cada una de estas mesas pretende desarrollar es muy ambicioso e innovador; puesto que se busca llegar a acuerdos conjuntos que beneficien a la población en general, en la cual están involucrados todos los sectores que conforman la sociedad de Santa Tecla y su respectivo compromiso ciudadano. Además éstas acciones son de gran envergadura que expresan una visión revolucionaria y transformadora de un Gobierno Local que desea practicar algunos principio de trabajo comunitario con la participación de todos; y diferenciarse en cierta medida de los proyectos tradicionales, conservadores y neoliberales de los Gobiernos de derecha que le han negado la ayuda económica a los Gobiernos Locales que no pertenecen a su partido político; como es el caso de distanciamiento y confrontación con el Gobierno Local de Nueva San Salvador y que han hecho de la desgracia de los afectados por los terremotos, un punto de discusión política que en ningún momento beneficia a aquellos que siempre han sufrido los fenómenos socio naturales; pues las condiciones de vida, marginación y aislamiento,

que los han llevado a sufrir las consecuencias de la explotación directa de las minorías poderosas y la agonía de la pobreza a la cual han sido relegados a través de la historia.

El hecho mismo de tener capacidad para organizar a la gente, la capacidad de gestión de recursos financieros a nivel Nacional e Internacional para ayudar a la población damnificada a pesar del abandono del Gobierno Central; enfrentarse al sistema judicial que ordenó y dio luz verde a las constructoras, para que depredaran las zonas que la Alcaldía había decretado a través de una Ordenanza Municipal como zonas de alto riesgo y por consiguiente el enfrentamiento con las mismas constructoras –entre otras cosas importantes- les permite un reconocimiento por parte de todos los beneficiados y de la ciudadanía en general y se puede pronosticar el gane de un tercer período al frente de la administración de la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador en las elecciones de marzo del 2003, para poder continuar con su programa de Gobierno Municipal que a pesar de las vicisitudes de sus prácticas y decisiones, hacen la diferencia, de aquellos que defienden y están al servicio de las minorías explotadoras.

CAPITULO III

PROPUESTA DE UN MODELO DE COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR

A	MODELO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO.....	72
B	LOS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR.....	87
C	ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO.....	98

A. MODELO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En cuanto a la Gestión de Riesgo para la prevención de desastres, existe un nuevo enfoque, - Alternativo - el cual consiste en dar mayor protagonismo al grupo de Actores Sociales Locales - del Municipio -; superando el enfoque tradicional, en el que frente a un desastre actuaban los organismos nacionales de emergencia, de socorro, de ayuda humanitaria y expertos en la materia y su trabajo consistía únicamente en la etapa de emergencia así; atención, recuperación y rehabilitación de lo provocado por la catástrofe, fuera esta un terremoto, huracán o un desastre de origen social.

En la actualidad los gobiernos de los países mas adelantados en esta materia Estados Unidos, Japón y los países europeos, se han preparado de tal forma que se han creado estructuras para la prevención y mitigación de los desastres, es decir, se trata de que las consecuencias en pérdidas de vidas humanas, económicas y sociales, de un fenómeno natural sean menores, para ello dotado de recursos a las instancias creadas

En El Salvador, luego de los terremotos de enero y febrero del año 2001, entidades no gubernamentales que trabajan en pro del Medio Ambiente Natural, han elaborado propuestas para la creación de un marco jurídico, que institucionalice la Gestión de Riesgo; tal es el caso de la Unidad Ecológica de El Salvador —U. N. E. S. — quien ha presentado a la Asamblea Legislativa “Ley de Prevención y Mitigación de Desastres y Protección Civil”. La cual desarrolla tres aspectos: Prevención de Desastres, su Debida Mitigación y la Protección Civil.

También existe una propuesta de Gestión Ambiental, de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y social —FUSADES—; en la cual puede inferir que el ámbito considerado por la propuesta incluye; contaminación atmosférica, contaminación de los

recursos hídricos, contaminación por residuos sólidos, y deforestación: en la misma propuesta se encuentran los temas a desarrollar; planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial; manejo de ecosistemas terrestres, costeros y marinos. Con tal propuesta pretenden contribuir a mejorar la situación crítica del medio Ambiente Natural del país.

Propuesta de la Comisión Política del FMLN reconstruir al país en transición al desarrollo.

Según la propuesta uno de los factores que ha contribuido al agravamiento de las tragedias ha sido la insensibilidad Ambiental y social, la irracionalidad, la improvisación y falta de experiencia de sucesivos gobiernos, para el enfrentamiento de estas amenazas y de los eventos devastadores como inundaciones, huracanes, deslaves y terremotos, en dicha propuesta se pone en evidencia la irresponsabilidad del Gobierno Central, no obstante la existencia de millonarios recursos financieros que pertenecen al país. También critican la ausencia de un plan estratégico nacional y la negativa gubernamental a realizar empeños concertados, afectan al país entero.

En dicha propuesta se presentan algunas orientaciones para reconstrucción:

- La reconstrucción de ir en tradicional desarrollo
- La reconstrucción debe ser verdadera
- Que en la reconstrucción todos somos necesarios.

Por su parte el Gobierno Central a presentado un anteproyecto de Ley de Protección Civil en casos de desastres: dicha propuesta está encaminada a elevar la protección de los habitantes en caso de desastres, además intenta normar acciones como el desalojo de zonas de alto riesgo, la toma de medidas preventivas a nivel local, comunal y departamental, en esta propuesta —del ejecutivo— recomienda asignar un fondo de emergencia del presupuesto de la nación, fideicomisos, prestamos entre otros aportes.

Por otra parte ha creado el Servicio de Estudios Territoriales —S. N. E. T. — se ha estructurado en cuatro unidades sustantivas: Los servicios Geológicos, meteorológicos e hidrológicos, unidad de Estudios y Servicios para la Gestión del Riesgo y la Unidad Administrativa y de Servicios Generales.

Una de las funciones más importantes es el monitoreo y el desarrollo de sistemas de alertas tempranas, el fomento de estudios de amenazas por deslizamientos a nivel nacional y local.

En cuanto a la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador, a creado la unidad de prevención, mitigación y atención a emergencias, la cual esta estructurada en la gerencia de Proyección Social y participación ciudadana, esta unidad surgió después de los terremotos de enero y febrero del año 2001. Su función principal es la de trabajar en la prevención, mitigación y atención a la emergencia cuando esta se presenta y en un momento y lugar determinado; también trabaja en coordinación con el comité de emergencia municipal, el cual trabaja en la línea del Comité de Emergencia Nacional —COEN—

Es en este marco, que se propone el presente Modelo de Gestión de Riesgo para el Municipio de Nueva San Salvador, el que se ocupara de la prevención, mitigación, y manejo de los desastres, su propósito consistirá en coordinar las actividades de los Actores sociales de la localidad: entre los que se encuentran: Gobierno Municipal, Comunidades Organizadas, Organismos No Gubernamentales, Instituciones del Estado, Ministerio de Salud; —Unidad de Salud—; ministerio de Educación; —Centros Escolares—; Policía Nacional Civil, otras. Empresa Privada, Iglesias, Partidos Políticos, Organismos Internacionales y otros, que actuaran de forma sistemática antes de que ocurra un desastre y también en la etapa de emergencia – atención, recuperación, rehabilitación y reconstrucción, de manera tal que el Municipio cuente con una

organización social fuerte que funcione de manera eficiente en una situación de emergencia y que sea permanente.

Este modelo tendrá una estructura propia del Municipio y su finalidad será única y exclusivamente la prevención, mitigación y manejo de los desastres tanto a escala urbana y rural de su localidad, el cual se identificara con el nombre de COMITÉ DE GESTION DE RIESGO MUNICIPAL, - C. G. R. M. - que en el contexto del desarrollo local será un comité de apoyo al municipio.

Luego de los terremotos de enero y febrero del año 2001 en El Salvador, los cuales provocaron la mayor destrucción en la infraestructura del país y pérdida de vidas humanas, los diferentes sectores han iniciado procesos para la conformación de estructuras nacionales y locales que trabajen en la Gestión de Riesgo; por su parte el Gobierno Central ha creado el Servicio Nacional de Estudios Territoriales, – S. N. E. T. – el cual esta adscrito al Ministerio del Medio Ambiente, como ya se mencionó.

Por su parte los Gobiernos Municipales, están generando las condiciones para que a nivel del municipio se conforme un organismo local, que se encargue de la Gestión de Riesgo en su localidad, en este marco es que se propone la creación del “COMITÉ DE GESTION DE RIESGO MUNICIPAL” de Nueva San Salvador.

Por otra parte y producto de las experiencias dejadas por los fenómenos de origen natural, terremotos y huracanes, la sociedad ha adquirido conciencia y se han elaborado nuevos enfoques sobre la gestión de riesgo, los que dan un papel más protagónico a los actores sociales locales, en el sentido de no actuar frente al desastre. Si no de trabajar antes de que este ocurra.

A demás en el contexto del desarrollo local el Comité será un apoyo fundamental, ya que colaborara en la gestión de la seguridad en todos los aspectos, así: Ciudadana, de la salud, de la educación y otras tareas aun cuando no serán su actividad principal.

VISIÓN: Ser un organismo con capacidad de superar, los niveles de vulnerabilidad de tipo:

- Naturales y sociales de la población, y responder eficientemente en casos de desastres del municipio de Nueva San Salvador.

MISIÓN: Brindar el mayor apoyo posible sobre La Gestión de Riego, para evitar que los fenómenos naturales provoquen mayores desastres en la población, y contribuir al:

- Desarrollo integral, incorporando a todos los sectores sociales y promover la consciencia ecológica en la población principalmente a las futuras generaciones del municipio.

2. PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPAL

El COMITÉ DE GESTION DE RIESGO MUNICIPAL, - C. G. R. M. - debe contar con principios fundamentales en los que se apoye para su buen funcionamiento y desarrollo de las acciones que ejecuten en beneficio de la población, estos son:

a) Democrático

El Comité en cada una de sus acciones deberá sobreponer el interés de la comunidad sobre el de grupos o personales, en eso consistirá el principio de democracia que se pondrá en practica al interior del comité, para los miembros siempre debe de privar las necesidades de la población antes que las de un sector u organización con presencia e incidencia en la vida del municipio.

Este principio es de gran importancia dado que muchos esfuerzos han fracasado por que en su accionar se sobrepone el interés de quien tiene el control de las decisiones las cuales no siempre se ejecutan pensando en el beneficio del bien común.

b) Participativo

En el comité tendrán espacio todos los sectores sociales que deseen incorporarse al proceso de gestión de riesgo que se impulsa en el municipio, los miembros están en la obligación de promover que se integren la mayoría de las personas y entidades que quieran trabajar, lo cual estará regulado por principios y valores morales, para no generar desorden y anarquía.

c) Solidario

La Solidaridad será un principio básico del Comité el que deberá poner en práctica cada vez que sea necesario y lo hará de forma inmediata sin consultarlo con ningún sector o persona, cuya solidaridad estará dirigida a quien la necesita o la solicite siempre y cuando sea necesaria y oportuna, esta puede ser a través de acciones concretas y/o por medio de la expresión oral o escrita.

d) Equidad de Genero

En el comité no se practica ningún tipo de marginación y mucho menos con el sector de las mujeres las cuales tendrán todo el derecho de incorporarse y participar tanto en la planificación como en la toma de decisiones y ejecución de aquellas actividades que son propias y en pro del desarrollo de la sociedad local.

e) Descentralizado

En el contexto actual en el que se esta tratando de poner en practica la democracia el comité no dependerá de la decisión de persona alguna ni mucho menos de organismos o instituciones que entorpezcan su labor, para ello establecerá líneas de trabajo claras y definidas para actuar en cada una de las circunstancias que le correspondan.

f) Autónomo

El Comité tendrá la capacidad de dirigirse solo y será una característica fundamental el que pueda determinar su propia línea de conducta en un contexto social tan dividido y polarizado, y falto de tolerancia por la ausencia de valores morales y de armonía y convivencia social.

g) Transparente

Esto debe entenderse como aquello que permitirá tanto a los miembros del comité como a la sociedad en general, ver y conocer no solo el trabajo sino que también los fines y propósitos así como sus estrategias de trabajo y como capta los recursos, a demás como se manejan los fondos económicos y toda clase de trabajos que el organismo realiza en su localidad.

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo fundamental, es conformar el Comité de Gestión de Riesgo Municipal, que trabaje en la prevención, mitigación y manejo de los desastres, para superar las vulnerabilidades de la población para, que las consecuencias de los fenómenos naturales, – terremotos, huracanes – sean menores y que las personas y el municipio estén

preparados para enfrentar los avatares de la naturaleza, a demás contar con una organización social fuerte y permanente.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Convertirse en un centro de apoyo y de información básico para el municipio, que permita la toma de decisiones en cuanto a la gestión de riesgo a nivel local.
- b) Contribuir al desarrollo local del municipio con criterios de participación de la población como el motor principal para impulsar la gestión de riesgo

5. LINEAMIENTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal como ente rector del Municipio, a través de la Gerencia de Proyección Social y Participación Ciudadana, tomara la iniciativa para la conformación del Comité de Gestión de Riesgo Municipal.

Proyección Social de la Alcaldía Municipal ; invitará a los diferentes Actores Sociales que inciden en la vida del municipio para explicar el proyecto de creación del Comité de Gestión de Riesgo, para garantizar que cada actor sea responsable de que el comité, sea conformado y trabaje en beneficio del desarrollo Integral del Municipio de Nueva San Salvador.

Cada actor podrá dar aportes al proyecto y nombra a su representante para conformar el Consejo Directivo del C. G. R. M. así como el aporte en cuanto a los recursos que dicho organismo requerirá para ser instalado

6. ESTRATEGIAS

El Comité de Gestión de Riesgo Municipal estará adscrito a la Alcaldía Municipal, sin embargo, contara con autonomía, en las acciones que le competen en cuanto a su finalidad.

Debe contar con una dirección que le permita trabajar de manera planificada, dada su responsabilidad, la cual será elegida por cada uno de los actores sociales, quienes nombraran o seleccionaran un representante para que integre el Consejo Directivo del Comité de Gestión de Riesgo Municipal, y estos a su vez nombraran un coordinador.

Organizara, planificara y ejecutara sus actividades que el municipio —población— demanda y que surgen producto de estudios e investigaciones para tal fin, para lo cual debe contar con los recursos necesarios, tanto de personal capacitado como de financiamiento y materiales.

Que el Comité este integrado por todos los sectores del municipio, de manera que no se quede ningún actor o grupo fuera, dado el interés común que este representa no solo para la gestión de riesgo, sino para el desarrollo integral.

La conformación y estructuración de este organismo debe surgir de la iniciativa de los mismos actores, conscientes de la necesidad de contar con dicha estructura dado el alto grado de riesgo y vulnerabilidad de la población, y producto de la experiencia de los pasados terremotos de enero y febrero del año 2001.

7. COMPONENTES

En el municipio debe de funcionar a demás del Comité de Gestión de Riesgo Municipal, una red de Actores Sociales propios de la localidad, pues son ellos los que mejor

conocen las necesidades y problemas de su población, y con facilidad se pueden dirigir hacia la sociedad civil y política para promover la organización social que trabaje en forma conjunta en busca del desarrollo social de su población, en el contexto que estamos presentando esta propuesta se trata de trabajar en la prevención, mitigación y manejo de los desastres, y en función de superar las vulnerabilidades de la población del Municipio de Nueva San Salvador que según expresión de los responsables de Proyección Social de la Alcaldía Municipal a nivel urbano es de un 80% y en el área rural alcanza un 90% la cual es altamente peligrosa para el bienestar de las familias del municipio, es por eso fundamentalmente que el comité que se está proponiendo sea el que trabaje por superar esos niveles de vulnerabilidad de la población.

La responsabilidad de cada uno de los actores no consistirá solamente en participar y proveer de recursos su organización, sino llegar hasta los lugares y entidades estratégicos tales como: Centros Escolares tanto privados como públicos religiosos y no religiosos ya que la población estudiantil es fundamental en este tipo de procesos que tienen que ver con la vida y el futuro de su localidad.

Además deben de involucrarse de manera organizada las comunidades que en la consolidación de este comité no se hayan hecho participes, estas serán algunas tareas inmediatas de cada uno de los actores que ya conforman el comité.

8. ACTUACIONES Y RESPONSABILIDADES

Con la finalidad de que cada actor social tenga una actuación propia en el Comité se asignan las siguientes responsabilidades las cuales se presentan en el siguiente cuadro matriz:

TABLA N°: II
 DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA CADA UNO DE LOS ACTORES LOCALES DE
 NUEVA SAN SALVADOR¹⁹

ACTORES SOCIALES	RESPONSABILIDADES							
	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	PREPARACIÓN	ALERTA	RESPUESTA	REHABILITACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL	✓			✓				
COMUNIDADES ORGANIZADAS	✓	✓		✓			✓	
ONG's			✓					
MINISTERIO DE SALUD				✓	✓			
MINISTERIO DE EDUCACIÓN				✓	✓			
EMPRESA PRIVADA					✓			
IGLESIAS						✓		
PARTIDOS POLÍTICOS						✓		
ORGANISMOS INTERNACIONALES							✓	

En cuanto a la Organización y dotación de los recursos humanos, financieros y materiales le corresponderá a los miembros que sean nombrados como Consejo

Directivo, coordinados en un principio por la Alcaldía y luego por su coordinador, el cual será elegido por el Consejo Directivo; ambos para un período de dos años, reelegibles los mismos actores sociales proporcionarán los recursos necesarios para desempeñar su labor.

Esto hace constar que el Comité contará con la asistencia técnica y administrativa y con el respaldo de todos los actores sociales que lo integran.

Una de las actividades principales del Coordinador será la elaboración de los instrumentos de planificación; será el responsable de presentar los planes, programas y proyectos de trabajo para cada año de labores.

Estos los dará a conocer en asamblea a todos los Actores y se tomará la determinación de los proyectos que ejecutará el Comité de Gestión de Riesgo.

El C. G. R. M. deberá planificar sus proyectos en base al estudio y análisis de los desastres en forma sistemática, es decir, tomándolos como una secuencia cíclica con etapas relacionadas, lo cual es un enfoque muy reciente.

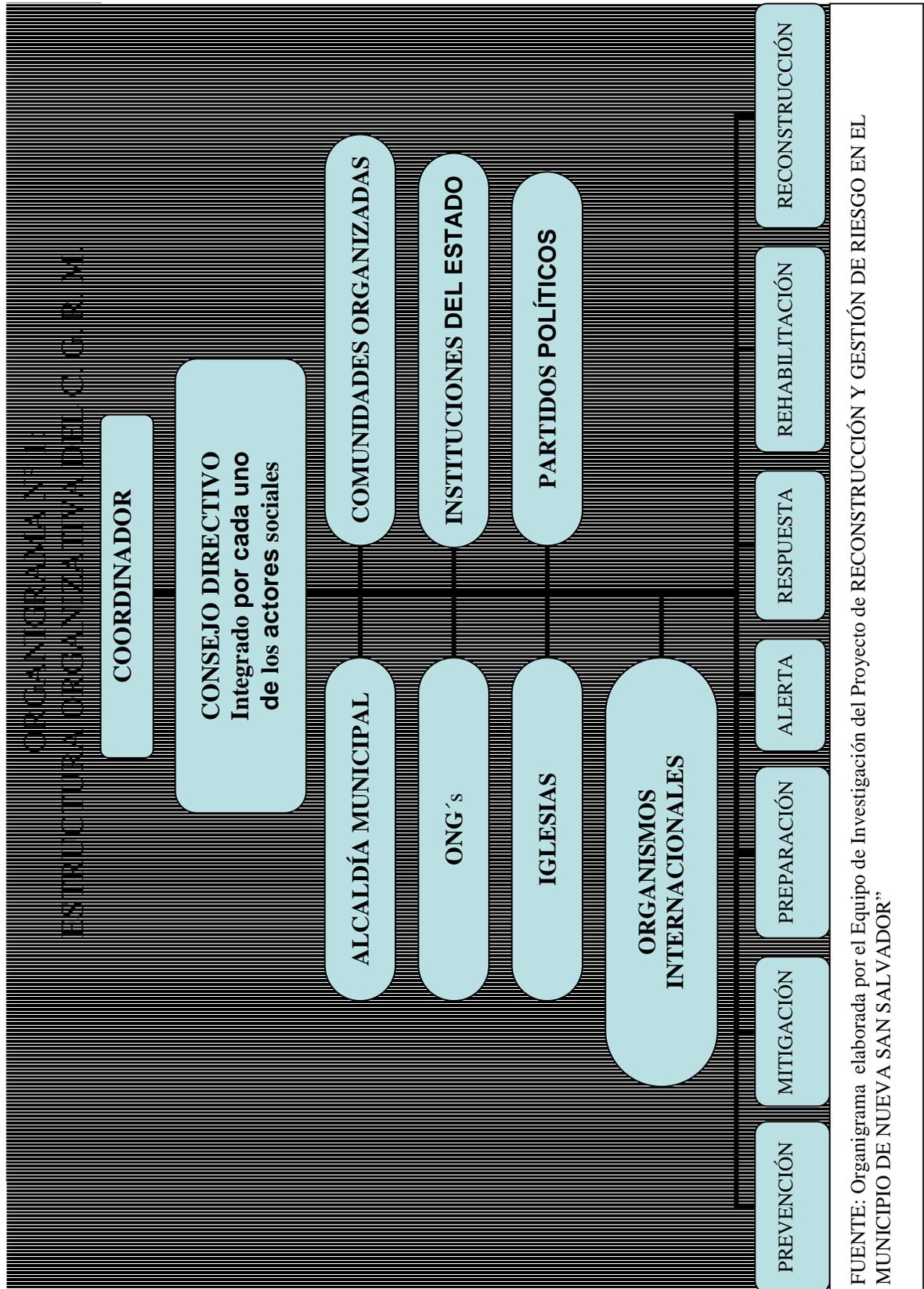
El enfoque es el siguiente; trabajar en la Prevención, Mitigación, Preparación, Alerta, Respuestas, Rehabilitación y Reconstrucción. También debe trabajar antes, durante y después, de los desastres

Esto requiere de la implementación de estrategias de trabajo que permitan la efectividad del Comité en cuanto a la Gestión de Riesgo para EL Municipio de Nueva San Salvador, estas estrategias se presentan en el apartado “B” de este capítulo.

Los Recursos Humanos, Financieros y Materiales que el Comité demandara para su funcionamiento, serán proporcionados por los diferentes Actores Sociales que lo

conforman, y su asignación se determinara cuando esté ya conformado, es decir, que de acuerdo a su naturaleza cada uno estará en la capacidad de proveer al Comité de Gestión de Riesgo Municipal.

Las actividades de Prevención, Mitigación, Preparación, Alerta, Respuestas, Rehabilitación y Reconstrucción que este organismo desarrollara se describirán en las estrategias, de las cuales formará parte el sistema administrativo.



Dentro de las actividades que el Comité desarrollará, se encuentran unas que son de carácter urgente debido a la situación de la estación lluviosa; en este momento otras son de corto y largo plazo.

Una de las zonas a trabajar de inmediato es el área de las colinas y toda el área sur del municipio dado su alto grado de vulnerabilidad y los efectos provocados por los terremotos de enero y febrero del año 2001.

Entre estas actividades se encuentran las siguientes:

- Instalación de un puesto de vigilancia y monitoreo en la zona de las colinas, para controlar los movimientos de la Tierra.
- Instalación de un sistema de alerta temprana.
- Organización de las comunidades para la ejecución de trabajos relacionados con la Gestión de Riesgo en las localidades, —comunidades— de más alto riesgo, tales como: Comunidad El Trébol, Comunidad El Rosal, Comunidad Las Margaritas, Comunidad Las Palmeras, Comunidad El Progreso, Colonia El Quequeisque, Nuevo Amanecer, El Carmencito y otras; según mapa de Riesgo elaborado por la Unidad de Prevención, Mitigación y Atención a Emergencias, de la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador.

B. LOS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR

El riesgo surge de la relación Amenaza con Vulnerabilidad en un momento dado y en una localidad determinada –módulos para la Capacitación; —LA RED— es por eso que es importante la construcción de los escenarios de riesgo, en conjunto con la comunidad, los cuales se convierten en diagnósticos de los Riesgos existentes y como los concibe la comunidad; los mapas o escenarios de Riesgo son una herramienta importante para la elaboración de planes, programas y proyectos, sobre Gestión de Riesgos- En nuestro caso para el comité de Gestión de Riesgo Municipal. —C. G. R. M— Los cuales a su vez son una experiencia valiosa para la comunidad y para los Gobiernos Municipales y los demás actores Sociales locales, además contribuirán de manera especial en el Desarrollo Integral del Municipio Nueva San Salvador.

La evaluación de las vulnerabilidades realizadas por y para las comunidades, es un proceso que permite crear conocimiento para el grupo de Actores Locales, sobre los /las amenazas y los riesgos a los que esta expuesta la población y lo que debe de motivar el trabajo del comité dando prioridad a las zonas más vulnerables y las áreas más afectadas por los terremotos de enero y febrero del año 2001. –caso las Colinas–.Este proceso debe de tomarse como una oportunidad para lograr la concertación de los diferentes sectores de la vida de la sociedad local. “Un verdadero escenario de Riesgo debe contener las amenazas, los bienes y las localidades expuestas”. –LA RED-

Construir los escenarios de Riesgo Significa imaginarnos como puede ser el impacto de un fenómeno peligroso. En el escenario deben aparecer todas las fuentes potenciales que amenazan a la población.

Entre las fuentes de amenaza en una zona pueden ser volcanes activos, áreas expuestas a deslizamientos o derrumbes, ríos, zonas industriales y otras; además en el escenario o mapa de amenazas deben de aparecer los bienes y las localidades expuestas; así como, los Centros Escolares, Hospitales o Unidades de Salud, área de cultivo y otros elementos que de producirse un terremoto, inundaciones, derrumbes y avalanchas podrían provocar un desastre.

Es por eso que la participación de la comunidad es importante tanto para la realización de programas como para conformar redes de organización local.

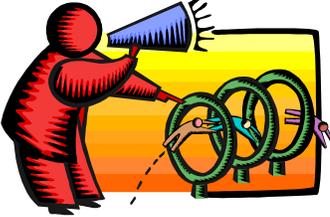
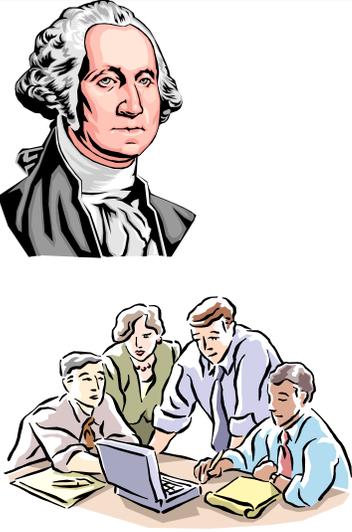
1. ELABORACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO

Los escenarios de Riesgo son elaborados por los habitantes, familias y la comunidad en general, de manera organizada, en las que participan, amas de casa, obreros, estudiantes, miembros de iglesia, empleados y los líderes junto a los Gobiernos municipales, esto es una ventaja porque estos grupos tienen en común vivir en el mismo lugar, lo que les permite compartir los mismos riesgos y peligros de los fenómenos naturales, así como riesgos de tipo social, es decir, que ellos cuentan con el conocimiento del territorio donde viven.

Estos escenarios de riesgo se construyen a través de una investigación utilizando primeramente métodos y técnicas científicas, por medio de los recuerdos que a través de los años han experimentado y vivido las personas mayores, también, a través de investigaciones de campo, por los miembros de la comunidad y por técnicos expertos en la elaboración de Escenarios de Riesgo, es decir, en la Gestión de Riesgo Municipal.

CUADRO N°: 1

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO²⁰

HABITANTES DE LA COMUNIDAD	AMAS DE CASA	ESTUDIANTES
		
OBREROS	LÍDERES DE LA COMUNIDAD JUNTO CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES	MIEMBROS DE IGLESIAS
		

En la construcción del escenario de riesgo se debe incluir, la historia de la localidad, memoria colectiva, mitos y leyendas, archivos e información periodística, esto junto con los habitantes de la comunidad.

Es muy conveniente que esta información sea conocida por todos los actores sociales, incluidas las autoridades municipales, y convertirla en insumo para la planificación e implementación de proyectos a corto, mediano y largo plazo, encaminados a la superación de las vulnerabilidades de la población, y buscar el desarrollo integral de las diferentes comunidades del municipio.

En la construcción de los escenarios de riesgo es importante plantearse algunas preguntas:

- ¿Qué amenazas existen en la comunidad-municipio?
- ¿Qué se puede ver amenazado en la comunidad?
- ¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad existente?
- ¿Cómo se relacionan estos factores?

Sobre la base de este escenario, establecemos los posibles daños y pérdidas, para ello también planteamos algunas preguntas:

- ¿Cuáles son las pérdidas y daños que se pueden presentar?
- ¿Cómo y a quienes afectarán las pérdidas y daños en caso de presentarse?

Debe quedar establecido en este estudio que lo más importante es el escenario de riesgo década comunidad, el cual consiste en la probabilidad de que ocurra un desastre. Se expresa en las posibles consecuencias negativas (daños y pérdidas) de tipo económico, social y ambiental que pueden presentarse en caso de ocurrencia de una desastre frente a nuestra capacidad de resistir y recuperarnos de ellas. También el producto de la

coexistencia de la amenaza y la vulnerabilidad. El análisis y la comprensión de estos factores permitan prever niveles de riesgo en una localidad²¹

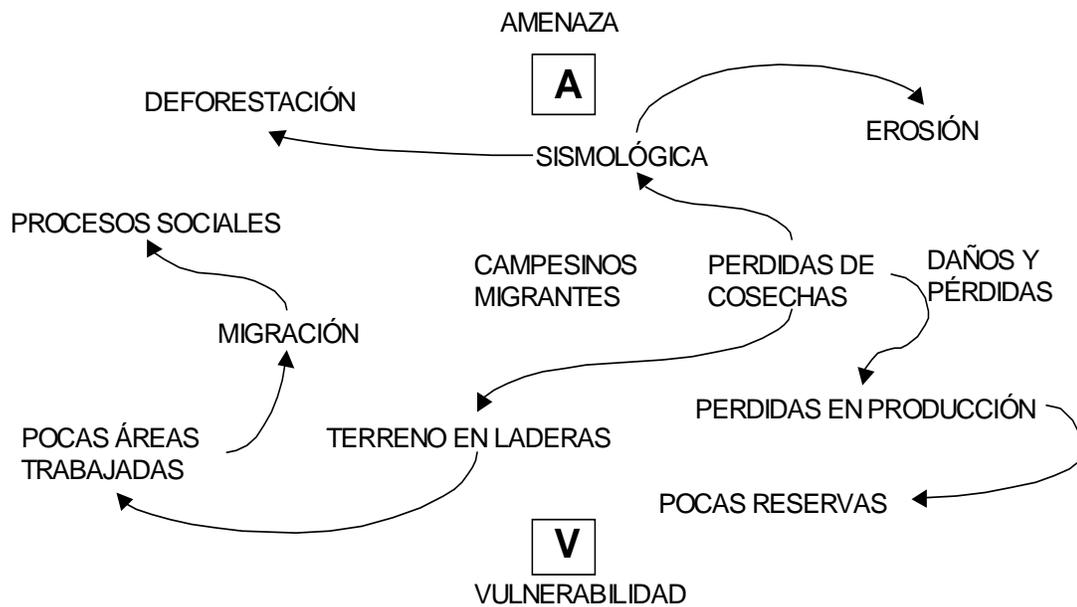
2. CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO

“El riesgo, producto de la interacción de factores de amenaza con factores de vulnerabilidad es dinámico y cambiante, en la medida en que también son dinámicos y cambiantes los ingredientes que lo producen”.²²

No se puede presentar un escenario o mapa de riesgo como algo estático y/o lineal, ya que es un proceso, y como proceso esta en movimiento y constante cambio, esto por la naturaleza de las localidades o de la población.

“La construcción de los escenarios de riesgo no es solamente una descripción de cómo es hoy la relación entre la localidad y su entorno, sino también una prospección o interrogación sobre que pasa si cambian en uno u otro sentido las amenazas y los factores de vulnerabilidad”.²³

CUADRO N°: 2
EN EL ESCENARIO DE RIESGO SE DAN
LAS RELACIONES ENTRE SUS COMPONENTES: —LA RED—²⁴



Según la RED –Guía para la Gestión Local de Riesgos- Los riesgos no son naturales. Están determinados socialmente. Es la intervención del hombre – sociedad- y sus condiciones de desarrollo quienes determinan el riesgo. La intervención del hombre-naturaleza, así como las condiciones cambiantes de la sociedad son factores determinantes del nivel de riesgo existente.

3. FASES PARA LOS ESCENARIOS DE RIESGO

- Análisis de las experiencias pasadas.
- Investigación de campo y elaboración del mapa.
- Discusión de los riesgos y recursos encontrados.
- Búsqueda de soluciones con actores locales.
- Formación de comisiones para las respuestas.
- Análisis de las experiencias pasadas.

Cada una de las experiencias que los desastres han dejado a las comunidades donde han ocurrido, son diferentes, algunas son producto de terremotos, huracanes, guerras, y otros; estas son analizadas en base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué problemas produjo la catástrofe?
- ¿Qué urgencias y necesidades se presentaron?
- ¿Que se hizo?
- ¿Qué problemas aparecieron después de la catástrofe?
- ¿Cómo se enfrentaron cada uno de los problemas?

estas preguntas son para guiar el análisis de las experiencias de las personas en cada comunidad.

El análisis comparativo de las experiencias pasadas con la situación actual permite identificar los riesgos con que convive cotidianamente la población.

4. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Las comunidades necesariamente deben organizarse para realizar la investigación de campo, cada comunidad elaborara un croquis de su localidad, en los que representará, a través de ilustraciones, los riesgos y amenazas que considera de alto grado, los recursos

con que cuenta y las características de la zona. Algunos problemas se encontraron en el recorrido por las áreas de donde viven las familias, otras por medio del intercambio de ideas o pláticas con cada persona y familias de la comunidad.

La investigación de campo y el reconocimiento del medio Geográfico en donde se ubican los riesgos, además de constituir una acción concreta de gestión de riesgo, de los mismos participantes, estimula la conciencia de la población que de alguna manera se convierte en fuente de información y poco a poco se involucra en el trabajo de prevención y mitigación de riesgo en su comunidad.

5. DISCUSIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS RECURSOS ENCONTRADOS

Ésta se realiza en una o varias jornadas de trabajo para integrar los mapas o escenarios de cada una de las comunidades, en un documento único –mapa- el cual será del conocimiento de toda la población, en la discusión participan todos y será dirigida por los más idóneos en el tema, para que el esfuerzo sea aprovechado de la mejor manera y poder elaborar un diagnóstico de tipo participativo, producto del análisis y la discusión. –Fase I y Fase II-. Este diagnóstico en un primer momento puede presentarse de la siguiente manera: A continuación se enseña en un cuadro la ubicación de los problemas y las necesidades que cada comunidad encontró así como las alternativas, los objetivos y recursos con que cuentan, por supuesto que no se repetirán los de cada localidad, además se hará una jerarquía priorizando los de más alto grado de peligro. También se ubicarán tanto los de origen propiamente naturales y los sociales, porque el diagnóstico será para lograr el desarrollo integral de las comunidades y del municipio, es el fin último del trabajo.

6. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

TABLA N°: V

PROBLEMAS	NECESIDADES	ALTERNATIVAS	OBJETIVOS	RECURSOS
- SISMOS - HURACANES - DESLIZAMIENTOS - INUNDACIONES - OTROS	- MATERIALES - TÉCNICAS - OTRAS	- REUBICACIÓN - CONSTRUCCIONES - CAPACITACIONES - OTRAS	- RECONSTRUIR EL MUNICIPIO, EN LO FÍSICO Y ESPIRITUAL. - PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO PARA SUPERAR LAS VULNERABILIDADES DE LA POBLACIÓN.	- ACTORES SOCIALES

7. SOLUCIONES Y FORMACIÓN DE COMISIONES

Estas fases pueden trabajarse de manera simultanea, ya que las actividades realizadas hasta este momento, terminan con la puesta en marcha de las alternativas que las mismas comunidades han determinado y la conformación de comisiones que se encargan de su ejecución, para la iniciación de la Gestión de Riesgo como un proceso comunitario en conjunto con los actores sociales, dar respuesta inmediata a los problemas y necesidades –riesgos y amenazas- significa que el proceso es continuo y permanente.

8. FASE DE EVALUACIÓN

Al final debe realizarse un proceso de evaluación con el propósito de mejorar y enriquecer la experiencia, para que las acciones futuras sean de mayor impacto, es decir, que se logre transformar las condiciones de vulnerabilidad de la población en una situación que favorezca el desarrollo integral de las comunidades; para la evaluación se proponen los siguientes criterios:

- Grado de participación comunitaria.

- Número y calidad de acciones realizadas.

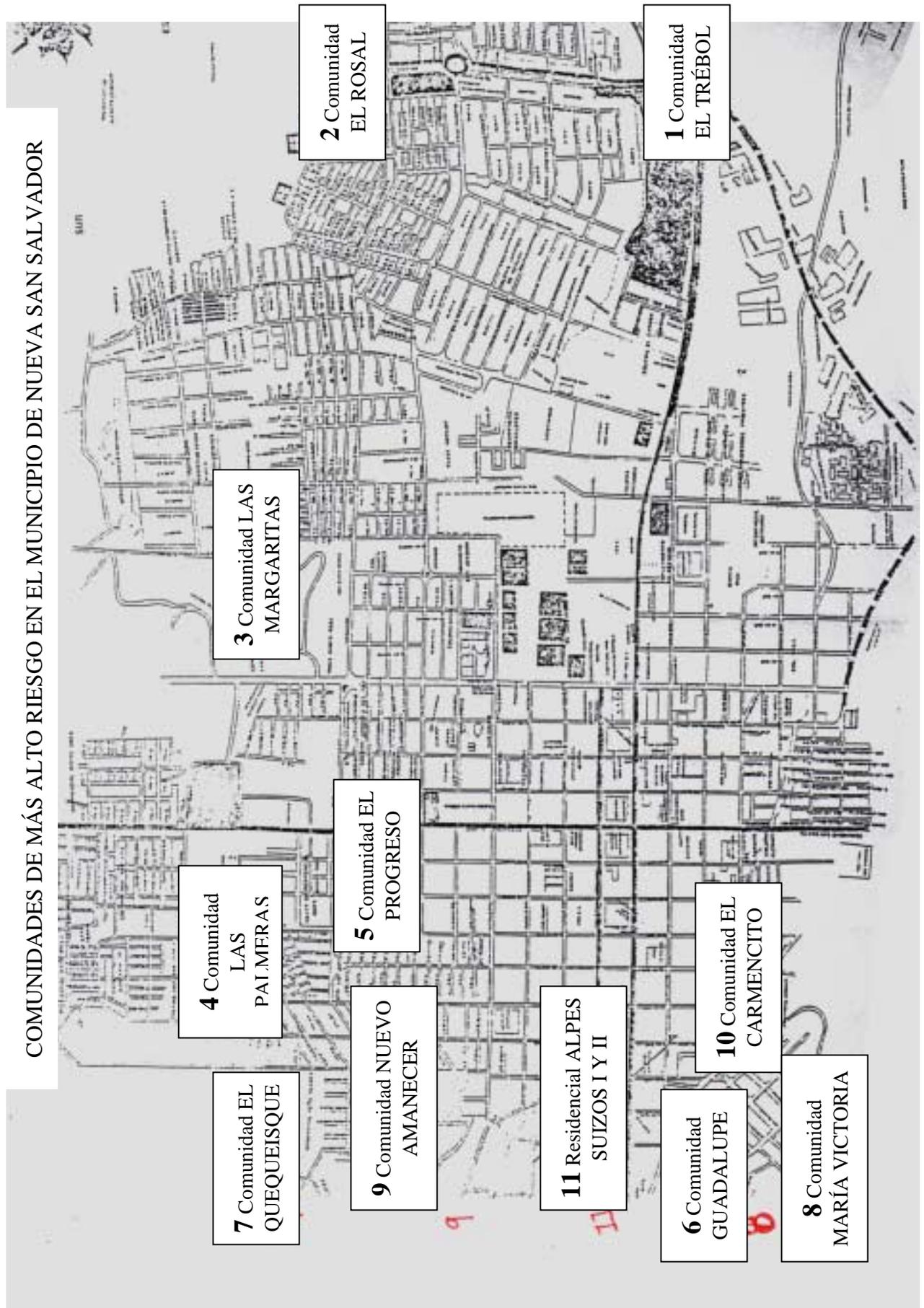
luego de esta fase, se elaborará un informe técnico, que el comité de Gestión de Riesgo toma como insumo para futuros proyectos.

ZONAS Y/O ESCENARIOS DE ALTO RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR

Estas son comunidades ubicadas en el área urbana y semi–urbana del municipio de Nueva San Salvador, las cuales son consideradas de alto riesgo tanto por las autoridades del municipio como por el equipo investigador, al realizar visitas de campo; estas comunidades, tienen cada una su propia historia y se encuentran ubicadas en zonas geográficas que no son aptas para residir, y sus lugares o tipos de vivienda no proporcionan seguridad o garantía en momentos de que ocurra un desastre natural, sin embargo, siguen existiendo familias que residen en zonas de alto riesgo.

Existen otras comunidades que presentan algún grado de vulnerabilidad, sin embargo las mencionadas, son las de más alto riesgo.

Para una mejor ubicación espacial de estas comunidades se presentan en el croquis del Municipio de Nueva San Salvador: para ubicarlas se han numerado de manera correlativa en el croquis, que se presenta a continuación:



COMUNIDADES DE MÁS ALTO RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR

C. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

Por primera vez en la historia del país se empieza a implementar, por parte del Gobierno Central un proceso de Gestión de Riesgo, esto da inicio con la creación del Servicio Nacional de Estudios Territoriales —S. N. E. T. — el cual está adherido al Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Este proceso de incorporación de políticas y estrategias ha sido tardío, es decir, que la Institucionalización de Procesos de Gestión de Riesgo, por parte del Gobierno Central, se da luego de los terremotos de enero y febrero del año 2001.

Por parte de los Gobiernos Municipales se están generando las condiciones para crear estructuras sobre Gestión de Riesgo, a nivel local de los municipios, es en este contexto que se propone para el municipio de Nueva San Salvador, la Fundación del Comité de Gestión de Riesgos Municipal —C. G. R. N.— el cual tiene como lema fundamental, la prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, es decir, que se encargará de la Gestión de Riesgo en el municipio; esto como un proceso de administración en la prevención de desastres.

Dentro de las estrategias del Comité de Gestión de Riesgo Municipal, está la de implementar un sistema administrativo encaminado a la Gestión de Riesgo.

Según el programa USAID/OFDA de capacitación para desastres —1995— la administración es un proceso que comprende el planeamiento que especifica los objetivos y los medios para alcanzarlos y evaluarlos; la organización determina los recursos necesarios —humanos, materiales y financieros—, relacionados entre sí, constituyendo la estructura; la Dirección que determina el impulso, el estímulo y la coordinación de la estructura para el logro de los objetivos y finalmente, el control, que

unifica el desarrollo de las actividades prefijadas, detecta desviaciones e interviene oportunamente para corregirlas.

Con el propósito de contar con una comprensión técnica y práctica de las definiciones y acciones del Comité de Gestión de Riesgo Municipal de Nueva San Salvador establecemos las siguientes, tomadas del curso de evaluación de daños y necesidades del Centro de Estudios para la prevención de Desastres CEPRODE 12-1999.

1. ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES: Componente del sistema social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades relacionadas con el manejo de los desastres en cualquiera de sus fases y etapas.

2. DESASTRE: Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el Medio Ambiente, causados por un proceso natural o generado por el hombre, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

El comité dentro de sus estrategias está el realizar, actividades antes, durante y después, según el método de Evaluación de daños y análisis de necesidades –E. D. A. N.-

3. ANTES: actividades previas al desastre: prevención, mitigación, preparación y alerta, el objetivo de la preparación es evitar que ocurra el evento; la mitigación pretende aminorar el impacto, reconociendo que en ocasiones es imposible evitar la ocurrencia; la preparación estructura la respuesta y alerta es la declaración formal de ocurrencia cercana o inmediata.

4. DURANTE: Actividades de Respuesta al desastre. Son las que se llevan a cabo inmediatamente después de ocurrido el evento, durante el período de emergencia. Comprende acciones de evacuación, de búsqueda y rescate, de asistencia sanitaria y

otras que, se realizan durante el tiempo en que la comunidad se encuentra desorganizada y los servicios básicos no funcionan.

5. DESPUÉS: actividades posteriores al desastre, correspondientes al proceso de recuperación, comprende: la rehabilitación, período de transición que se inicia al final de la etapa de respuesta, en el que se restablecen los servicios básicos indispensables a corto plazo; y la reconstrucción, que consiste en la reparación de la infraestructura y la restauración del sistema de producción, a mediano o largo plazo, con miras a alcanzar o superar el nivel de desarrollo previo al desastre.

TABLA N°: III
 AREAS DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS A
 CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO²⁵

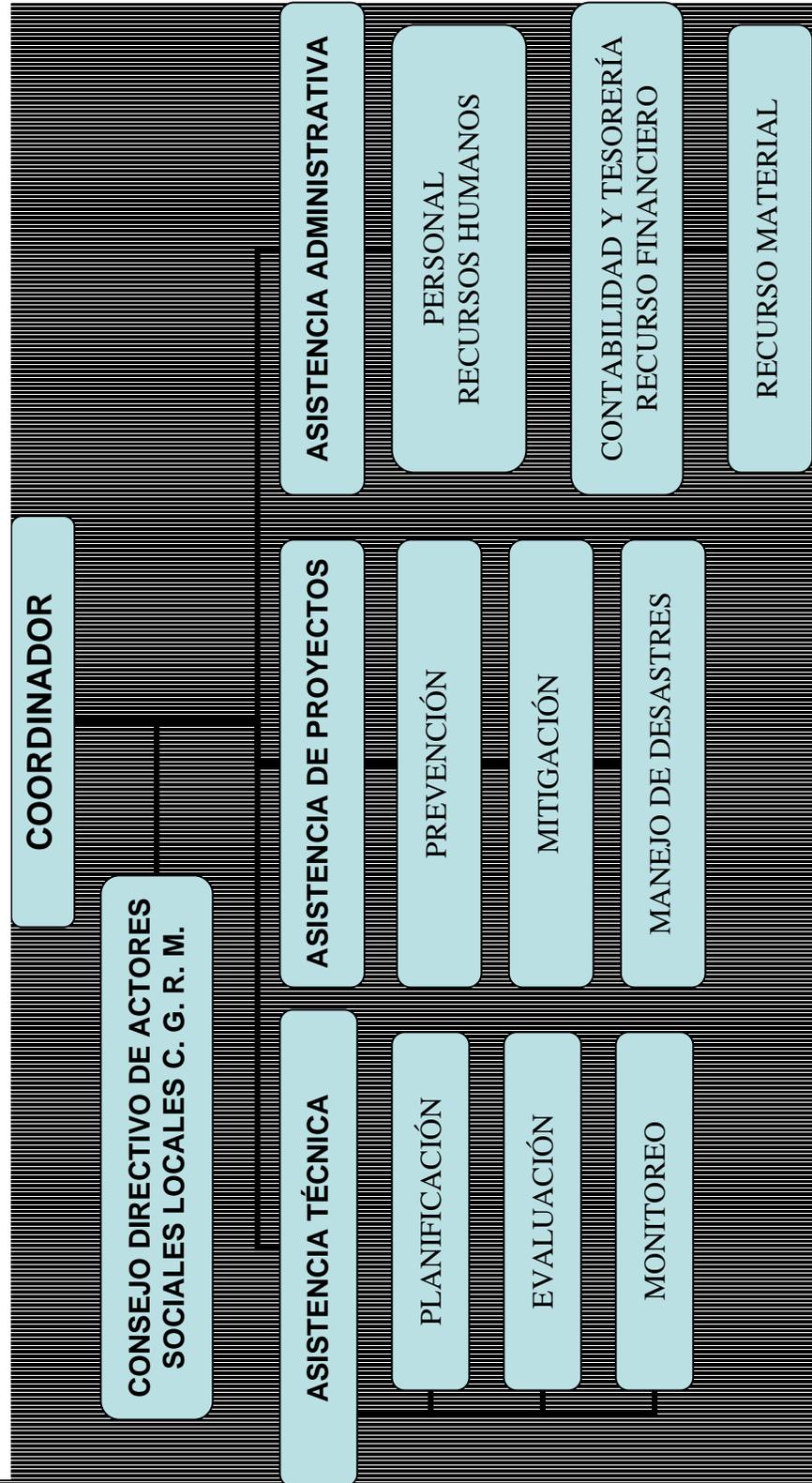
A CORTO PLAZO	
AREA	ESTRATEGIA
ORGANIZACIONAL	Conformar una red social en cada comunidad y en las áreas o escenarios de riesgo
PSICOSOCIAL	Programas de recuperación psicológica en las personas afectadas por los terremotos
A MEDIANO PLAZO	
EDUCACIÓN	Programas de educación integral a la población para concientizarla de su real fenómeno natural
SEGURIDAD	Coordinar con los diferentes sectores sociales para brindar atención integral en casas de emergencia por un fenómeno natural.
A LARGO PLAZO	
JURÍDICO	Promover cambios en las normativas existentes para lograr mayor atención en los casos de desastres.
RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTUCTURA DEL MUNICIPIO	Elaborar y presentar planes y programas de reconstrucción integral del municipio, para lograr el desarrollo social.

TABLA N°: IV

ESTRATEGIAS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE
NUEVA SAN SALVADOR²⁶

TIEMPO	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN	RESPONSABLE
ANTES	PREPARACIÓN	Evitar que ocurra el evento	COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPAL Y LA POBLACIÓN ORGANIZADA
	MITIGACIÓN	Aminorar el impacto	
	PREVENCIÓN	Estructurar la respuesta	
	ALERTA	Declaración formal de la ocurrencia cercana o inmediata	
DURANTE	RESPUESTA	Actividades que se llevan a cabo inmediatamente después de ocurrir el evento.	
	REHABILITACIÓN	Restablecimiento de los servicios básicos a corto plazo	
DESPUÉS	RECONSTRUCCIÓN	Reparación de la infraestructura y del sistema productivo mediano y largo plazo.	

1 Comité de Gestión de Riesgo Municipal, se organizará de la siguiente manera:
ORGANIGRAMA N°:2
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PROPUESTA PARA:
“MODELO DE GESTIÓN DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”



FUENTE: Organigrama elaborado por el Equipo de Investigación del Proyecto de “RECONSTRUCCIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR” 10 / octubre / 2002

Dentro de las estrategias diseñadas por el C. G. R. M. está el diseño e implementación de la -propuesta- orgánica antes mencionada, esta como un sistema que funciona estrictamente para las actividades del comité en el municipio de Nueva San Salvador, también se implementarán otras que a continuación presentamos:

b) ESTRATÉGIAS DEL C. G. R. M.

- i) Transformar los actuales mecanismos de participación ciudadana en verdaderos espacios, para lograr pertenencia, eficacia, innovación y participación colectiva. Creando condiciones básicas.
- ii) Introducción de verdaderos procesos de capacitación, para todos en el área de Gestión de Riesgo, de manera permanente.
- iii) Desarrollar –elementos- procesos que propicien la educación y la cultura sobre la protección del Medio Ambiente del municipio.
- iv) Garantizar a través de mecanismos efectivos la herencia cultural para las nuevas generaciones.
- v) Coordinar esfuerzos con centros escolares, los cuales son imprescindibles en procesos serios como este.
- vi) Implementación de convenios con instituciones de Educación Media y Superior, para diseñar e implementar proyectos de prevención y mitigación de desastres en el municipio.
- vii) Promover la integración de los diferentes actores locales.
- viii) Fortalecer los sistemas de planificación y organización del Medio Ambiente.
- ix) Focalizar las zonas de mayor grado de vulnerabilidad para su atención integral.
- x) Estimular la participación de las comunidades en la Gestión de Riesgo

Además de estas estrategias, el C. G. R. M. debe concentrar esfuerzos, en la erradicación de los factores que generan amenazas y riesgos a la población del municipio.

Promover el crecimiento de la conciencia colectiva de la población tecleña.

Con la presentación de estas estrategias el comité podrá iniciar algunas de sus acciones sobre la gestión de Riesgo en el municipio de Nueva San Salvador.

SÍNTESIS

- La reconstrucción sobre todo es un problema económico, político y social, en el que es indispensable la participación de todos los actores sociales principalmente los afectados por el terremoto que deben involucrarse en la formulación e implementación de las políticas a seguir y el papel importante que deben jugar en el proceso de reconstrucción.
- El problema de la reconstrucción del Municipio de Nueva San Salvador no sólo es un asunto técnico que se puede resolver definiendo los tipos de construcción, ubicación, localización y mecanismos de financiamiento. La reconstrucción sobre todo es un problema económico, político y social, en el que es indispensable la participación de todos los actores sociales principalmente los afectados por el terremoto que deben involucrarse en la formulación e implementación de las políticas a seguir y el papel importante que deben jugar en el proceso de reconstrucción.
- La experiencia vivida por el terremoto, de sus efectos, de las condiciones de vulnerabilidad y de los retos de la reconstrucción constituye un elemento de mucha relevancia que pone en evidencia la irracionalidad e injusticia del modelo neoliberal, y la urgente necesidad de reordenar la economía y elaborar nuevas políticas que beneficien a la población, redefiniendo la en función de los sectores más humildes de éste país.
- El hecho mismo de tener capacidad para organizar a la gente, la capacidad de gestión de recursos financieros a nivel nacional e internacional para ayudar a la

población damnificada a pesar del abandono del gobierno central; enfrentarse al sistema judicial que ordenó y dio luz verde a las constructoras, para que depredaran las zonas que la alcaldía había decretado a través de una ordenanza municipal como zonas de alto riesgo y por consiguiente el enfrentamiento con las mismas constructoras –entre otras cosas importantes– les permite un reconocimiento por parte de todos los beneficiados y de la ciudadanía en general que a pesar de las vicisitudes de sus prácticas y decisiones hacen la diferencia de aquellos que defienden y están al servicio de las minorías explotadoras.

- El Comité de Gestión de Riesgo, de Nueva San Salvador tiene como misión contribuir al desarrollo integral del municipio, poniendo en práctica sus principios filosóficos, sus planes y programas encaminados a la Reconstrucción y Gestión de Riesgo, así mismo las estrategias para lograr su misión.
- Elaboración de Diagnósticos de zonas de alto riesgo y presentación de alternativas para solucionar las vulnerabilidades de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A. LIBROS:

- DADA HIREZI, HÉCTOR.
“LA ECONOMÍA DE EL SALVADOR Y LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA”. El Salvador, UCA – Editores, 1945 – 1960,.
- PNUD.
“INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2001”. El Salvador, 2001, Págs. 85 – 87.
- CINAS.
“EL SALVADOR, ECONOMÍA A NIVEL MUNDIAL Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL NACIONAL”. San Salvador, CINAS, cuaderno de trabajo N° 15, Diciembre, 1992Págs. 29 – 34.
- SERVICIO NACIONAL DE ESTUDIOS TERRITORIALES (SNET).
“MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN)” San Salvador, MARN, marzo / 2001 Pág. 6.
- LUIS ROMANO – CARLOS ACEVEDO,
“ECONOMÍA, DESASTRE Y DESARROLLO SOSTENIBLE”.El Salvador, FLACSO, 2001, Pág. 140.
- EDWARDS, P H D. B. E.,

“EL SALVADOR, GUERRA CIVIL, DESPLAZADOS Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL”. San Salvador Editorial Cilvas, Dic. 1992.

Pág. 22

➤ MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

“MONOGRAFÍAS DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS DE: LA LIBERTAD”. El Salvador, Impreso en los talleres del Instituto Geográfico Nacional “Ing. Pablo Arnoldo Guzmán”. 1990, Pág. 185.

➤ COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO.

“TEMAS CLAVES PARA EL PLAN DE NACIÓN “. San Salvador, CND mayo / Diciembre de 1998.

➤ COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO.

“ACCIONES INICIALES DEL PLAN DE NACIÓN”. Nueva San Salvador, Talleres Gráficos de Impresos Maya. Segunda Edición., Noviembre de 1999.

➤ “PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA”.

Informe 1990.

B. REVISTAS:

➤ UNESCO.

“PLAN NACIONAL DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN PARA TODOS”, San Salvador, UNESCO, 1992, Pág. 114.

➤ CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR COMURES. San Salvador, COMURES, 2000, Pág. 60

- “PROYECCIÓN MUNICIPAL N° 21”. San Salvador Editorial Alejandría, Enero – Agosto /2000
- “PROYECCIÓN MUNICIPAL N° 22”. San Salvador, Editorial Alejandría, . Octubre – Diciembre / 2000.

C. DOCUMENTOS:

- GUÍA DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO”.
- LA RED,
“MÓDULOS PARA LA CAPACITACIÓN”. 1998.
- C. LOTTI & ASSOCIATI.
INVESTIGACIÓN GEOTÉCNICA INTEGRAL EN LA CORDILLERES EL BÁLSAMO AL SUR DE SANTA TECLA, ENTRE LAS COLONIAS LAS DELICIAS Y LAS COLINAS, Roma, Italia, Societá Di Ingegnería Spa, 2001.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS Y HUMANIDADES UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO.
ANUARIO DE INVESTIGACIONES 1, El Salvador, uca, 2000
- CEPAL
EL SALVADOR: EVALUACIÓN DEL TERREMOTO DEL MARTES 13 DE FEBRERO / 2001, México, Naciones Unidas, 2001

D. PERIÓDICOS:

➤ LA PRENSA GRÁFICA.

“PIDEN MITIGACIÓN EN LAS COLINAS”. San Salvador, El Salvador,
Lunes 27 de mayo 2002, Pág. 8.

E. ENTREVISTAS

➤ DR. DAVID HERNÁNDEZ FLORES

EXPERIENCIA Y RESULTADOS A UN AÑO DE LOS SISMOS DE ENERO
Y FEBRERO DEL 2001, El Salvador, ASIA, 2002.

ANEXOS:

DOCUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN:

1. DIAGNÓSTICO DE POSIBILIDADES
2. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

ANEXO No. 1

DIAGNOSTICO DE POSIBILIDADES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGO Y
RECONSTRUCCIÓN POR LOS TERREMOTOS EN EL SALVADOR 2001-2002

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



“GESTION DE RIESGO Y RECONSTRUCCIÓN POR LOS TERREMOTOS EN
EL SALVADOR 2001–2002”

BR. AMAYA, JOSE LUIS	AA-89118
BR. FIGUEROA PACHECO, JOSE ROBERTO	FP-86007
BR. GONZALES RODRÍGUEZ, OSCAR GILBERTO	JR-93046
BR. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MELBA JUDITH	JS-77001
BR. JOACHIM SÁNCHEZ, OLGA ZENAIDA	JS-85002
BR. LOPEZ MENDOZA, OSCAR HUMBERTO	LM-93039
BR. MARTINEZ NÚÑEZ, ARMANDO	MN-95005
BR. MATUS AVELAR, SILVIA ETHEL	MA-71061
BR. MERCHER FIGUEROA, KATIA	MF-95026
BR. SOSA GÓMEZ, LORENA LISSETTE	SG-87032

DOCENTE DIRECTOR
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

DIAGNOSTICO PRESENTADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, AL SEMINARIO DE GRADUACIÓN,
CICLO I Y II DE 2002

4 DE ABRIL DE 2002

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE		PÁGINAS
INTRODUCCIÓN		iii
I DIAGNOSTICO DE POSIBILIDADES:		
“GESTIÓN DE RIESGO Y RECONSTRUCCIÓN POR LOS TERREMOTOS EN EL SALVADOR 2001 – 2002”		5
A. LAS AMENAZAS Y VULNERABILIDAD EN EL SALVADOR		5
1. Breve Reflexión sobre Desastres Ocurridos en El Salvador		5
2. Escenarios de los Desastres y Actores Sociales		11
B. VULNERABILIDAD, AMENAZAS Y SUS RELACIONES		21
1. Condiciones Incidentes en la Vulnerabilidad en El Salvador		21
2. La Gestión de Riesgo y la Necesidad de su Implementación desde los Actores Sociales		29
C. RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO EN EL SALVADOR		32
1. Perspectivas del Desarrollo Sostenible en El Salvador		32
2. Reconstruir al País en Transición al Desarrollo		38
3. Reflexiones: Reconstrucción y Desarrollo		40
4. Reconstrucción en El Salvador		41
5. Viabilidad		43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		45

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico, ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología., inscritos en el Seminario de Graduación sobre “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador: 2001-2002”, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador; en el año de 2002. El propósito del presente diagnóstico es brindar una comprensión general sobre la Gestión de Riesgos y la reconstrucción en El Salvador después de los terremotos, descubrir desde el punto de vista sociológico y con una exigencia epistemológica la captación y construcción de la realidad que posibilite una alternativa de acción concreta de nuestro objeto de estudio.

Consideramos que el tema tiene importancia por que la situación de amenazas y la vulnerabilidad que presenta el país; por lo cual la gestión de riesgos y la reconstrucción deben ser retomados desde una óptica social que deje atrás las anteriores concepciones: convencionales que se tiene sobre los desastres.

El tema es relevante, por que es un tema actual. El terremoto nos ha brindado la oportunidad de reconceptualizar el país e integrar una idea concertada sobre la gestión de riesgo que se encamine a prevenir, mitigar, rehabilitar y reconstruir de manera eficiente a nivel nacional.

Se ha tomado como referencia la Lógica del Descubrimiento que propone los cinco criterios metodológicos planteados por el Doctor Hugo Zemelman: el primero sobre la definición del problema eje; el segundo la delimitación de la problemática; el tercero la definición de los observables; el cuarto la determinación de los puntos de articulación, y el quinto criterio se refiere al campo de opciones viables y elección de alternativas para viabilizar una investigación mediante un proyecto.

La metodología utilizada en la construcción de este diagnostico está ligada a la necesidad de construir posteriormente proyectos sociales. La utilización de los “criterios metodológicos” proporcionó un insumo de opciones posibles, con base a una exigencia de objetividad, de allí que al final de este informe estructurado se presenta las cuatro investigaciones potenciadas que se realizaran en el Municipio de Nueva San Salvador. Y con el apoyo de lectura procesal y crítica de la documentación recolectada sobre la temática, la participación en conferencias y foros sobre el tema en mención, también la observación y exposiciones de los seminaristas y docente director del seminario se construyo el presente diagnostico.

Lo anterior nos permitió a los integrantes del seminario observar y captar la realidad para seleccionar el inicio de una sistematización con formulaciones más precisas de cómo estructurar un nuevo conocimiento.

I

DIAGNOSTICO DE POSIBILIDADES SOBRE:
“GESTIÓN DE RIESGO Y RECONSTRUCCIÓN POR LOS TERREMOTOS EN
EL SALVADOR 2001–2002”

A. LAS AMENAZAS Y VULNERABILIDAD EN EL SALVADOR

1. Breve Reflexión sobre los Desastres Ocurridos en El Salvador

En El Salvador, hemos visto a lo largo de su historia, diferentes tipos de desastres causados por fenómenos de la naturaleza como: terremotos, inundaciones, sequías, huracanes, maremotos, deslizamientos o avalanchas, y erupciones volcánicas, que son atribuibles aspectos propios de nuestra geografía y la intervención de los actores sociales. Estos desastres son el resultado de las condiciones de amenazas y el alto nivel de vulnerabilidad que históricamente se han desarrollado en el país.

Las amenazas que han estado presentes son de tres tipos: amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas. Las amenazas naturales, tienen su origen en la dinámica propia del planeta, que se encuentra en permanente transformación. (Terremotos, huracanes, lluvias torrenciales, maremotos); en El Salvador, este tipo de amenazas como son los terremotos (movimiento brusco de la Tierra) son predecibles que ocurran debido a la ubicación en la zona de Subducción entre las dos “placas de Cocos y Caribe” que producen fuertes terremotos.

En la historia reciente de nuestro país se han producido “14 terremotos, cuatro de estos producidos por subducción y 10 por las fallas geológicas locales”^{1/}, sin agregar los ocurridos el 13 de enero y 13 de febrero de 2001.

^{1/} José Mauricio Cepeda, “Ciento cincuenta días del 13 de enero y 15 años después del 10 de octubre Algunas consideraciones técnicas sobre los sismos y sus efectos”, Pág. 464.

Otras amenazas de tipo natural en nuestro país son las inundaciones por desbordamientos de los ríos cuando los inviernos son copiosos, llegan huracanes o tormentas tropicales como sucedió con el Mitch en 1998 y también las sequías que se producen como efecto de los fenómenos atmosféricos de circulaciones anticiclónicas en las alturas y relacionadas con el fenómeno “el niño”. También maremotos o “tsunami” representan una amenaza también para aquellos poblados ubicados en la franja costera tal como se registro el 15 de enero de 1902 cuando un maremoto causó estragos en la costa entre San José en Guatemala y la Barra de Santiago en Sonsonate en nuestro país.

Podemos mencionar también que en El Salvador, a lo largo de toda su historia geológica se ha caracterizado por una gran actividad volcánica que esta estrictamente ligada a la sismicidad en nuestro país, actualmente existen varios volcanes en actividad como son: El volcán de Santa Ana o Lamatepec, el Chaparrastique de San Miguel, el de San Salvador, y El Chingo en Ahuachapán fronterizo con Guatemala; actividad considerada por los geólogos como normal dentro de los ciclos de los volcanes, sin embargo, representan una amenaza permanente para aquellos pobladores ubicados en las faldas de estos.

Las amenazas socio-naturales se expresan a través de los fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana. (Inundaciones por degradación de riberas, urbanizaciones sin drenaje, etc.); existen amenazas aparentemente naturales como son las inundaciones; sequías o deslizamientos que en algunos casos son provocados por la deforestación; el manejo inadecuado de los suelos; construcción de obras de infraestructura sin precauciones ambientales adecuadas.

Las amenazas antrópicas “son atribuibles a la acción humana sobre elementos de la naturaleza (aire, agua, tierra) o población que ponen en grave peligro la integridad física o la calidad de vida de las localidades”^{2/}; por ejemplo, la contaminación por vertimiento

^{2/} La Red. “Módulos para la capacitación: Guía para la Gestión Local del Riesgo”. Pág. 10.

de sustancias peligrosas, químicos tóxicos y radiactivos, plaguicidas, residuos orgánicos y aguas servidas, derrames de petróleo, etc.

En nuestro país las amenazas antrópicas poseen un carácter histórico y estructural siendo los modelos económicos: agro-exportador, sustitución de importaciones y el neoliberalismo que se han aplicado en el país, estos han hecho énfasis al aspecto monetario sin importar los daños causados a la ecología y al ser humano. El uso intensivo de agroquímicos que han contaminado la fauna, flora, atmósfera y al ser humano mismo. Estos problemas se han agudizado con el proceso de industrialización, la urbanización acelerada y la concentración de la población en San Salvador. Así mismo, otro factor incidente en las amenazas antrópicas, son las causadas por bombas lanzadas por ejército salvadoreño sobre las zonas conflictivas durante la guerra civil.

Dentro de los principales desastres ocurridos en El Salvador encontramos, el deslave de Montebello, el terremoto del 10 de octubre de 1986, el huracán Mitch y más recientemente los terremotos del 13 de enero y febrero del 2001. El del 13 de enero del 2001 tuvo una magnitud de 7.7 grados en la escala de Richter y de intensidad VII – 8 en la escala de Mercalli modificada. Este sismo fue 10,000 veces superior en liberación de energía al de 1986. El cual ocasionó graves daños a lo largo del territorio nacional, desde Ahuachapán hasta la Unión y aunque no afectó seriamente la ciudad de San Salvador puede ser considerada como el desastre de mayor extensión geográfica en nuestra historia reciente.

Independientemente de la magnitud de los fenómenos naturales que se han presentado en el país han causado cuantiosas pérdidas humanas, materiales y daños al medioambiente debido a los niveles de vulnerabilidad económica, social, política, jurídica y cultural. Siendo la población de menos recursos económicos quienes son los más afectados.

Dentro de estos factores de vulnerabilidad podemos destacar la pobreza, desempleo, carencia de servicios básicos, educación, salud, vivienda; infraestructuras inadecuadas, deterioro ambiental, falta de organización y mecanismos participación ciudadana y debilidad institucional.

Los desastres en El Salvador, están determinados por las condiciones de amenazas y vulnerabilidad en que se encuentra la sociedad salvadoreña debido a los modelos de desarrollo que históricamente se han venido impulsando en el país. Los cuales han creado y profundizado la pobreza, la marginalidad y las desigualdades sociales. Esta situación no solamente ha incrementado las amenazas y vulnerabilidad sino que las ha profundizado poniendo en riesgo a la inmensa mayoría de menos recursos del país quienes han sido afectados directamente por los desastres.

Con la introducción del café y el algodón como rubros principales de la producción que caracterizaron el Modelo Agro-exportador obligaron a la población a emigrar producto del despojo de tierras, a las ciudades y la capital y otras áreas rurales especialmente en las zonas costera y oriental donde se vieron obligados a sembrar en tierras no aptas para el cultivo de cereales y con riesgo de inundación, en este contexto se reporta los primeros casos de inundaciones y sequía.

Simultáneamente a la producción de algodón, caña de azúcar y cereales se le adjudica la destrucción del medioambiente, a la producción a gran escala del algodón el cual se le aplica enormes cantidades de insecticidas, no solo deja estéril el suelo si no que se contaminan los mantos acuáticos de la zona destruyendo la flora y la fauna.

A mediados de los ochenta El Salvador impulsa el Modelo Neo-Liberal, el cual implementa políticas económicas y el ajuste estructural impuesto por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, y el Fondo Monetario Internacional que orientan a la liberalización de la economía salvadoreña y la apertura del mercado

nacional e internacional. Desde 1986 con el gobierno del Ingeniero José Napoleón Duarte comienzan los ajustes estructurales con los “paquetazos” económicos.

Sin embargo, las políticas económicas neoliberales comienzan a implementarse en la vista nacional con más fuerza, durante el periodo presidencial del gobierno de Licenciado Alfredo Cristiani con el proceso de privatización de la Banca Salvadoreña y la condonación de la deuda agraria de grandes empresarios salvadoreños; se produce a su vez la desaparición del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), lo que viene a demostrar lo excluyente de la política económica.

El modelo de desarrollo actual en El Salvador esta determinado y caracterizado por un modelo económico que sostiene la teoría del rebalse, que con el crecimiento económico de la gran empresa privada, los demás sectores sociales se verán beneficiados de un milagro económico, tomando como eje potenciador del desarrollo el mercado.

La implementación de este modelo económico neoliberal provocó mayor impulso a la construcción masiva de viviendas, sin tomar en consideración la protección del medio ambiente y sumando al ya deteriorado medio físico con los modelos agro-exportadores de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. A esto se le suma la destrucción del medio ambiente provocada por la guerra civil en la década de los 80, específicamente por los bombardeos indiscriminados en los puntos considerados escenarios de guerra.

El Salvador padece una grave crisis ambiental la cual ha sido heredada por los distintos factores tanto demográficos como socioeconómicos ocurridos a lo largo de la historia. No hay que olvidar que existe una íntima relación de causa efecto entre los cambios sociales y el medio ambiente.

Es importante tener claro que los procesos de degradación ambiental están relacionados con las formas de utilización y gestión de la tierra, el agua y el aire, los cuales tienen un

carácter antrópico, es decir, son producto de la acción humana. Si se revisa la historia del país veremos que desde la época colonial el papel jugado por la producción de agro-exportación, y la herencia de deforestación que dejaron sus distintas etapas, así como la contaminación por el uso de pesticidas en el caso del algodón han sido determinantes.

El crecimiento poblacional y la concentración en la tenencia de la tierra, ambos hechos ejercieron una fuerte presión sobre la tierra y conllevaban una explotación creciente e indebida de tierras marginales, lo que a su vez provoca una mayor deforestación y erosión de los suelos.

Entonces la amenaza ambiental surge en la medida en que los tipos de cultivo que se utilizan en la mayor parte del territorio nacional no son apropiados para el uso potencial del suelo. En las últimas décadas se ha incrementado la tala de bosques y manglares, para dar paso a proyectos de turismo, con lo cual se reduce la protección de los manglares que dan protección a las tierras costeras frente a marejadas, huracanes y vientos.

Existen otros factores ambientales que generan vulnerabilidad como son las Cuencas sin capacidad de retención de las precipitaciones y asentamientos humanos en suelo con presencia de cenizas volcánicas que amplifica a los movimientos sísmicos.

La situación geográfica y condiciones climáticas del país, sus laderas pronunciadas y la intensidad de las lluvias, junto a las prácticas agrícolas insostenibles y la tala excesiva de madera hacen que se produzca y se incremente el problema de erosión.

Por otra parte, el crecimiento desordenado de los grandes centros urbanos sin los debidos estudios de impacto ambiental, sin el tratamiento adecuado de las aguas servidas, crea cada vez más situaciones de riesgo, principalmente a las personas que se ubican en los cinturones de miseria que no lograron emplearse en las fabricas durante la implementación del modelo de sustitución de importaciones.

Este “crecimiento desorganizado de las ciudades, la expansión de proyectos habitacionales sobre tierras inestables, o en la proximidad de zonas de deslizamiento, el mal diseño, la aplicación inadecuada de técnicas de construcción, la supervisión inadecuada de las construcciones, la falta de cumplimiento de las normas para el uso de la tierra, o la falta misma de normativas al respecto, son algunas de las variables que incrementan la vulnerabilidad de la sociedad ante un evento sísmico y resultan en pérdidas significativas cuando un terremoto golpea un asentamiento humano”^{3/}. Lo cual incrementa las amenazas y la vulnerabilidad que pone en riesgo la vida de las y los habitantes.

En estas circunstancias; los desastres como los ocasionados por los terremotos de enero y febrero de 2001 afectan a los sectores más empobrecidos que se ven obligados a establecerse o a crear asentamientos humanos en lugares no apropiados.

2. Escenarios de los Desastres y Actores Sociales

En El Salvador durante su historia se han producido numerosos desastres debido a la existencia de amenazas y el alto nivel de vulnerabilidad que son el resultado de los modelos de desarrollo que se han implementado en el país. Entendemos por desastre los eventos de origen natural, tecnológico o provocado por el ser humano, que causa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y /o el medio ambiente. Tanto en los orígenes como las consecuencias de los desastres intervienen los actores sociales a través de la participación en la toma de decisiones y ejecución en las acciones que realizan para transformar las condiciones existentes.

Históricamente los gobiernos en El Salvador han orientado modelos de desarrollo bajo una concepción economista que excluye y concentra la economía en pocas manos y

^{3/} Luis Romano, “Economía, Desastre y Desarrollo Sostenible.” Pag. 120.

deteriora el medioambiente, los cuales originan y elevan los niveles de amenazas y vulnerabilidad incrementando los niveles de riesgo en el país.

Las prácticas realizadas por las instituciones del Estado y la población en general han creado las condiciones de riesgo, que entendemos como “el resultado de la coexistencia en una localidad de la amenaza y la vulnerabilidad (en un momento dado y en un espacio determinado). Es la probabilidad de que ocurra un desastre”^{4/}. El riesgo puede ser de origen natural; geológico, hidrológico o atmosférico o, también, de origen tecnológico o provocado por el ser humano que al presentarse un fenómeno natural se produce con facilidad el desastre causando grandes pérdidas humanas y materiales.

La amenaza y la vulnerabilidad, son entendidas como “la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante cierto período de tiempo en un sitio dado, es un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópico, que puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura, los bienes y servicios y el ambiente”^{5/}. La vulnerabilidad global la entendemos como la condición múltiple que presenta una población, en donde confluyen varios factores de tipo social (político, cultural, ideológico, organizativos, educativos e institucionales), económico, físico y ambiental.

Existen en nuestro país prácticas que destruyen el medio ambiente entendido este como sistemas de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en la que viven, determinando su relación y sobrevivencia, en el tiempo y espacio. Estas prácticas se realizan por las condiciones de pobreza y falta de conocimiento como sucede con la siembra por parte de los agricultores que tienen su origen en lo cultural como es la

^{4/} PNUD “Formulación de Estrategias de Gestión de Riesgo – Apoyo al Proceso de Reconstrucción Nacional” Pág. 18.

^{5/} Omar Díaz Cardona, con modificaciones realizadas por Allan Lavell, ph D. “Sobre la Gestión del Riesgo”. Apuntes hacia una definición. Pág. 48.

quema del rastrojo que dañan los suelos erosionándolos, contaminan la atmósfera entre otros, incrementando de esta manera el riesgo.

Los desastres en El Salvador han ocasionado fuerte impacto debido a que no han existido políticas de gestión de riesgo, “entendida ésta como la capacidad de las sociedades y de sus actores sociales de transformar sus condiciones de riesgo, con el fin de evitar o disminuir el impacto de futuros desastres”^{6/}. El cual requiere de Plan tendiente a prevenir, mitigar, atención a emergencias, rehabilitar y reconstruir con participación ciudadana. El gobierno salvadoreño, en lugar de impulsar políticas de gestión de riesgos para prevenir y mitigar las condiciones de vulnerabilidad y reducir riesgos; ha impulsado políticas de gestión de desastres como son: la alerta temprana, la atención a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción de una manera ineficiente debido a la falta de recursos e interés por resolver de una manera adecuada y oportuna los problemas de la inmensa mayoría del pueblo que son los que sufren directamente el impacto de los desastres.

El Salvador no está preparado para responder adecuadamente a la hora que se producen desastres. Tradicionalmente, las acciones que realizan las instituciones gubernamentales es recoger fallecidos, heridos, evacuar a la población, entrega de víveres, sin embargo estas acciones no son oportunas ni ágiles, como también no son realizadas en muchos lugares donde la población solicita auxilio. El problema es crítico, debido a varios factores que impiden actuar con eficiencia, por ejemplo la falta de organización institucional, el no contar con un plan para enfrentar situaciones de emergencia, como también la carencia de recursos materiales y técnicos, entre otros. Esta situación hace que exista una fuerte dependencia de la ayuda internacional, por otro lado, son las mismas comunidades, y las organizaciones de la sociedad civil las que asumen la responsabilidad.

^{6/} La RED “Guía para la Gestión Local del Riesgo: Módulos para la Capacitación”, Pág. 4.

La falta de un plan y un marco jurídico institucional que respondan de manera adecuada hacen que se improvisen las acciones para atender la emergencia. Esta debilidad se evidencio claramente durante la tormenta tropical Mitch y los terremotos ocurridos en el 2001, en que las instituciones del Estado no fueron capaces de responder adecuadamente la emergencia, siendo las organizaciones de la sociedad civil las que actuaron de manera más ágil y efectiva ante las necesidades de la gente afectada.

La poca ayuda que brinda el gobierno en los momentos de emergencia lleva explícitamente objetivos políticos. Esa ayuda es entregada a las municipalidades que están en manos de su partido, por otro lado no solo excluye a las demás municipalidades sino que las obstaculiza en la gestión que estas realizan para atender a la población afectada tal como sucedió en Nueva San Salvador durante los días del terremoto del 13 de enero de 2001. Estos hechos, como también la falta de transparencia a la hora de la entrega de las ayudas a la población damnificada, hacen que las instituciones gubernamentales encargadas para atender la emergencia, pierdan credibilidad a nivel nacional e internacional.

Las experiencias en El Salvador en la fase de rehabilitación y reconstrucción han sido críticas, no se logra reponer los daños materiales ni mucho menos a mejorar las condiciones de las mismas. Lo poco que se hace no contempla el componente de prevención y mitigación de riesgos, lo cual hace que las condiciones de vulnerabilidad incrementen después de cada uno de los desastres.

Es común la falta coordinación de las instituciones del Estado en momentos de atender emergencias, como también las contradicciones entre el gobierno central, las municipalidades y las ONG's debido a intereses particulares. Esta situación crea polarización y descontentos entre las mismas instituciones y también al interior de la población afectada. Por otro lado fomenta actitudes negativas como es el asistencialismo que se vuelve ya una cultura, lo cual hace que las comunidades se estanquen, en vez de involucrarse dentro de la búsqueda de soluciones al problema de los desastres.

A lo largo de la historia, el gobierno salvadoreño ha manejado el problema de los desastres con un enfoque naturalista y tradicionalista, planteando que estos son producto o agresiones de la naturaleza, ante lo cual no se puede hacer nada para evitarlos y que lo único que se puede hacer es dar atención a la emergencia. No toma en cuenta que las causas y efectos de los desastres poseen un carácter social, es decir no son productos de la naturaleza sino de procesos de construcción de vulnerabilidades arraigados en los procesos de cambio social y económico.

La visión tradicionalista de ver los desastres conduce a la mayoría de la gente a creer en los mitos para explicar los desastres, por ejemplo que grandes culebras o serpientes se deslizan bajo tierra provocando “el seísmo”, o un “castigo divino”, cuando en realidad existe una explicación científica. Ante estas visiones del mundo resulta difícil el que la población genere acciones que le ayuden a prevenir riesgos que desencadenen en desastres.

Por otra parte El Salvador no ha podido superar la excesiva atomización de la cual es víctima el conjunto de instituciones que gravitan en el panorama social actual. Los gobiernos locales sin duda alguna fueron víctimas del centralismo de parte del gobierno. Durante años han sido señalados como organismos ineficientes en la administración local.

Volviendo a las implicaciones políticas las municipalidades no gozan de recursos adecuados, ni de total independencia en la toma de decisiones. Esto imposibilita desarrollar acciones de prevención y mitigación de desastres como también responder eficientemente a la emergencia.

Otra deficiencia muy seria es la falta de asignación de responsabilidades claras para las municipalidades dentro del Código Municipal en la atención al desastre y en la mitigación, prevención de estos y su relación con el Gobierno Central, en especial en el contexto actual se habla del proceso de desconcentración y descentralización

principalmente el gobierno habla de transferir mayores responsabilidades, es decir de la desconcentración a las municipalidades para el desarrollo de estas, aunque también otros plantean que lo que debe realizarse es un verdadero proceso de descentralización, es decir la transferencia de recursos responsabilidades y poder de decisión para que las municipalidades logren su desarrollo, en este sentido la gestión del riesgo es una opción para lograr un desarrollo sostenible.

Los desastres han impactado con mayor rigor hacia la población de menos recursos económicos, pero es importante destacar los esfuerzos que han realizado las comunidades organizadas a la hora de enfrentar los desastres como son la realización de actividades de rescate, evacuación y garantizando alimentos de lo poco que poseen para sobre vivir ante la emergencia debido a la incapacidad mostrada por las instancias gubernamentales.

Debemos destacar la participación de las comunidades organizadas que se han unido para resolver sus problemas y que han respondido eficientemente ante los desastres, por ejemplos “La Asociación de Desarrollo Social, Económica y Ambiental de San Luis Talpa conformada por 17 comunidades; así como la agrupación de 25 comunidades del sur de Ahuachapan”^{7/}. También la Organización de las Comunidades Unidas del Bajo Lempa conformada por 42 comunidades que han respondido eficientemente a pesar de las adversidades, así también en otras zonas afectadas del oriente y norte del país. Sin embargo aquellas comunidades que carecen de organización presentan mayor vulnerabilidad ante los desastres y no logran desarrollar acciones volviéndose dependientes de las instituciones del Estado o de otras instancias externas, creándose de esta manera el asistencialismo.

Es importante mencionar el rol que han jugado las mujeres durante los desastres y a la emergencia, aún a pesar que su mayoría son jefas de hogar y que generan sus propios

^{7/} FUNDASAL. “Campaña de Concientización sobre Atención de Desastres y Prevención de Riesgos”. Pág. 54.

ingresos se ven afectadas cuando se pierde en un desastre sus fuentes de trabajo, además las responsabilidades culturalmente adquiridas de protectoras de los hijos las ubica en un plano de reprimir sus temores, angustias frente al desastre para proporcionar seguridad a los hijos, lo que psicológicamente les afecta, han participado activamente en la organización, administración y ejecución de actividades en los albergues y así también en la gestión de recursos para enfrentar la emergencia y en la etapa de reconstrucción. Pero también se presenta el problema de la falta de participación en cargos de dirección argumentando que no tienen capacidad; esta automarginación por la falta de condiciones objetivas que históricamente se han construido, las conduce a ejecutar actividades operativas.

La ciudadanía no organizada dio muestras de poseer una solidaridad (más bien espontánea que permanente) con el que más lo necesitó. Su respuesta consistió en ofrecer con la mayor agilidad posible ayuda a quienes no podían sobreponerse a la crisis por sí solos.

Debido a la práctica inconsecuente por parte del gobierno para mejorar las condiciones de vulnerabilidad existente en nuestro país, y por la aplicación de políticas que incrementan esas condiciones de riesgo, a obligado a la sociedad civil a manifestarse contra esas políticas y buscar por sus propios medios, realizar acciones de mitigación, desempeñando un papel protagónico en las ultimas décadas, siendo un ejemplo de esto el encuentro internacional de ONG's y Organizaciones sociales sobre Centroamérica en Estocolmo, Suecia, en los días 24 y 25 de mayo de 1999.

Es importante destacar los esfuerzos realizados por las ONG's y organizaciones sociales con apoyo de la cooperación internacional, han puesto en práctica diversos proyectos sociales, productivos, y ambientales, entre otros, encaminados a la mitigación de riesgo, como también acciones de presión hacia el gobierno para detener políticas que causan mayores niveles de vulnerabilidad.

En este marco, los diferentes sectores de la sociedad civil han estado de manera sistemática señalando al gobierno las causas que originan los desastres como también la las políticas antidemocráticas, el centralismo, la falta de planificación, y la debilidad del marco jurídico institucional vigente que contribuyen a profundizar los niveles de vulnerabilidad en el país. Por otro lado, se han hecho recomendaciones importantes en caminadas a los temas de la descentralización, participación ciudadana, y al establecimiento de un marco jurídico institucional como pilares fundamentales para prevenir y mitigar riesgos.

La sociedad civil, además de realizar acciones tendientes a la prevención de riesgos como han sido programas y proyectos de desarrollo local en diferentes lugares del país, también a respondido de manera ágil y oportuna en los momentos que se han presentado los desastres, apoyando a la población damnificada en rehabilitación y reconstrucción como también facilitando mecanismos de evaluación, haciendo llamado a “impulsar un proceso de reconstrucción que sienta las bases sólidas para el desarrollo humano sostenible y que posibilite la participación de la sociedad civil en el proceso de reconstrucción y transformación”^{8/}.

Es importante tomar en consideración la capacidad de coordinación establecidas entre la sociedad civil, ONG’s, las comunidades y organismos internacionales en el proceso de prevención de desastres, atención a emergencias, rehabilitación y reconstrucción. Dando respuestas oportunas con acciones de evacuación, albergues, víveres, enseres domésticos, materiales de construcción, educación, capacitación, sensibilización y organización comunitaria. También se han realizado acciones al gobierno como han sido: demandas en la Fiscalía General de la República por el incumplimiento del Estado en el ofrecimiento ayuda en las comunidades, marchas y concentraciones para exigir el cumplimiento del plan de reconstrucción presentado en Estocolmo.

^{8/} Ibídem Pág. 11.

Otra de la acción importante, es el proceso de participación y de elaboración del plan que sería presentado en la Segunda Reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo, Suecia el 24 y 25 de mayo de 1999.

Debido a la negativa del gobierno de dar respuestas efectivas a los problemas de los desastres, varios organismos nacionales como ONG's, organizaciones sociales e instituciones internacionales están planteando la gestión de riesgo para superar las causas que originan los desastres. Este enfoque alternativo contrasta con otros de carácter tradicional y naturalistas que esconden las verdaderas causas estructurales, como son la pobreza, la marginación, exclusión social, política, económica y ambiental. Las cuales crean y desarrollan amenazas, vulnerabilidad y riesgos de manera considerable que trascienden en desastres impactando profundamente en la sociedad.

Entre las acciones tendientes a la gestión de riesgo podemos mencionar las siguientes: “La Campaña de Concientización sobre Atención de Desastres y Prevención de Riesgos” la cual se desarrollo en tres zonas del país (zona central, occidental y oriental), siendo impulsada por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, (FUNDASAL), junto con catorce ONG’s, en las que participaron 75 comunidades, como también se desarrollaron talleres municipales y en el ámbito nacional, participando en estos Gobernadores, Alcaldes, Grupos de Seguridad Pública, ONG’s, gremios, instituciones de servicio, iglesias, empresa privada, organismos internacionales, Universidades, etc. Los objetivos específicos de la campaña se pueden sintetizar de la siguiente forma: intercambiar experiencias y análisis sobre las causas del riesgo, identificando aquellos problemas que ponen en peligro algunos grupos vulnerables del país; obtener lecciones para futuras acciones preventivas ante eventuales catástrofes; evaluar críticamente y denunciar el abordaje de las catástrofes en el país, especialmente a la luz de la experiencia de la tormenta tropical Mitch; Proponer criterios para que la ayuda internacional y nacional, llegue a los damnificados en forma eficiente, sin distinciones de ninguna clase, y que ésta sea una vía para fortalecer la auto responsabilidad, promoviendo la independencia de los sectores más vulnerables.

También la Fundación 16 de enero (FUNDESA), presento “proyecto, destinado a concretar una propuesta de reducción de vulnerabilidad en la zona costera de Zacatecoluca, con la participación de las comunidades a través de acciones organizativas, de planificación, comunicación local y diseños apropiados de infraestructura. Teniendo como objetivo general: facilitar y apoyar a comunidades rurales con la participación de un sistema integral de acciones para generar capacidades locales y un uso racional de los recursos, para reducir la vulnerabilidad ante los efectos de desastres naturales de las familias que habitan en comunidades de la zona costera, en coordinación con el gobierno municipal, instituciones de servicio no gubernamentales e instituciones del gobierno central”^{9/}.

Es evidente que ante la ausencia de políticas de gestión de riesgo por parte del Estado ha llevado a que surjan desde la sociedad civil diversos actores sociales como son las ONG’s, organizaciones comunales, movimientos sociales entre otras, que están interesados en desarrollar el proceso de gestión de riesgo como alternativa para superar los problemas de los desastres en el país. De manera que la gestión de riesgo es una necesidad que demanda la ciudadanía para disminuir el impacto de los desastres.

^{9/} Ídem.

B. LA VULNERABILIDAD, AMENAZAS Y SUS RELACIONES

1. Condiciones Incidentes en la Vulnerabilidad en El Salvador

La construcción de carreteras obliga a hacer cortes sobre las montañas que se constituyen en un riesgo eminente ante los fenómenos naturales tal como ocurrió con los terremotos de 2001 que destruyeron carreteras por los derrumbes y el deslizamiento de la Cordillera del Bálsamo en la zona sur de la Ciudad de Nueva San Salvador, sobre la Colonia las Colinas.

Ser vulnerables a los fenómenos naturales y que cuando estos ocurren ocasionen serios daños, además de la dificultad de recuperarnos después de los desastres responde a ciertas condiciones Sico-sociales, económicas, políticas-jurídicas y culturales que al articularse entre sí llevan a que la sociedad salvadoreña sea vulnerable.

Los terremotos de 2001 evidencian la vulnerabilidad en que se encuentra nuestro país. La magnitud de estos desastres está relacionada con los “altos niveles de pobreza, marginalidad y desigualdad, poblaciones pobres asentadas en áreas inundables o en terrenos inestables, ausencia de políticas orientadas a la gestión de riesgos y reducción de desastres” ^{10/}.

Las precarias condiciones económicas de nuestra población como producto de las medidas de ajuste estructural y el modelo Neoliberal que durante los últimos trece años el gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) ha implementado, ha deteriorado aún más las condiciones económicas de los y las salvadoreñas, ya que el Modelo es altamente concentrador de la riqueza donde la población más pobre según datos de Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas de 2000, el 20% más pobre consume el 3.4% del ingreso nacional, el 20% más rico se apropia del 56.5% de todo lo

^{10/} PNUD, “Formulación de Estrategias de Gestión de Riego – Apoyo al Proceso de Reconstrucción Nacional” Pág. 2.

producido poniendo de manifiesto el carácter excluyente del modelo donde las grandes mayorías, no se han beneficiado en lo absoluto de este.

Como consecuencia los niveles de pobreza que antes de los terremotos de 2001 ya existían según Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) un 52% de la población se encontraba en pobreza, “el desempleo se ubico en 11.1% dato que no es real ya que incluye como empleo el subempleo que a inicios del 2000 se ubicaba en un 31.9%,”^{11/} la mayoría de la población urbana recibe menos del salario mínimo ¢1260 colones, el salario mínimo rural es mucho menor llega alcanzar un máximo de 670 y 709 colones, para el jornal de café y caña según datos de la FUNDE. Es importante señalar que la población salvadoreña está conformada en su mayoría por jóvenes menores de 20 años, que demandarán emplearse u ocuparse. El Salvador no presenta la capacidad de absorber esa fuerza laboral dentro del aparato productivo incrementando el problema del desempleo.

La población salvadoreña se encuentra conformada en su mayoría por mujeres, es decir el “ 52.3%”^{12/}, si se analiza este dato son las mujeres las que por las condiciones de falta de equidad presentan más dificultad de acceder a empleos mejor remunerados, dejándoles como opción posible emplearse en la maquila, que es la solución que el gobierno presenta ante el desempleo. Lo cual conlleva a la precarización del trabajo y los bajos salarios.

Además la falta de programas integrales de reinserción a la vida productiva por parte de los excombatientes y desmovilizados del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), hacen que estos se ubiquen en las filas de los desempleados de este país, en iguales condiciones se encuentran algunos grupos como son los ex-patrulleros, los lisiados y huérfanos, que no se incluyeron dentro de los beneficiarios de los acuerdos de paz.

^{11/} DYGESTYC, “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1999”, Pág. 1.

^{12/} Ibídem, Pág. 2.

Estas condiciones no permiten que las familias rurales puedan salir de la pobreza en que viven, debido a que la agricultura no representa para el gobierno una prioridad, como consecuencia el agro se encuentra en una mora creciente con el sistema financiero que adicionalmente responde a ciertos intereses económicos y políticos de los cuales solo se benefician los grandes empresarios y en especial el sector cafetalero, se suma a esto dos períodos consecutivos de embate de fenómenos naturales que afectaron a la agricultura antes de los terremotos de 2001.

Estas condiciones deprimen fuertemente la calidad de vida de los y las salvadoreñas, especialmente en el área rural sumándose a esto el hecho que el Modelo Económico asienta sus bases sobre el mercado, quién se vuelve el ente rector de la economía y de todas las actividades dentro de la sociedad, el Estado se va reduciendo tanto en tamaño como es sus responsabilidades de velar por la población, con lo cual se reducen las posibilidades de acceder a bienes y servicios, por la falta de una política social.

Las características educativas que la población salvadoreña presenta son deficientes y con ausencia de contenidos referidos a la prevención y mitigación de desastres sumado a esto la falta de contenidos orientados a comprender el origen de los desastres, nuestros patrones culturales y arraigada religiosidad, nos llevan a creer que los desastres son de origen divino, y aceptar que son “la voluntad de Dios”, o “un castigo divino”, ante estas visiones del mundo resulta difícil que la población se involucre en las acciones de prevención de riesgos.

Además la población crea un vínculo al lugar donde vive y configura sus espacios y su vida, lo cual vuelve muy difícil reubicar la población de zonas de riesgo a lugares seguros, adicionalmente no le ofrecen alternativas apropiadas que motiven y faciliten el desarrollo en otro lugar.

Si se analiza el acceso a vivienda como otra necesidad básica de la población encontramos según datos del Oficina de Planificación Estratégica del Vice-Ministerio de

Vivienda y Desarrollo Urbano un déficit de vivienda de 44,377 por otro lado existe el déficit cualitativo, compuesto por todas aquellas viviendas, que por diversas razones requieren ser mejoradas por no poseer servicios básicos, que no cumplen las normas de calidad y que usan materiales inapropiados este déficit lo constituyen 507,227 unidades habitacionales.

Otro factor que es importante señalar son las características físicas de las viviendas siendo los más comunes para el techo: “teja, barro y cemento en un 45.5%, lámina y asbesto 33.5%, lámina metálica, paja, palma y materiales de desechos 20%; para las paredes concreto mixto 62.5%, adobe 26%, lámina 2.1%, desechos 0.8%, la paja 0.5%, madera 2.7%; pero en su mayoría las viviendas se construyen sin atender ninguna norma y son inapropiadas en especial en el caso de las viviendas de bahareque y que se ubica en el área rural.”^{13/}. El tipo de material empleado responde a las condiciones económicas de las familias salvadoreñas esto contribuye a elevar el número de daños y muertes cuando se producen terremotos o inundaciones debido a la fragilidad de las viviendas en El Salvador. Además no existe una política habitacional que ayude a disminuir el déficit y existe ineficiencia y rivalidad por parte de las instituciones involucradas como son el Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional de Vivienda Popular, (FONAVIPO). Bajo estas circunstancias los sectores más empobrecidos seguirán el patrón hasta ahora descrito manteniéndose vulnerables a los embates de la naturaleza.

Además solo aquellos que adquieren sus casas con la banca privada o las instituciones encargadas de la vivienda en El Salvador cuentan con un seguro de daños a la infraestructura de la vivienda, pero la mayoría de población por el tipo de vivienda y tenencia de está no pueden contar con esa protección, de esta forma cuando los desastres dañan sus viviendas se ven obligados a depender de la solidaridad nacional e internacional para la reconstrucción.

^{13/} Oficina de Planificación Estratégica: Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano s/n.

El acceso a salud de la población salvadoreña es también deficitario ya que según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1999, únicamente un 55% de las personas que tuvieron enfermedades consulto a un centro de salud; el resto consulto a un vecino, familiar o al farmacéutico automedicándose. Debido a la falta de capacidad de asumir el desembolso directo para la atención de salud y el costo de oportunidad donde se incluye el tiempo empleado para ir al centro de salud que se ubica lejos de su lugar de residencia y el recibir la atención, la población considera que es un tiempo perdido que es mejor empleado en labores productivas; ante lo cual la población prefiere acudir a centros privados y dejar de cubrir otras necesidades.

Sobre la atención que el sector salud debe dar frente a la prevención y mitigación de riesgos encontramos que dentro del código de salud emitido por decreto legislativo el 28 de abril de 1988 en su artículo 56: establece que es responsabilidad del Ministerio de Salud el desarrollar programas de saneamiento ambiental, encaminados a lograr la eliminación y control de riesgos ambientales. Del mismo modo en materia catástrofes, establece las acciones a realizar en el artículo 184, mientras que el artículo 185, menciona la necesidad de planes de emergencia para caso de catástrofes.

Además la falta de organización social en lo urbano y rural orientada a mejorar las condiciones de vida, a excepción de las organizaciones comunales compuestas por repobladores en zonas ex- conflictivas, los cuales poseen una mejor organización por contar con un nivel de conciencia en pro de lograr su desarrollo; es otra dificultad que deben superar iniciando por romper la desarticulación de actores y sectores.

En los últimos años las Municipalidades han facilitado procesos participativos creando mecanismos para que las comunidades expresen sus necesidades, tomen decisiones para resolver sus problemas con apoyo de las municipalidades, lamentablemente el elemento de mitigación y prevención de riesgos no es aun componente de las agendas de estas instancias, pero que en los últimos días va tomando cierta relevancia por las necesidades generadas por los terremotos.

Las condiciones en que se encuentra inmersa la sociedad salvadoreña nos vuelve vulnerables a los desastres, porque por un lado crea condiciones de fragilidad como es el tipo y lugar de ubicación de las viviendas a la cual se ven obligados los salvadoreños que no pueden costear una casa digna, la exposición a epidemias por falta de una política de salud preventiva, los bajos niveles de escolaridad que permite una mayor ignorancia frente a los eventos naturales. Por otro lado estos problemas de falta de acceso a servicios básicos, la delincuencia, la impunidad lleva a priorizarlos como más importantes por ser vividos cotidianamente, mientras que los riesgos están allí, pero sino ocurre un evento que los transforme en desastres no son percibidos como problemas, de allí que no aparezca como prioridad o motivo de preocupaciones tanto de las organizaciones comunales como del gobierno local y central.

Bajo este panorama la gestión de riesgo no ha sido importante en nuestro país, sino hasta después de los terremotos de 2001, producto de las presiones internacionales y de los severos daños a la economía del país. A raíz de esto el gobierno inicia un esfuerzo por impulsar acciones orientadas a la Mitigación y Prevención de Desastres pero que aún se encuentra en planes que no se han impulsado. Es aquí donde tiene lugar nuestro estudio para analizar las relaciones sociales de la municipalidad y su nuevo rol ante para la gestión de riesgo, así como también las organizaciones comunitarias y los gremios y las mismas ONG's

Estas condiciones de vulnerabilidad debemos cuestionar la relación entre los fenómenos naturales y en la interacción del hombre con su medio ambiente, además como estos ponen de manifiesto los desequilibrios contra el ambiente que es producido por razones económicas. Agravándose durante el ajuste estructural y el modelo Neoliberal que ha creado un esquema concentrador del ingreso y un aparato productivo que descansa sobre el sector terciario de la economía, como ya se señalo y no ha podido absorber la fuerza laboral existente en El Salvador.

Por otro lado el gobierno salvadoreño presenta una atención parcializada con ocupándose de atender aquellos municipios y sectores allegado al partido de gobierno dejando al resto de la población desprotegida ante las diferentes amenazas y vulnerabilidades

Una de las estrategias del gobierno ante las protestas por parte la población que demanda soluciones definitivas a los efectos de los desastres son considerados como desestabilizadores que responden a intereses políticos de la izquierda. Por ejemplo lo sucedido derrumbe en las colinas después del terremoto del 13 de enero de 2001, “cuando los propietarios de la vivienda dan voz a su descontento y a su deseo de proceder jurídicamente contra las compañías constructoras, el mismo ministro del interior advierte que esos descontentos son comunistas obedecen a consignas oscuras allende las fronteras soberanas del país, cuyo objetivo- ahora desenmascarado- es la desestabilización de un gobierno libremente elegido”^{14/}.

En El Salvador existe un marco jurídico e institucional que hasta la fecha de forma ambigua y con fuertes deficiencias ha orientado sus acciones principalmente a la prevención de riesgos ambientales y el accionar frente a la emergencia que produce un desastre.

La Ley de Defensa Civil vigente esta referida a la atención de desastres lo cual representa una deficiencia en cuanto que no estipulan la necesidad de prevenir y mitigar, no establecen claridad sobre la responsabilidad de las diferentes instituciones para estas acciones, se centran en la atención de la emergencia por medio del Comité de Emergencia Nacional (COEN), además no establece el papel del gobierno local manteniendo centralizadas todas las responsabilidades en la emergencia y reconstrucción

^{14/} Mauricio Gaborit, “Desastre y trauma psicológico”, Pág. 476.

Estas limitantes políticas, jurídicas afectan fuertemente a los sectores sociales del país porque se encuentran determinadas por el modelo económico que no está orientado al desarrollo real de los sectores empobrecidos como también a reducir las vulnerabilidades globales, ni los riesgos que ha producido al degradar el medio ambiente.

Esto ha llevado a que surjan desde la sociedad civil diversos actores que buscan generar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población entre ellas encontramos las ONG's, organizaciones comunales, entre otras, pero que encuentran en el gobierno central en repetidas ocasiones más obstáculos que apoyo.

Los Modelos Económicos, han llevado a la población a empobrecerse mucho más, a no poder acceder a bienes y servicios básicos, tal como ya se ha mencionado, permite que El Salvador sea un país cada vez más vulnerable ante los desastres. Si nunca ha existido un interés real por elevar la calidad de vida de la población entonces resulta fácil hacer la lectura de la realidad ¿porque no ha existido una atención orientada a la mitigación y prevención de los desastres?, ya que si bien es cierto nuestro país es altamente amenazado por los fenómenos de la naturaleza estos no nos afectarían tanto de haber un mayor interés por la población y existiera una verdadera gestión de riesgos.

Esto explica los niveles de destrucción que ocasionaron los dos terremotos de 2001 donde los datos son elocuentes en mencionar que la pobreza se incremento a un 62%, según la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Empresarial (FUSADES) las viviendas afectadas ascienden a 1,362,163, en salud 113 hospitales dañados en su infraestructura, en el área de educación 2,647 escuelas, la red vial sufrió serios daños 2,300 kilómetros de carreteras afectados, un total de muertos de 726 y 1,114,011 damnificados reportados por el COEN.

Esto refleja el impacto de los desastres cuando no existe una gestión de riesgo y las consecuencias del tipo de Modelo Económico creador de las vulnerabilidades globales y

lleva a la necesidad de implementar cambios estructurales que permita reducir las vulnerabilidades en el país.

La gestión de riesgo parte de la necesidad de considerar que es posible reducir los efectos negativos de los desastres, si se reducen las vulnerabilidades globales existentes en una sociedad, además implica que los actores sociales no sean entes pasivos sino que se estructuren en organizaciones para enfrentar sus riesgos.

2. La Gestión de Riesgo y la Necesidad de su Implementación desde los Actores Sociales

La implementación de la gestión de riesgo necesariamente es una responsabilidad del Estado, pero que en el actual contexto para su aplicación debe partir de los actores sociales en este sentido se abordara el problema de la participación de los actores sociales para la gestión del riesgo y dentro de estos la municipalidad, las mujeres, las organizaciones comunales y las organizaciones no gubernamentales.

Se ha considerado a las mujeres con especial interés porque en nuestro país estas representan más de la mitad de la población, además porque la pobreza les afecta en mayor grado, durante las ultimas décadas más mujeres han asumido las jefaturas de hogar y perciben salarios menores que los hombres su mercado laboral se ubica en el sector maquila, además durante un desastre las implicaciones psicológicas sobre las mujeres son mayores al ser ellas quienes velan por la tranquilidad en los hijos reprimiendo sus temores y ansiedades, en este sentido la implementación de un modelo de Gestión de Riesgo debe tener en consideración la situación de las mujeres.

Se ha definido como un actor social importante la municipalidad por ser el lugar donde las demandas de las comunidades son mejor canalizadas hacia las autoridades, además porque en el actual contexto de la descentralización los municipios toman importancia y

se vuelven campos de acción y de participación ciudadana para enfrentar los riesgos de sus territorios.

Las organizaciones comunales al estar directamente enfrentando las consecuencias de los fenómenos naturales y por ser actores potenciales para desarrollar acciones en función de resolver sus problemas, y que dentro de la visión de gestión de riesgo son protagonistas en la transformación de sus escenarios de riesgo debido a que son agentes dinamizadores de procesos de cambio.

Las organizaciones no gubernamentales por ser actores sociales que contribuyen a los procesos de desarrollo local y que pueden contribuir a la transformación de los escenarios de riesgo bajo el enfoque de gestión de riesgo.

Debido a la temática antes descrita es necesario profundizar en el análisis sobre los niveles político, ambiental y cultural ya que es dentro de estos ámbitos el problema se expresa con mayor incidencia.

A nivel político; la realización de la gestión de riesgo implica la participación de toda la sociedad civil y de la voluntad del Estado, además de transferir poder y recursos desde el gobierno central al local y de este a las organizaciones comunales.

A nivel Ambiental; la degradación del medio ambiente ha facilitado en El Salvador la ocurrencia de desastres de tipo socio-naturales y que los de origen natural incrementen sus efectos. La toma de conciencia sobre este hecho va generando niveles de organización tendientes al cuidado del medio ambiente lo que se traduce en ser un componente de la gestión de riesgo.

En lo cultural, porque aquí entran las visiones que sobre los desastres se encuentran arraigadas en nuestro país, así como las prácticas, y porque al definir de gran interés para

la investigación el sector femenino de la población es necesario ubicarnos dentro de los factores que desde la cultura existen y que dificultan que las mujeres se desarrollen.

C. RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO EN EL SALVADOR

1. Perspectivas del Desarrollo Sostenible en El Salvador

No tenemos la menor duda que el gobierno presidido por el Licenciado Francisco Flores realizó su mejor esfuerzo para dar respuesta al momento del desastre enfocando el esfuerzo en la atención de las victimas, la apertura de vías de comunicación; quedando evidenciado de esta manera la falta de planificación que les permita ser eficientes en las tareas de atención de la emergencia, pudo observarse además el divorcio entre las prácticas gubernamentales y municipales así como la politización que sobre esta ineludible relación se ha desarrollado en detrimento de las condiciones de vida de los ciudadanos, quienes quedan al margen de las decisiones políticas y expuestos a sendos riesgos.

La creación de instituciones centralizadoras fue una práctica que muy pronto salió a la luz, un ejemplo del centralismo con que fue manejado el asunto, es la creación pocos días después de ocurrido el terremoto de la Comisión Nacional de Solidaridad (CONASOL) con el objetivo que ésta fuera la administradora de las donaciones nacionales e internacionales para las víctimas del terremoto la cual rápidamente fue criticada y posteriormente desarticulada al ser acusada por mala administración de la ayuda producto de la solidaridad internacional.

Otra instancia surgida posterior a los terremotos del 2001, fue el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) creada por Decreto Ejecutivo No. 96 publicado en el Diario Oficial No. 197 del 18 de octubre de 2001 en el Tomo No. 353, creada como unidad desconcentrada, adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cual viene a ser una de las pocas decisiones sensatas del ejecutivo, por cuanto con su creación se pretende “contribuir a la prevención y reducción del riesgo de desastre, por lo que será de su competencia lo relativo a la investigación y los estudios de fenómenos, procesos y dinámicas de la naturaleza, el medio ambiente y la sociedad, que tengan

relación directa e indirecta con la probabilidad de ocurrencia de desastres y, por tanto, de pérdidas y daños económicos, sociales y ambientales”¹⁵/ sin embargo hay que esperar que desarrolle sus acciones para establecer juicios de valor en torno a sus acciones y si estas responden sus objetivos. En la actualidad y debido a diversos tipos de vulnerabilidad de la sociedad salvadoreña es que el gobierno creó el Sistema Nacional de Emergencia (SISNAE), mas conocido como Comité de Emergencia Nacional (COEN), quien cumplió un rol deficiente durante la situación de emergencia generada por los terremotos, limitada básicamente a una labor informativa que por cierto fue muy descoordinada y con poca fluidez en la transmisión a la población

La falta de preparación, previsión o planificación para enfrentar situaciones de emergencia desde el gobierno central, y la ocurrencia de desastres inesperados y de las magnitudes como los del 2001 dejan inmóvil a los mecanismos antes mencionados principalmente por falta de recursos y los medios materiales apropiados, de tal manera que nos vemos en la vergonzosa necesidad de pedir ayuda ante instancias y gobiernos internacionales como la manera más fácil de pretender salir de esas situaciones.

Es así como, el gobierno de El Salvador, procede a la preparación de un documento nacional presentado al Grupo Consultivo convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que se reunió en Madrid España el cual se llama: “Unidos por El Salvador, Plan de Recuperación de los Daños Causados por los Terremotos del 13 de Enero y 13 de Febrero de 2001” en cuya elaboración participaron la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), la Red de ONG’s para el Desarrollo Local y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), el documento hace un esbozo de los daños ocasionados por los terremotos y propone las estrategias a seguir. El cual tiene como objetivo general “convertir la tragedia de los dos terremotos en una oportunidad para los salvadoreños, con el apoyo de la comunidad internacional, para poder construir un “Nuevo El Salvador” menos

¹⁵/ Emilio Marques, “Servicio Nacional de Estudios Territoriales” Pág. 6.

vulnerable a los desastres naturales, más participativo, justo e integrado y capaz de participar en el proceso de integración global”^{16/}; aunque no cabe duda que contiene información y una estructura con criterios técnicos y discurso que llama la atención, cabe la pregunta ¿Hasta dónde se tomo en cuenta la opinión de los ciudadanos directamente afectados? ¿Responde a las necesidades reales de las personas afectadas?,

Para entrar en un proceso de reconstrucción después de semejantes desastres en diversas partes del país, se exige un esfuerzo extraordinario de los actores nacionales y de la cooperación internacional. Por suerte muchos gobiernos y agencias de cooperación han contribuido con diferentes proyectos, tales el caso del Ejército de Venezuela que reconstruyo el Casco Urbano del Municipio de Comasagua sin costo alguno para el país, así como los otros proyectos desarrollados por gobiernos de los países asiáticos. Proyectos que cuando son entregados son utilizados en las campañas publicitarias del gobierno para hacer creer que se están resolviendo las necesidades de todos los perjudicados, lo cual demuestra el nivel de politización que se hace de las necesidades objetivas de la población.

Esto quiere decir que no hay un acuerdo para que el aporte internacional y la cooperación se realice de manera directa, lo cusa no contribuye al esfuerzo nacional; razón por la cual: el éxito, conocimientos y experiencia en el manejo de los recursos provenientes de la solidaridad no tiene lugar y el impacto de las obras no es percibido de manera directa salvo ciertas excepciones.

Hasta el momento se han dejado por fuera del proceso de reconstrucción, muchas de las áreas que se deben incluir en la reconstrucción como por ejemplo, la generación de empleos es un caso muy particular que permitiría garantizar ingresos lo cual no tiene cabida en esta visión basada en lo inmediato o urgente al margen de procesos permanentes. En esa dirección la reconstrucción debería ser una fuente de empleo. Los

^{16/} Gobierno de El Salvador, “Unidos por El Salvador, Plan de Recuperación de los Daños Causados por los Terremotos del 13 de Enero y 13 de Febrero de 2001” Pág. 10.

programas tendrían que concebirse con el criterio de que ofrezcan empleo y hagan dinámico el ingreso a nivel local. Lamentablemente la inversión para el desarrollo se sigue postergando, lo cual responde a la lógica de la visión convencional de ver los desastres, donde no es importante desarrollar acciones territoriales articuladas.

Otro de los mecanismos nacionales que desde mucho antes ha planteado una propuesta para el desarrollo, es la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) quienes enfocan sus Acciones Territoriales en tres ejes: el desarrollo regional y la descentralización; la ampliación y reconversión de la base empresarial, y la integración centroamericana que ha vuelto a mostrarse con el desastre, pues la vulnerabilidad y la fragilidad salvadoreña se vinculan con toda el área. Propuestas que han tenido poco éxito a no ser que estas entren a formar parte de los proyectos regionales como el Plan Puebla Panamá que demanda de infraestructura básica. La carretera longitudinal del norte y el anillo periférico del Área Metropolitana de San Salvador, son un ejemplo práctico, que como ya sabemos estará al servicio del transporte pesado para el comercio centroamericano.

Industria limpia, el café y el turismo son las actividades que se beneficiarán con los proyectos económicos ambientales y de conectividad. La construcción de Puerto Cutuco “para crear condiciones de un corredor que conecte a la costa del Pacífico con la del Atlántico y facilita el intercambio con Honduras y Nicaragua, entre otros”^{17/}.

La construcción de sistemas de vivienda temporal con el apoyo del ejercito y permanentes a través del FONAVIPO, Vice-Ministerio de Vivienda, ONG’s en las zonas de mayor desastre, lamentablemente se han convertido hasta el momento en la única ayuda con la que realmente se cuenta. Por lo que asignar recursos a las municipalidades como el fondo para la remoción de escombros son solo un manejo político para ganar más simpatía entre los electores afectados que urgen de atención, lo

^{17/} Corporación de Municipalidades de El Salvador, “Proyección Municipal” Págs. 56 y 57.

cual solo aumentó los problemas a las municipalidades mientras que el gobierno se quito un peso de encima.

Como se puede ver en todo esto, predomina una visión del producto, más desde el punto de vista cuantitativo, es decir el éxito se mide a partir de cuantas escuelas se han construido por municipio y a quien hay que darle las gracias por la ayuda o cooperación a la iglesia, a cemento CESSA a ONG's a gobiernos amigos que han participando en la reconstrucción de las escuelas del país quien construyo la pasarela, esas son las cosas que le interesan a la presidencia sin importar elementos de prevención y mitigación del riesgo.

Sin embargo como ya se explicó antes han ido apareciendo iniciativas muy interesantes como la creación del SNET, quienes parecen como una opción específica, cuya función principal será la de contribuir con la reducción de riesgos mediante la prestación de servicios geológicos, meteorológico e hidrológico, donde se establece que “los procesos de elaboración y análisis de escenarios de riesgo, así como el diseño de estrategias y acciones para su reducción, que deberán ser incorporados en los planes de desarrollo a escala nacional, regional y local”^{18/} son una tarea específica de esta instancia.

Uno de los cambios ligeramente favorables esta referido al establecimiento de lineamientos o mecanismos de consulta públicas con relación a la gestión ambiental. El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales “adoptará políticas y programas específicamente dirigidos a promover la participación de las comunidades en actividades y obras destinadas a la prevención del deterioro ambiental”^{19/}.

Aun con cierta ironía se reconoce y ha promovido una nueva normativa en torno a la prevención, mitigación y protección civil en caso de desastre, ya que la actual “Ley de

^{18/} MARN. Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) “Propuesta de creación del SNET”. Pág. 35.

^{19/} Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, “Ley del Medio Ambiente”, periódico, 1 – 47.

Defensa Civil” esta vigente desde 1976, no está orientada a velar por la reducción del riesgo ni la protección de los habitantes en caso de desastres, está pretende el control de población, es decir prevención y mitigación no se mencionan.

Ante ese desacierto que tiene la mencionada ley surge la necesidad de actualizar esa normativa, lo cual corresponde a la asamblea legislativa a iniciativa de agentes públicos o privados, en ese contexto tanto el gobierno como las organizaciones ecologistas han formulado el Ante-proyectos de Ley de Protección Civil en casos de Desastre, sobre la que hay acuerdos, ciertas aproximaciones o acercamientos importantes que no han sido suficientes para su aprobación.

A raíz de los últimos desastres que han golpeado al país y la región se inició una profunda reflexión sobre sus consecuencias y las formas para mitigarlos mejor y proteger a la población civil, considera que es urgente y necesario contar con un instrumento legal que responda a las necesidades de la sociedad salvadoreña en materia de desastres que periódicamente la afectan.

El anteproyecto de ley desarrolla tres aspectos: la prevención de los desastres, su debida mitigación, y finalmente la protección civil. Esta visión introduce un enfoque socio-ambiental (para la prevención y mitigación de los desastres), vincula al desarrollo sustentable y al manejo ecológico de los riesgos. También dicha gestión ecológica del riesgo se basa en el conocimiento e información adecuadas de situaciones de amenaza y vulnerabilidad.

Para ser más eficientes en la atención y prevención de desastres hace falta una institucionalidad con características de sistema, con una visión democrática, participativa, solidaria y pro-activa que supere el síndrome del damnificado. Es decir hace falta un Plan Nacional de la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, y Protección Civil para no carecer de políticas, estrategias, acciones y programas concretos de tal suerte que no se ignoren los procesos ecológicos, políticos, sociales,

económicos, tecnológicos, comunitarios, jurídicos e institucionales generadores de riesgos.

También es necesario que otros agentes de desarrollo tengan en cuenta una serie de ejes temáticos sin los cuales la gestión de riesgo simplemente no es posible, ese es el caso de la necesidad que dentro de los procesos de planificación del desarrollo local se incluya, una gestión ambiental eficiente que debe definir muy claramente sus alcances para ser efectivas y eficientes.

Todos sabemos que físicamente no podemos aumentar el territorio salvadoreño, del cual se hace uso indiscriminadamente atropellando la cantidad y calidad de recurso hídrico la contaminación la disposición final de residuos sólidos, la atención de contingencias, emergencias y desastres es decir estamos desarrollándonos o creciendo de manera muy desordenada sin criterios y sin un eje transversal dentro de los planes de desarrollo que se exprese en un plan de Ordenamiento Territorial.

Paradójicamente, esta abundancia de temas, crea un ámbito difuso donde el gobierno en su esfuerzo por cubrir todos y cada uno de los ángulos del problema, termina siendo altamente ineficiente e incluso, “capturado” por actores del sector privado.

2. Reconstruir al País en Transición al Desarrollo

Hace falta que la reconstrucción transite al desarrollo, el desafío es llevar progresivamente la vida de la gente a un nivel digno y superior al que tenían antes de la tragedia, la reconstrucción será verdadera, si es multidimensionalmente sustentable; en lo ambiental, cultural, institucional, político, social, etc.

La carencia de una estrategia y un sistema de prevención y preparación para los desastres requiere educación para la reconstrucción, la prevención y el desarrollo

presupone, la preparación frente a los riesgos y los desastres y es uno de los males crónicos.

La Corporación de Municipalidades de El Salvador, concibe la reconstrucción estratégica como un proceso para construir un nuevo país plantean que debe convertirse en una oportunidad para el fortalecimiento de las capacidades tanto nacionales como locales y que una de las principales tareas es responder a necesidades básicas como: techos provisionales, albergues temporales, alimentación y abastecimiento del agua, restablecimiento de servicios básicos, rehabilitación del funcionamiento de instituciones educativas y de caminos, censo de poblaciones, identificación de lugares de riesgo con la llegada del invierno lo cual esta bien mientras se supera la crisis pero esto no es ninguna garantía de sostenibilidad en el tiempo.

El fortalecimiento de las municipalidades requiere avanzar en la capacidad gerencial, técnica y administrativa de las municipalidades. La transición de la etapa de la emergencia a la etapa de la reconstrucción y la promoción del desarrollo implica que las municipalidades asuman la reconstrucción de una forma que les permita impulsar y potenciar una estrategia de desarrollo sostenible.

Hasta el momento el rol de las municipalidades ha sido pasivo solo en casos excepcionales se han formulado ordenanzas para proteger áreas de bosque natural, es decir no ha sido normador, planificador ni facilitador, para generar condiciones de equilibrio entre la población, los territorios y los recursos naturales, lo cual implica promover estrategias sobre la base de tres principios: flexibilidad, integralidad y participación ciudadana.

La generación de información mediante estudios especializados; la actualización de los Sistemas de Información Geográfica; el monitoreo, pronóstico y predicción todavía no se ha ganado la confianza de los salvadoreños, sin embargo se percibe el viejo problema

de la centralización sigue siendo la tendencia principal del nuevo organismo, es decir el SNET.

La modernización del Estado por el momento profundiza en una tarea prioritaria de mediano y largo plazo para lograr condiciones que posibiliten la real y efectiva descentralización de la administración de instancias intermedias. Tampoco se conoce de una estrategia que disminuya la dependencia externa y hasta la fecha se ha descuidado la inversión en el capital humano lo que impide aprovechar la nueva tecnología

3. Reflexiones: Reconstrucción y Desarrollo

En la práctica el gobierno con plena conciencia de lo que es la mitigación, la vulnerabilidad y la prevención de los desastres, vuelve a repetir el antiguo y obsoleto enfoque convencional. Donde la marcada ineficiencia organizacional para la prevención del desastre, donde el COEN, no cumple con la función de coordinación en la emergencia limitándose básicamente a lo que muy bien puede hacer una secretaría de comunicaciones o de prensa.

El terremoto hizo más visibles todas heridas que se encuentran en la sociedad, brindaron la oportunidad de reconceptualizar al país en términos de desarrollo y aunque se ha logrado un crecimiento macroeconómico no se logra la equidad y aunque no existe un régimen dictatorial la democracia no es participativa (no toma en cuenta a la población), no hay una idea estratégica a futuro, no hay una visión del gobierno.

Además ocurrió un marcado aislamiento entre la iniciativa gubernamental y municipal y junto a esto una marcada politización. El gobierno local es el escalón de poder más cercano a la comunidad, el que puede influir más, por ello, democratizar el gobierno municipal, hacerlo más participativo es asunto de gran trascendencia.

La nueva gestión municipal debe retomar la gestión ambiental, considerar los obstáculos culturales y administrativos de su entorno, que la generación de los diversos proyectos debe tomar en cuenta más bien las acciones inmediatas. Es necesario un instrumento legal que responda a las necesidades de la sociedad salvadoreña en materia de desastres que periódicamente la afectan desarrollando acciones de prevención de los desastres, su debida mitigación y finalmente la protección civil.

4. Reconstrucción en El Salvador

Según lo planteado y sobre la base de la práctica observada hasta este momento se carece de una estrategia de reconstrucción, una reflexión profunda y consciente a partir de nuestra realidad histórica, los efectos de los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero del 2001, y las alternativas para hacerles frente, las relaciones y correspondencias con la realidad socioeconómica y geológica del territorio nacional.

A raíz de las consecuencias de los terremotos en El Salvador han surgido diferentes propuestas de Reconstrucción y Desarrollo del País, de los cuales destacan tres grandes actores: Sociedad Civil, Gobierno Central y Organizaciones Internacionales. Al mismo tiempo que aparece el repentino interés de centros de investigación especializados y universidades como es el caso de la Universidad de El Salvador, Geólogos del Mundo y el SNET.

La dimensión y trascendencia del proceso de Reconstrucción en El Salvador no ha permitido la participación de todo los sectores de la vida nacional de manera abierta y con la voluntad de contribuir a superar las condiciones que potencian los efectos de los fenómenos naturales y que están en la base de la crisis económica, social y política, que, de manera continuada amplia y profunda, ocasiona mayores víctimas y desastres, es decir, se trata de un verdadero y gran esfuerzo nacional para crear las condiciones que viabilicen la existencia de la sociedad salvadoreña.

La magnitud y naturaleza del reordenamiento requerido para la reconstrucción y la superación de los obstáculos inmediatos principalmente la pobreza, requiere la participación de agentes sociales con verdadera voluntad y capacidad de llevarla adelante.

Para superar los obstáculos y hacer avanzar la reconstrucción nacional se requiere contar con la suficiente fuerza, creatividad y verdadera transparencia en la administración de los recursos, con una modalidad de reconstrucción integral y de carácter nacional, exigiendo la reorientación de todos los recursos y capacidades de la nación prioritariamente hacia los esfuerzos de reconstrucción requiriendo para ello medidas coyunturales y estructurales.

En cuanto a la Gestión de Riesgo, hay zonas que presentan riesgos graves y necesitan atención urgente, para que no se conviertan en zona de desastres durante las épocas de lluvia. El binomio reconstrucción desarrollo en el ámbito del ordenamiento territorial de la reconstrucción, de reorganización político administrativa volcada a la integración económica y humana, carece de criterios relativos al ordenamiento territorial para hacer uso racional del suelo, los asentamientos y la inversión pública.

A manera de conclusión podemos decir que existe una serie de iniciativas y propuestas, muchas de las cuales no mencionamos aquí, que están orientadas a resolver o reparar los daños ocasionados por los terremotos de enero y febrero de 2001, y aun cuando todos están trabajando bajo la lógica de los desastres, están contribuyendo a transformar esas condiciones actuales, a esto hay que agregar que todas las instituciones pretenden que las condiciones de las personas afectadas sean mejor que antes de los terremotos y probablemente se logre, lo cual no indica que esto sea producto del pleno convencimiento de la Gestión del Riesgo, ni mucho menos como resultado de procesos de capacitación, es más bien a partir de una lección aprendida pagada a precio muy caro, sangre o muerte en muchos casos.

Insistimos que no hay claridad de las implicaciones que tendría en funcionamiento de un sistema para la Gestión de Riesgo, esto se confirma con solo revisar la misión del Sistema Nacional de Emergencia que literalmente dice: “Administrar todas las acciones de emergencias y desastres en las fases y etapas del ciclo de los desastres, en todo el territorio nacional, en coordinación con las instituciones del sistema nacional de emergencia, a fin de optimizar los recursos dispuestos para asistir a los afectados, a fin de garantizar una inmediata y eficaz respuesta a las necesidades derivadas del evento”^{20/}.

Queda más que demostrado entonces, que la institución más importante de nuestro país esta orientada para atender víctimas lo cual esta bien pero se descuida el área dirigida a reducir vulnerabilidades para que de ésta manera el riesgo sea disminuido a su mínima expresión, lo anterior es congruente con la naturaleza misma de esta institución que se define como “Una Instancia en Donde se Integran y se Coordinan los Esfuerzos Nacionales en Situaciones de Desastre”^{21/}.

Aquí es donde radica la importancia de nuestro trabajo, no podemos seguir pensando y actuando de manera convencional o por simple tradición, es por ello que pretendemos profundizar en el análisis de las condiciones objetivas revisando el rol de diferentes actores vinculados con el desarrollo local tales el caso de la municipalidad de Nueva San Salvador, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones sociales comunales y de mujeres.

5. Viabilidad

Como lo hemos visto hasta este momento, la lluvia nos recuerda constantemente que somos vulnerables no solo a movimientos sísmicos si no también a deslizamientos, inundaciones, sequías y ha factores sociales, jurídicos, económicos y políticos que debemos superar para lo cual en estos momentos hay una fuerte correlación por cuanto

^{20/} Luis Alonso Amaya Durán, “Sistema Nacional de Emergencia” Pág. 4.

^{21/} Ibídem Pág. 5

se esta en el proceso de reconstrucción y al mismo tiempo se esta elaborando un Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Al mismo tiempo existe una fuerte convicción de que las cosas no se pueden seguir haciendo al azar hay que regular y ordenar el desarrollo desde lo nacional hasta lo local y que las cosas no se hacen separadas o desconectadas y que no podemos seguir atentando contra la naturaleza, hay que avanzar pero de manera concertada interconectada teniendo en cuenta el enfoque de Gestión de Riesgo dejando de lado el enfoque convencional o tradicional de ver y tratar los desastres.

En vista de lo anterior es que nuestra reflexión nos conduce a que existen condiciones básicas para ahondar en el estudio de casos concretos relacionados con la gestión de riesgos la reconstrucción y la participación de diferentes actores sociales en ese proceso en el Municipio de Nueva San Salvador.

En este sentido es que el equipo de seminaristas llevaremos adelante cuatro investigaciones en el Municipio de Nueva San Salvador sobre los siguientes temas: 1) “Estructuración de las Organizaciones Comunales de la Zona sur de la Ciudad de Nueva San Salvador para la Gestión de Desastres y la Gestión de Riesgo” (enero-octubre de 2002); 2) ”Reconstrucción y Gestión de Riesgo en El Municipio de Nueva San Salvador 2001-2002”; 3) “Género y Gestión de Riesgos de las Mujeres del Cantón las Granadillas de Nueva San Salvador” y 4) “Las Organizaciones no Gubernamentales y su Rol en la Gestión del Riesgo en el Municipio de Nueva San Salvador 2001-2002”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A. Libros:

1. La RED “Guía para la Gestión Local del Riesgo: Módulos para la Capacitación”. 181 Págs.
2. DYGESTYC, “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1999”, San Salvador, El Salvador, septiembre de 2000, 483 Págs.
3. Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), “Campaña de Concientización sobre atención de Desastres y Prevención de Riesgos”, San Salvador, El Salvador, septiembre de 2001, 196 Págs.
4. Fundación Heinrich Böll “Terremoto Social en El Salvador”, San Salvador El Salvador, Ediciones Böll, Noviembre de 2001, Págs. 231
5. La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina “Los Desastres no son Naturales” Maskrey, Andrew compilador, 1993, Págs. 137
6. Zemelman Merino Hugo: “Conocimiento y Sujetos Sociales” México, El Colegio de México – Centro de Estudios Sociológicos, Jornada 111 1997, Págs. 229.

B. Revistas:

1. Plataforma NOVIB Control Ciudadano Foro de la Sociedad Civil “Evaluación del Proceso de Reconstrucción a un año de la Tormenta

Tropical Mitch”; revista, San Salvador, El Salvador, noviembre de 1989, 36 Págs.

2. Gaborit, Mario S.J., “Desastres y Traumas Psicológicos”, ECA No 631-632, Mayo-Junio, San Salvador, El Salvador. 589 Págs.
3. Cepeda, José Mauricio, “Ciento Cincuenta Días del 13 de Enero y 15 Años después del 10 de Octubre Algunas Consideraciones Técnicas sobre los Sismos y sus Efectos”, ECA No 631-632, Mayo-Junio, 2001, San Salvador, El Salvador. 589 Págs.
4. Corporación de Municipalidades de El Salvador COMURES “El Trabajo de los Gobiernos Municipales Ante la Emergencia y la Reconstrucción”. Proyección Municipal No 23, San Salvador El Salvador, s.f. Págs. 36-43
5. Universidad José Simeón Cañas UCA, “Los Terremotos en El Salvador 2001”. ECA Editores Año LVI Págs. 155
6. Unidad Ecológica Salvadoreña, Plataforma NOVIB, Control Ciudadano Foro de la Sociedad Civil “Evaluación del Proceso de Reconstrucción a un año de la Tormenta Tropical Mitch”. Revista Ecológica San Salvador El Salvador 1989 3Págs. 36

C. Documentos:

7. Allan Lavell “Desastres durante una Década: Lecciones y Avances Conceptuales en América Latina 1990-1999”, documento, 15 Págs.
8. ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR, “Decreto 498, Ley de Defensa Civil, 1976.

9. Encuentro Internacional de ONG's sobre Centroamérica, Estocolmo mayo de 1999, “Declaraciones y Recomendaciones”, documento, Estocolmo, Suecia, 24 de mayo de 1999, 8 Págs.
10. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Formulación de Estrategias de Gestión de Riego – Apoyo al Proceso de Reconstrucción Nacional” Equipo Consultor, San Salvador, El Salvador, febrero de 2001, 88 Págs.
11. LA RED, Guía para la Gestión del Riesgo “Auge Caída y Levantada de Felipe Pinillo Mecánico y Soldador yo voy a Correr el Riesgo” Gustavo Wiches-Chaux; republica de Perú 1988 Págs. 155
12. Gobierno de El Salvador, “Unidos por El Salvador, Plan de Recuperación de los Daños Causados por los Terremotos del 13 de Enero y 13 de Febrero de 2001” San Salvador, 7 de marzo de 2001, s/n.
13. PNUD, “Formulación de Estrategias de Gestión de Riego – Apoyo al Proceso de Reconstrucción Nacional” Equipo Consultor, San Salvador, El Salvador, febrero de 2001, 88 Págs.
14. O.D. Cardona con modificaciones realizadas por Allan Lavell, ph D. “Sobre la Gestión del Riesgo”. Apuntes hacia una definición. Pág. 48

D. Periódicos:

1. Diario de Hoy, Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, “Ley del Medio Ambiente”, periódico, San Salvador, miércoles 13 de octubre de 1999, Págs. 1 – 47.

E. Conferencias:

1. Amaya Durán, Luis Alonso “Sistema Nacional de Emergencia” Centro de Capacitación San Andrés, 23 de agosto de 2002, Págs.14.
2. Marques, Emilio “Servicio Nacional de Estudios Territoriales” Centro de Capacitación San Andrés, 23 de agosto de 2002 Págs. 12.

ANEXO NO.2
PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL:
“GESTIÓN DE RIESGO Y RECONSTRUCCIÓN POR LOS TERREMOTOS EN
EL SALVADOR 2001–2002”

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



“GESTION DE RIESGO Y RECONSTRUCCIÓN POR LOS TERREMOTOS EN
EL SALVADOR 2001–2002”

BR. AMAYA, JOSE LUIS	AA-89118
BR. FIGUEROA PACHECO, JOSE ROBERTO	FP-86007
BR. GONZALES RODRÍGUEZ, OSCAR GILBERTO	JR-93046
BR. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MELBA JUDITH	JS-77001
BR. JOACHIM SÁNCHEZ, OLGA ZENAIDA	JS-85002
BR. LOPEZ MENDOZA, OSCAR HUMBERTO	LM-93039
BR. MARTINEZ NÚÑEZ, ARMANDO	MN-95005
BR. MATUS AVELAR, SILVIA ETHEL	MA-71061
BR. MERCHER FIGUEROA, KATIA	MF-95026
BR. SOSA GÓMEZ, LORENA LISSETTE	SG-87032

PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PRESENTADO, POR EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, AL SEMINARIO DE GRADUACIÓN,
CICLO I y II 2002

DOCENTE DIRECTOR
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COSTO DE LA INVESTIGACIÓN \$2,723.48

28 DE FEBRERO DE 2002

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

“GESTIÓN DE RIESGOS Y RECONSTRUCCIÓN POR LOS
TERREMOTOS EN EL SALVADOR 2001 - 2002”

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	iii
I. PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA.....	5
A. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO.....	5
B. OBJETIVOS.....	9
C. ESTRATEGIAS.....	10
D. METAS.....	11
E. RECURSOS.....	12
F. POLÍTICAS.....	13
G. CONTROL Y EVALUACIÓN.....	15
H. ANEXOS:	
1. ORGANIGRAMA DEL SEMINARIO.....	18
2. CUADRO DE RECURSOS HUMANOS.....	19
3. CUADRO DE RECURSOS MATERIALES.....	21
4. RECURSOS FINANCIEROS.....	22
5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	23
6. CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE REUNIONES...	25
7. CUADROS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	26
8. NORMATIVO INTERNO.....	27
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	28

INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo ha sido elaborado por un grupo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, inscritos en el Seminario Procesos de Graduación sobre “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador 2001-2002”, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. En los ciclos I y II de 2002, tiene como objetivo planificar el proceso de desarrollo del seminario con el propósito de organizar y administrar de una manera sistemática todas las actividades comprendidas en el seminario de graduación en su parte administrativa e investigativa.

Para ejecutar la planificación del seminario se han organizado las diferentes actividades con las responsabilidades específicas de cada uno de los integrantes del equipo de seminaristas egresados, así también se han elaborado instrumentos administrativos que serán aplicados en el desarrollo de las mismas. En correspondencia a todo esto los participantes del seminario han definido una serie de criterios de autoevaluación, que regirán la participación de cada uno, como también se han planificado las actividades que ejecutarán como equipo general y las de carácter individual como también las de los subgrupos de trabajo, las cuales serán revisadas en las reuniones establecidas previamente.

En ese sentido el plan está estructurado de la manera siguiente primeramente se presenta lo relacionado con la organización del seminario, el segundo capítulo es sobre los objetivos, generales y específicos. Así mismo las estrategias que van orientadas al logro de los objetivos y metas. Se mencionan además los recursos tanto materiales como económicos, financieros, tiempo, y humanos con sus respectivas funciones.

Las políticas de carácter institucional y del seminario en particular, procedimientos del seminario, control y evaluación. Por último en los anexos se exponen un conjunto de documentos los cuales son: cuadro de recursos, cronograma de

actividades, cuadro de programación de reuniones, los instrumentos de control y evaluación, y normativo interno.

I

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN
PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

A. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO

1. Consideraciones Generales

El seminario de procesos de graduación, esta organizado y funcionando de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador y El Reglamento Específico del Proceso de Graduación de la carrera de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que comprende el conjunto de actividades planificadas, desarrolladas por los y las seminaristas con la asesoría de un Docente Director, que culminará con la presentación y exposición del trabajo de investigación.

Según lo establece el Artículo 6 del Reglamento Especifico del Procesos de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias y Humanidades la “Comisión de Docencia de la Escuela de Ciencias Sociales designará un Coordinador o Coordinadora General de procesos de graduación y un Docente Director o Directora del Seminario de Graduación”. De igual forma, en el artículo 7 del referido reglamento establece que “los y las seminaristas con el Docente Director elegirán entre el grupo de estudiantes egresados la Comisión Administrativa del Seminario integrada por un Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a, y las subcomisiones para el trabajo de investigación”.

2. Estructura Organizativa, Funcionamiento del Seminario

El Seminario de Graduación funcionará de acuerdo a una organización jerárquica interna, que combina la participación activa de la representación de la Escuela de

Ciencias Sociales con el grupo de seminaristas: La coordinación del seminario esta a cargo de la Mti. María del Carmen Escobar, el Docente Director es el Licenciado Juan Francisco Serarols, mientras que la Comisión Administrativa del Seminario queda integrada por Katia Carolina Mercher Figueroa (Presidenta), Armando Martínez Núñez (Secretario), y Oscar Humberto López Mendoza (Tesorero); además por decisión de los seminaristas se han nombrado dos comisiones de apoyo, Logística y Evaluación a cargo de José Roberto Figueroa Pacheco; y Redacción de Documentos a cargo de los seminaristas, Silvia Ethel Matus Avelar Oscar Humberto López Mendoza y José Luis Amaya. (Ver Anexo No 1 Organigrama de Funcionamiento del Seminario)

Las funciones de cada uno de los cargos desde la Coordinación, la Dirección, la Comisión Administrativa del Seminario, Logística y Evaluación, y Redacción de Documentos se especifican en el normativo del Seminario (ver anexo No 8)

3. Especificaciones del Seminario

El Seminario de Graduación tiene por finalidad investigar en forma intensiva el tema general: “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador 2001-2002” para estudiantes del plan de 208 unidades valorativas de la Licenciatura en Sociología, lo cual permitirá optar al grado de Licenciados/as.

Del tema general se delimitarán cuatro temas específicos, uno por cada subgrupo de investigación, a partir de los objetos posibles que se potencien en el diagnóstico y la concreción del problema en el recorte, al elaborar el proyecto de investigación por cada subgrupo.

El Seminario se constituye en una forma de aprendizaje activa, en donde los y las participantes no reciben información elaborada, si no que estudian por sus propios medios en colaboración recíproca.

El Seminario se desarrollará en dos etapas básicas según el artículo 13 del Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador los cuales son: 1) Planificación de la investigación que comprende la elaboración del plan de investigación, Diagnóstico, y Proyecto; 2) Ejecución de las investigaciones y elaboración de documentos finales: Monografías.

El Seminario se desarrollará mediante dos reuniones por semana, comprendiendo 3 horas cada una durante los Ciclos I y II de 2002, con presencia del Docente Director; en ellas se pondrán en común aspectos administrativos del seminario, los avances de las investigaciones y charlas de especialistas sobre la temática.

Además cada equipo de investigación establecerá su propia planificación para el desarrollo de las investigaciones.

a) Caracterización del Seminario:

- i. Se establecerá una comunidad de interés en cuanto al tema a desarrollar e información homogénea.
- ii. Se desarrollarán tareas sobre la planificación, investigación del tema general y específicos, por parte de todos los Seminaristas.
- iii. Los resultados de la primera etapa del Seminario serán responsabilidad de todo el equipo y es responsabilidad de los subgrupos los resultados de la segunda etapa.
- iv. La Coordinadora y el Docente Director coordina y controla el desarrollo del Seminario.

b) Propósitos

- i. Cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad la Universidad de El Salvador para optar al grado de licenciado/as en Sociología.

- ii. Aportar y profundizar sobre “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador 2001-2002”; en la comprensión y conocimiento.
- iii. Avanzar en el desarrollo de los conceptos y categorías; así como en los procesos y técnicas.

c) Dinámica

- i. Discusión y decisión de propuestas entre Docente Director y Seminaristas.
- ii. Organización de los subgrupos de estudiantes egresados.
- iii. Propuesta de temas y subtemas de investigación.
- iv. Organización de charlas internas sobre la temática.
- v. Elaboración de Plan, Normativo, Diagnostico, Proyectos e Investigaciones Monográficas y Memoria de labores.
- vi. Reuniones generales y de subgrupos,
- vii. Presentación de avances del equipo y de cada subgrupo,
- viii. Elaboración y presentación de monográficas por cada subgrupo,
- ix. Exposición del trabajo final y evaluación del Jurado

d) Estrategia Metodológica

Para efectos del proceso de investigación del seminario de graduación se ha dividido en dos grandes etapas siendo la primera la referida la planificación, y la segunda que se refiere a la investigación misma.

i. Etapa de Planificación

Elaboración del plan de investigación y diagnóstico colectivamente, se elaborarán los proyectos de investigación a cargo de cada uno de los equipos, durante la fase de

planificación se desarrollarán exposiciones teóricas realizadas por los seminaristas comentadas por el Docente Director y conferencias de especialistas en la temática.

ii Etapa de Investigación

Cada uno de los subgrupos de acuerdo al problema, comprenderá dos avances, los cuales serán dados a conocer a todos los integrantes del seminario y la presentación de un informe final con su respectiva exposición ante un jurado examinador.

B. OBJETIVOS

1. Objetivos Generales:

- a) Cumplir los requisitos de graduación establecidos por la Universidad para optar al grado de Licenciados/as en Sociología.
- b) Planificar el proceso de desarrollo del Seminario de graduación sobre el tema “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador 2001-2002” lograr con eficacia y eficiencia los propósitos del Seminario de Graduación.
- c) Realizar la investigación aplicando el método la lógica del descubrimiento empleando los cinco criterios respectivos.

2. Objetivos Específicos:

Elaborar un conjunto de instrumentos organizativos, metodológicos, administrativos y evaluativos que serán aplicados en el proceso de desarrollo del Seminario:

- a) Poner en común los contenidos de los documentos sobre la temática, mediante exposiciones organizadas y planificadas por los seminaristas y el Docente Director.
- b) Aplicar los conocimientos, adquiridos en el proceso de formación académica.
- c) Elaborar un diagnóstico general sobre la situación posterior a los terremotos de enero y febrero de 2001.
- d) Diseñar los instrumentos de apoyo que serán aplicados en el proceso de la investigación.
- e) Elaborar un trabajo monográfico por equipo de investigación sobre la temática “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador 2001-2002”.
- f) Aportar sobre la Gestión de Riesgo y la Reconstrucción en El Salvador después de los terremotos de 2001

C. ESTRATEGIAS

Con el propósito de lograr los objetivos y metas propuestas en este plan se ha trazado las siguientes estrategias:

1. Para lograr mayor coordinación, organización y funcionamiento del Seminarios de procesos de graduación se han designado las siguientes responsabilidades o cargos: Coordinadora, Docente Director, Presidenta, Secretario, Tesorero, Logística y Evaluación la Comisión de Redacción.
2. Para lograr mayor responsabilidad, armonía e integración al interior del equipo de seminaristas se ha elaborado un normativo que será la base que regirá el funcionamiento del mismo.
3. Se han asignado actividades colectivas e individuales que serán evaluadas por el equipo y el Docente Director del seminario.

4. Para el desarrollo de las exposiciones y para que estas sean dinámicas, cada uno de los integrantes del seminario tendrá que haber leído el material respectivo.
5. Se invitarán especialistas en la temática del seminario para desarrollar charlas con el fin de profundizar en el análisis sobre el tema
6. Para la recolección de la información se visitarán instituciones gubernamentales y ONG's, bibliotecas, centros de documentación y sitios WEB, y también se recopilarán periódicos de circulación nacional.
7. Se realizarán reuniones periódicas de discusión, elaboración y evaluación de trabajo.
8. Consultas periódicas con el Docente Director del Seminario de Procesos de Graduación.
9. Se organizarán subgrupos para el desarrollo de las investigaciones específicas y se visitara los espacios seleccionados para la investigación.
10. Se formarán comisiones de apoyo para agilizar el proceso de trabajo del Seminario.

D. METAS

1. Elaborar instrumentos organizativos, administrativos y de evaluación: normativo, y cuadros de evaluación 3ª semana de febrero de 2002.
2. Cada egresado desarrollará una exposición sobre el contenido de la temática que se investiga, desde la 3ª semana de febrero hasta la 3ª semana de abril de 2002.
3. Elaboración y entrega del plan de trabajo 4ª semana de febrero de 2002.
4. Elaboración y entrega del Diagnostico sobre “Gestión de Riesgos y reconstrucción en El Salvador 2001-2002” 1ª semana de abril de 2002
5. Elaboración y presentación de los proyectos de investigación. 2ª semana de mayo de 2002.

6. Elaboración y presentación del primer avance de las monografías, 2ª semana de Junio de 2002.
7. Elaboración y presentación del segundo avance de las monografías, 2ª semana de Julio de 2002.
8. Elaboración y presentación del tercer avance de las monografías 3ª semana de agosto a la 3ª semana de septiembre de 2002.
9. Presentación de documentos monográficos finales entre 4ª semana de septiembre y 3ª semana octubre de 2002.
10. Defensa oral de los trabajos monográficos. 4ª semana de octubre 2002.

E. RECURSOS

Los recursos humanos, materiales, financieros y tiempo están limitados a las posibilidades propias del grupo de Seminaristas egresados en proceso de graduación sobre “Gestión de Riesgos y Reconstrucción en El Salvador 2001-2002” y el recurso humano proporcionado por la Escuela de Ciencias Sociales (Coordinadora, Docente Director) ver cuadros anexos. No 2, 3, 4, 5 y 6.

1. Recursos Humanos

- 1 Coordinadora General del Seminario de Graduación
- 1 Docente Director
- 10 Seminaristas (4 grupos de investigación)
- 2 Docentes (Jurado evaluadores)

2. Recursos Materiales

Los recursos materiales que serán utilizados durante el desarrollo del Seminario, comprenden: papelería, útiles, y equipos. Los cuales ascienden a un costo de \$ 1,084 dólares sus características, cantidades, y sus costos se especifican en el Anexo N° 2.

3. Recursos Financieros

Los recursos financieros serán aportados por los miembros del Seminario, a través de cuotas semanales de \$2.00 dólares por seminarista y serán utilizados para gastos comunes en las actividades que sean compartidas por todo el grupo (Ver anexo No 4)

4. Recurso Tiempo

El recurso tiempo esta delimitado por la duración que establece el ciclo I y II del año 2002, es decir 9 meses, la distribución de este recurso se ha especificado en el cuadro de recursos humanos y en el cronograma de actividades, para efectos operativos los seminaristas se reunirán dos veces por semana: los jueves de 5:00 a 7:00 PM y los sábados de 8:00 AM a 12:00 meridiano, para consultas asesorías o exposiciones.

F. POLÍTICAS

1. Políticas de la Institución

Este Seminario responde a las políticas planteadas por la Universidad de El Salvador para la realización de investigaciones las cuales comprenden según el Artículo 3 los fines de la Universidad:

- a) Conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura;
- b) Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente, para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad integrando para ello las funciones de Docencia, investigación y proyección social;
- c) Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad Salvadoreña y centroamericana;
- d) Proponer, con un sentido social–humanístico, a la formación integral del estudiante;

- e) Contribuir al fortalecimiento de la Identidad Nacional y al desarrollo de una Cultura propia al servicio de la paz y la libertad;
- f) Promover la sustentabilidad y la protección de los recursos naturales y el Medio Ambiente,
- g) Fomentar entre sus educandos el ideal de unidad de los pueblos Centroamericanos.”¹/

2. Políticas Propias del Seminario

- a) La investigación se regirá por lo establecido en el Reglamento Especifico del Proceso de Graduación, de la Carrera de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias y Humanidades
- b) Para lograr mejor funcionamiento al interior del equipo de seminaristas se aplicarán los instrumentos que han sido elaborados: normativo de funcionamiento del seminario de graduación y los cuadros de control y evaluación.
- c) Para lograr mayor coordinación en el equipo se han programado reuniones periódicas, debidamente convocadas, como también se realizaran reuniones bilaterales con el Docente Director con fin de agilizar el trabajo.
- d) Se establecerá comunicación y coordinación permanente con la Coordinadora y el Docente Director del seminario para revisar, evaluar y orientar el trabajo.
- e) Cada miembro del equipo deberá contar con la documentación de manera oportuna sobre la temática “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador 2001-2002” para el buen desarrollo y participación de las exposiciones.

¹ UES, “Leyes Universitarias”, Pág. 42

- f) Se establecerán contactos y una buena relación con instituciones especialistas que trabajan o que tengan conocimientos, información, documentación sobre el tema del Seminario para lograr apoyo en los foros y la investigación.
- g) Mantener coordinación y comunicación con la jefatura de la Escuela de Ciencias Sociales y personal docente, como también con los estudiantes de Sociología para que participen en el foro de devolución.

G. CONTROL Y EVALUACIÓN

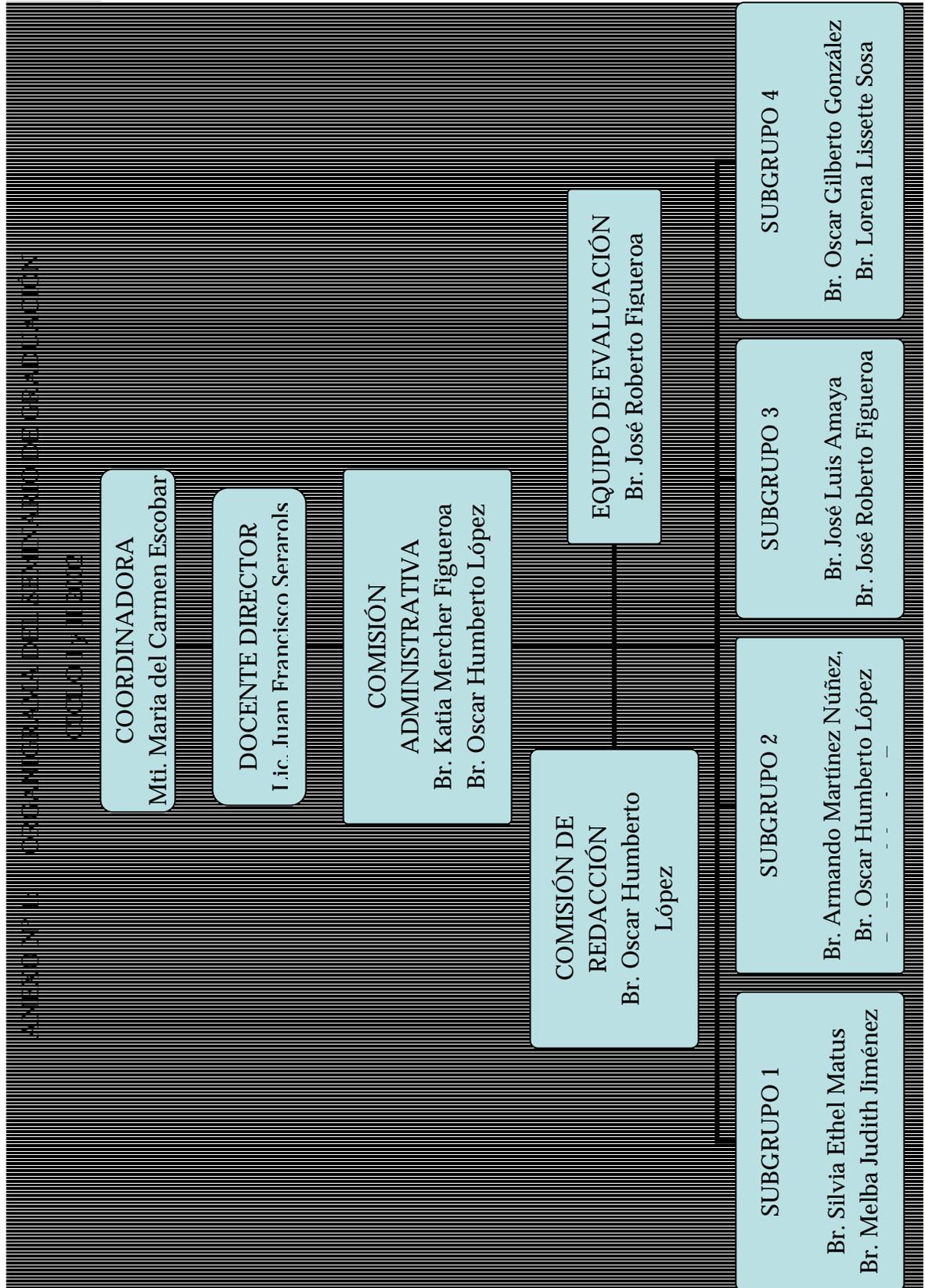
Durante el desarrollo del Seminario de Graduación, el control y evaluación se realizará haciendo uso de los siguientes instrumentos:

1. Normativo interno del seminario, este documento es la base que permite llevar a cabo el buen desarrollo de todo el proceso del seminario, el cual contempla los derechos, obligaciones y las sanciones, es decir, es el documento que nos permitirá aplicar y llevar registro del comportamiento individual y colectivo del desarrollo del seminario. (ver anexo 7).
2. Instrumentos de evaluación y control, los cuales permiten evaluar y registrar el desarrollo del seminario, la participación y asistencia de cada uno de los seminaristas; estos son: cuadros de evaluación del grupo sobre el seminario, cuadro de evaluación de exposiciones, cuadro de participación de los seminaristas en las discusiones, cronograma de actividades y cuadro control de asistencia. Este control y evaluación se hará periódicamente tanto por el Docente Director del seminario de graduación, como también por los participantes que evaluarán a sus compañeros bajo los siguientes criterios: Responsabilidad, Puntualidad y asistencia, Contribución al trabajo, Solidaridad y respeto. Los instrumentos de control y evaluación se presentan en los anexos.

3. La evaluación sumativa de acuerdo al programa establecido por el seminario de graduación que será dirigido por el Docente Director del seminario según las siguientes especificaciones:

a) Participación en las actividades del seminario	10%
b) Exposición de temáticas individuales	10%
c) Presentación diseño, proyecto o plan	15%
d) Presentación final, primer avance	10%
e) Presentación final, segundo avance	15%
f) Presentación final, tercer avance	20%
g) Exposición defensa oral, individual	<u>20%</u>
TOTAL	100%

ANEXOS



ANEXO No 2 CUADRO N°: I.
RECURSOS HUMANOS

NOMBRE	CARGO	TIEMPO	C. UNIT.	C. TOTAL
Mti. María del Carmen Escobar	Coordinadora General	9 meses		**
Lic. Juan Francisco Serarols	Docente Director	9 meses		**
Br. Katia Mercher Figueroa	Presidenta- investigadora	9 meses		*
Br. Armando Martínez Núñez	Secretario – investigador	9 meses		*
Br, Oscar Humberto López	Tesorero – investigador	9 meses		*
Br. Melba Judith Jiménez	Seminarista investigadora	9 meses		*
Br. José Roberto Figueroa	Logística, investigador	9 meses		*
Br. Silvia Matus	Redacción e investigadora	9 meses		*
Br. José Luis Amaya	Redacción e investigador	9 meses		*
Br. Olga Z. Jouachin	Redacción e investigador	9 meses		*
Br. Lorena L. Sosa	Redacción e investigador	9 meses		*
Br. Oscar Gilberto González	Seminarista investigador	9 meses		*

N/s	Digitador	9 meses	¢1,000.00	¢ 5,000.00
N/s	Ponentes	2 personas	¢500.00	¢2,000.00
N/s	Jurado evaluador	1 semana		**
N/s	Jurado evaluador	1 semana		**
			¢1500.00	¢7,000.00
			Sub - Total	¢7,000.00
			Sub – Total	\$ 800.00

* El recurso humano estudiantes son los encargados de realizar la planificación, ejecución y redacción de los documentos, participan diez quienes financiaran su proceso de investigación

** El recurso humano docente es proporcionado por la escuela de Ciencias Sociales para coordinadora y evaluar todo el proceso, participaran cuatro.

ANEXO No 3 CUADRO N°: II
RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO

NOMBRE	CANTIDAD	C. UNIT.	C. TOTAL
Resmas de papel bond	9	30.00	270.00
Docenas de pliegos de papel bond	3	15.00	45.00
Plumones	9	10.00	90.00
Engrapadora	3	20.00	60.00
Calculadora	4	50.00	200.00
Cajas de Bolígrafos	4	10.00	40.00
Caja de Lápiz Mongol	4	10.00	40.00
Correctores	10	20.00	200.00
Reglas	10	4.00	40.00
Libretas	10	6.00	60.00
Borradores	10	2.00	20.00
Rollos de tirro	10	4.00	40.00
Caja Diskettes	4	50.00	200.00
Sacapuntas	10	2.00	20.00
Docenas de fólderres	10	8.00	80.00
Fotocopias	3000	0.20	600.00
Copias en acetatos	30	6.00	180.00
Alquiler de cañón	3	500.00	1500.00
Toner o (cartuchos de tinta)	1 o (2)	800.00	800.00
Transporte	10 seminaristas	500.00	5,000.00
			¢ 9,485.00
	Sub - Total		¢ 9,485.00
			\$ 1,084.00

ANEXO No 4
RECURSOS FINANCIEROS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Reproducción de materiales.....	5,000.00
Refrigerios.....	<u>350.00</u>
	¢ 5,350.00
	\$ 611.43

RESUMEN PRESUPUESTARIO

Recursos humanos.....	7,000.00
Recursos materiales.....	9,485.00
Gastos Administrativos.....	5,350.00
Imprevistos 10 %	<u>¢ 1,955.50</u>
TOTAL	¢ 23,830.50
	\$ 2,723.48

ANEXO N° 5:

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN

ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
MESES Y SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaborar instrumentos organizativos, administrativos y de evaluación			X																					
Cada egresado desarrollará una exposición sobre el contenido de la temática			X			X	X	X		X	X	X		X	X	X								
Elaboración y entrega del Plan de trabajo				X																				
Elaboración y entrega del Diagnóstico sobre Gestión de Riesgo y Reconstrucción en El Salvador 2001–2002											X													
Elaboración y presentación de los Proyectos de investigación																X								

Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, en el Seminario de Graduación Ciclos I y II de 2002

ANEXO N°: 5

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN

ACTIVIDADES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
MESES Y SEMANAS																								
Elaboración y presentación del primer avance de las monografías	X																							
Elaboración y presentación del segundo avance de las monografías					X																			
Elaboración y presentación del tercer avance de las monografías									X	X	X	X												
Presentación de documentos monográficos finales																	X	X	X	X				
Defensa oral de los trabajos monográficos																					X			

Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, en el Seminario de Graduación Ciclos I y II de 2002

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE REUNIONES SEMINARIO DE
GRADUACIÓN CICLO: I y II AÑO 2002

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”

DÍAS	ACTIVIDADES	HORAS
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves	– Reunión de administrativa del Seminario a.	De 5:00 PM a 7:00 PM
Viernes		
Sábados	– Reunión de trabajo en el aula con participación del docente Director para discutir aspectos de la investigación del seminario – Reuniones para realizar exposiciones y discusiones sobre contenido de la temática	De 8:00 AM a 12:00 M

NOTA: Según exigencias de este seminario, podrán convocarse reuniones de trabajo extraordinarias (adicionales en este cuadro).

ANEXO No 7 CUADRO N°: IV
CUADRO DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE GRUPOS, SEMINARIO DE GRADUACIÓN CICLO I y II 2002

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

N°	NOMBRES	ASPECTOS CUALITATIVOS					ASPECTOS CUANTITATIVOS		
		I	AP	C	RP	TP	AS	CET	PUN
1	AMAYA, JOSÉ LUIS								
2	FIGUEROA PACHECO, JOSÉ ROBERTO								
3	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, OSCAR GILBERTO								
4	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MELBA JUDITH								
5	JOACHIN SÁNCHEZ, OLGA ZENALDA								
6	LÓPEZ MENDOZA, OSCAR HUMBERTO								
7	MATUS AVELAR, SILCIA ETHEL								
8	MARTÍNEZ NÚÑEZ, ARMANDO								
9	MERCHER FIGUEROA, KATIA								
10	SOSA GÓMEZ, LORENA LISSETTE								

DETALLE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Escala Evaluativa	
I	ASISTENCIA	EXCELENTE	9-10 = A
AP	CRÍTICAS	MUY BUENO	7-8 = B
CET	PUNTUALIDAD	BUENO	5-6 = C
RP	TRATO PERSONAL	REGULAR	3-4 = D
		DEFICIENTE	1-2 = E
	ASISTENCIA		
	CRÍTICAS		
	PUNTUALIDAD		
	TRATO PERSONAL		

ANEXO No 8.
NORMATIVO INTERNO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN
CICLO I y II, DE 2002

CONSIDERANDO

Que de conformidad al Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador y el Reglamento Específico del proceso de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Se ha elaborado el siguiente normativo interno que regirá las actividades a desarrollarse durante el Seminario de Graduación.

I.

DESCRIPCIÓN DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN

El Seminario de Graduación se propone investigar en forma intensiva el tema: “Gestión de Riesgos y Reconstrucción por los Terremotos en El Salvador 2001-2002”, y cumplir con el requisito para optar al grado de Licenciatura en Sociología, se desarrollara por medio de: reuniones planificadas para la investigación con el Docente Director del Seminario. Los miembros del Seminario en grupos de dos y tres elaboran los proyectos y Monografías sujetas a defensa ante jurado. De forma colectiva se elaborarán: Instrumentos administrativos del Seminario (Guía, normativo, cuadros de control y evaluación), 2) plan de trabajo del desarrollo del Seminario, 3) diagnostico sobre la problemática, 3) memoria del trabajo realizado y serán objeto de un proceso de evaluación.

A. SOBRE LAS REUNIONES

Se considera reunión de carácter ordinario las acordadas por la acción académica y las del equipo de trabajo. Se consideran de carácter extraordinario aquellas reuniones convocadas de urgencia y que no están comprendidas en este literal.

B. CARACTERIZACIÓN DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN

El Seminario esta integrado por estudiantes egresados de La Licenciatura en Sociología los cuales serán responsables de desarrollar todas las actividades del Seminario.

El Seminario se desarrollara a través de reuniones planificadas entre los estudiantes con la asistencia del Docente Asesor del Seminario

El Seminario tiene una duración de 32 semanas, en las cuales se recibirán 96 horas clases que comprenden exposiciones sobre los contenidos teóricos, mientras que las demás horas se invertirán en la recolección y sistematización de información, organización y coordinación de actividades con el Asesor del Seminario y presentación de avances.

El seminario asignara responsabilidades a los participantes de acuerdo a las actividades propuestas en el desarrollo del Seminario el cual estará regido y normado por este reglamento interno.

La organización interna para el funcionamiento del seminario comprenderá los cargos básicos de: Docente Asesor, Coordinadora, Secretario y Tesorero.

El Docente Asesor asesorará y facilitará las diferentes actividades a realizar para el éxito en el desarrollo del Seminario.

Se desarrollaran foros sobre temas de interés al seminario en las que participaran como ponentes expertos sobre la temática y los estudiantes del seminario.

La monografía será elaborada por cada equipo de investigación, mientras que sus instrumentos de planificación serán construidos de forma colectiva con participación de los seminaristas.

Se realizarán evaluaciones de las actividades y documentos del Seminario.

Los Seminaristas planificarán y elaborarán los documentos requeridos por el Seminario.

C. DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS

1. Podrán participar en el Seminario los estudiantes egresados que cumplan con los prerrequisitos establecidos para este Seminario que se encuentran contemplados en el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador.
2. Participar en todo el proceso de desarrollo del seminario.
3. Participar en la toma de decisiones, a través de la discusión y el consenso.
4. Tiene derecho a los materiales que el Docente Asesor facilite, como también los que produzca el equipo de seminaristas.
5. Proponer puntos de agenda para ser tratados en el desarrollo de las reuniones.
6. Gozar de permiso para inasistencia a reuniones de trabajo por razones de fuerza mayor debidamente justificadas.
7. En casos de imprevistos podrá comunicarlo posteriormente por escrito a la coordinadora del seminario.

D. OBLIGACIONES DE LOS SEMINARISTAS

1. Asistir con puntualidad a las reuniones ordinarias y extraordinarias.
2. Participar en las reuniones con aportes.
3. Cancelar la cantidad de \$2. 00 Dólares semanalmente para gastos comunes del seminario previa aprobación de los seminaristas.
4. Cumplir con las tareas acordadas por el equipo.
5. Solicitar por escrito permisos de inasistencia.
6. Firmar la lista de asistencia a cada reunión de trabajo y expositiva, asesoría y otras.
7. Someterse a evaluaciones
8. Evaluar el proceso de desarrollo del Seminario.
9. Todo acuerdo tomado por mayoría de los seminaristas deberán ser asumidos por los mismos.
10. Otras obligaciones que el equipo decida.

E. FUNCIONES

Las funciones de los cargos de la Comisión Administrativa del Seminario de Graduación son:

1. De la Coordinadora
 - a) Supervisar el proceso de evaluación
 - b) Aprobara el desarrollo del seminario
 - c) Conocer de las inasistencias injustificadas del Docente Director del Seminario de Graduación
 - d) Entrega a la administración académica de la Facultad el reporte final aprobado
 - e) Coordinará la atención a los y las estudiantes egresados

- f) Seguimiento y evaluación del proceso de graduación
 - g) Integrar la Comisión para conocer la impugnación de calificaciones
 - h) Velar por el cumplimiento de las disposiciones para la graduación
 - i) Integrar la Comisión de Docencia de la Escuela
 - j) Suministrar los recursos para el Seminario
2. Del Docente Director
- a) Seguimiento y evaluación de los componentes del proceso de evaluación
 - b) Solicitar por escrito ante la Junta Directiva en caso de necesitar prórroga
 - c) Elaborará el programa y la planificación del Seminario
 - d) Coordinará la atención a los y las estudiantes egresados
 - e) Controlar la asistencia de los estudiantes egresados
 - f) Servir de nexo entre los y las seminaristas y la coordinadora general
 - g) Velará por el cumplimiento de las normas disciplinarias y demás disposiciones contempladas en el Reglamento General
 - h) Asistir a las reuniones, convocadas por la coordinadora General,
3. De la Presidenta
- a) Coordinar las actividades entre los y las seminaristas
 - b) Servir de nexo entre el grupo de seminaristas y el Docente Director
 - c) Impulsar y controlar el trabajo de los y las seminaristas
 - d) Presidirá las reuniones de la Comisión Administrativa y responsabilidades
 - e) Velará por la disciplina de los y las seminaristas
 - f) Organizará las actividades encaminadas al trabajo de investigación
 - g) Elabora con el Secretario, y el Docente Director las agendas de las reuniones ordinarias o extraordinarias
4. Del Secretario

- a) Llevar el registro mediante actas de lo acordado en las reuniones aula y ex aula
 - b) Elaborar la correspondencia requerida
 - c) Llevar archivo de notas y referencias bibliográficas.
 - d) Reproducción de materiales e informes
 - e) Colaborar con la Presidenta
 - f) Llevar registro de asistencia y de actividades ex aula
 - g) Llevar un registro de las direcciones de los y las seminaristas
5. Del Tesorero
- a) Recolectar y custodiar los fondos del seminario
 - b) Llevar control de ingresos y gastos
 - c) Presentar un informe económico mensual
 - d) Cubrir los gastos en que incurra el seminario
6. Del Encargado de Logística y Evaluación
- a) Elaborar y aplicar cuadros de evaluación.
 - b) Facilitar los recursos materiales que demande el Seminario
 - c) Apoyar al Secretario del Seminario
7. De los Subgrupos
- a) Recolectar referencias bibliográficas,
 - b) Elaborar documentación técnico administrativa
 - c) Participar en las discusiones y exposiciones
 - d) Elaboran documentos sobre las temáticas de investigación
 - e) Participar en las reuniones
8. De la Comisión de Revisión y Redacción de Documentos
- a) Revisión de contenidos
 - f) Organización y estructura de los documentos

- g) Corrección de redacción y ortografía
- h) Presentación de la redacción final de los documentos para ser entregados al Docente Director.

F. SANCIONES

El incumplimiento de tareas por faltas sin justificación, serán sancionadas de la siguiente forma:

1. Amonestación oral por la presidenta
2. La reincidencia sin justificación de mayor peso se sancionará con la pérdida de un punto en las tareas y actividades asignadas.
3. El no cumplimiento de tareas y actividades asignadas, se sancionará con la pérdida de dos puntos en las actividades que se están desarrollando.
4. Los seminaristas se someterán al reglamento de asistencia a clases de la Universidad.
5. Las diferencias que generen discordia, indisciplina, y la falta de compromiso que el seminario serán planteadas al Docente Director para tomar medidas al respecto.
6. Las sanciones se registraran en los cuadros de control y evaluación serán presentadas al Docente Director del Seminario.

El presente normativo puede ser modificado en uno o varios de sus literales, por el mismo grupo de seminaristas, siempre y cuando sea discutido y aprobado por el equipo de seminaristas.

Este normativo estará en vigencia desde el momento de su aprobación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FOLLETOS:

1. Universidad de El Salvador: “Leyes Universitarias”, Ciudad Universitaria San Salvador, programa de orientación Educativa # 1, 2000.
2. Universidad de El Salvador: “Reglamento de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador”, Ciudad Universitaria, Consejo Universitario, 2000. 15 páginas

DOCUMENTOS:

1. Escobar, María del Carmen, “El plan de trabajo”, Universidad de El Salvador, San Salvador 1992, 47 Págs.
2. Escobar, María del Carmen, “Partes elementales de un Informe Escrito”, Universidad de El Salvador, San Salvador 1989, 30 Págs.

ANEXO N° 3

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



**“RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO
DE NUEVA SAN SALVADOR 2001 – 2002”**

**RESPONSABLES:
JOSÉ ROBERTO FIGUEROA PACHECO
JOSÉ LUIS AMAYA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PRESENTADO AL
SEMINARIO DE GRADUACIÓN AÑO 2002**

**DOCENTE DIRECTOR:
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

30 de AGOSTO / 2002

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

DOCTORA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ

VICE-RECTOR ACADÉMICO:

INGENIERO FRANCISCO MARROQUÍN

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA:

LICENCIADA HORTENCIA DUEÑAS DE GARCÍA

SECRETARIA GENERAL:

LICENCIADA MARGARITA MUÑOZ VELA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

LICENCIADO PABLO DE JESÚS CASTRO HERNÁNDEZ

VICE-DECANO:

MASTER CESAR EMILIO QUINTEROS

SECRETARIA:

MASTER MARINA LÓPEZ GALÁN

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

DIRECTORA:

MASTER MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MASTER MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

DOCENTES DIRECTORES:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

MASTER TATHIANA LISSETH FIGUEROA DE GARCÍA

MASTER CARMEN ELIZABETH ARAGÓN FUNES

INDICE ANALÍTICO

“RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MINICIPIO DE NUEVA
SAN SALVADOR”

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	v
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL...	vii
RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	8
I OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	9
II JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO.....	11
A. COYUNTURA.....	11
B. DEMANDA DE NECESIDADES.....	
C. EXIGENCIA METODOLÓGICA.....	
D. FACTIBILIDAD Y APORTES.....	
III CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	13
A. CAMPO PROBLEMÁTICO.....	13
1. Aprehensión.....	14
2. Configuración del Problema.....	16
3. Recorte Posible.....	23
B. FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	24
1. Niveles del Problema.....	24
a) Nivel Estructural del Problema.....	24
b) Nivel Coyuntural del Problema.....	25
2. Dimensiones del Problema.....	31
a) Dimensión Temporal del Problema.....	31
b) Dimensión Espacial del Problema.....	32
3. Planteamiento del Problema de Investigación.....	34
C. ENFOQUE HISTÓRICO.....	35
1. Consideraciones Teórico Prácticas de La Sismisidad de El Salvador.....	35

2. Relaciones Metodológicas.....	35
a) Relación Presente – Pasado.....	35
b) Relación Presente – Futuro.....	37
c) Relación Presente – Proyecto.....	43
D. ESTRATÉGIA METODOLÓGICA.....	45
E. PROPUESTA CAPITULAR.....	49
ANEXOS:	
1. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.....	52
2. MAPA DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR.....	54
3. GUÍA DE ENTREVISTA.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación social, ha sido elaborado por un grupo de Estudiantes Egresados de Licenciatura en Sociología, presentado en El Seminario de Graduación, en el Ciclo I del 2002. Desarrollado en La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de La Facultad de Ciencias y Humanidades de La Universidad de El Salvador.

El proyecto esta elaborado, según lineamientos, del método Lógica del Descubrimiento, para guiar el proceso de investigación sobre: “RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”. En el cual se abordan las instituciones como actores principales, según enfoque alternativo, sobre Gestión de Riesgo.

Es por eso que se ha estructurado de la siguiente manera: los OBJETIVOS, para dejar ver como La Gestión de Riesgo, contribuyen al desarrollo social en el municipio; la JUSTIFICACIÓN, aquí se presentan algunos argumentos por los que se debe realizar el proyecto; la CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO, esta parte toma en consideración tres momentos de análisis: el primero utiliza la categoría de la “Totalidad de los Objetos posibles”; el segundo, relaciona los niveles del problema, lo estructural y coyuntural, las dimensiones de espacio y tiempo; y el tercero el enfoque histórico del problema, en donde se presenta una breve reflexión de los terremotos en El Salvador: la ESTRATEGIA METODOLÓGICA, describiendo el procedimiento a seguir para elaborar el documento que se presentara al final del proceso investigativo, y para finalizar, se presenta la PROPUESTA CAPITULAR, que es precisamente una propuesta que puede ser modificada según convenga al mismo proyecto.

La finalidad del proyecto es establecer una relación con la realidad a partir de la apropiación del presente, buscando construir un objeto de estudio como opción

objetivamente posible por lo que se aplica la Lógica del Descubrimiento, en unidad con la metodología para abordar el problema.

Para el equipo la importancia de todo el proceso, radica en aplicar el método y el conocimiento que se obtendrá sobre la problemática a estudiar, así como el aporte que se logre dar.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	:	“Reconstrucción y Gestión de Riesgo en el Municipio de Nueva San Salvador 2001–2002”
LOCALIZACIÓN	:	Municipio de Nueva San Salvador
COBERTURA POBLACIONAL	:	113,698 habitantes
POBLACIÓN BENEFICIADA		
DIRECTA	:	30,000 habitantes
INDIRECTA	:	83,698 habitantes
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	:	Enero a Abril de 2002
PERÍODO DE EJECUCIÓN	:	Abril a julio de 2002
EJECUTORES	:	Equipo de dos egresados de la Licenciatura en Sociología: José Roberto Figueroa Pacheco José Luis Amaya
GESTORES	:	Escuela de Ciencias Sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”
FECHA DE PRESENTACIÓN	:	30 de agosto de 2002

RESUMEN

El presente proyecto de investigación está basado en la “RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR 2001–2002”. En estos momentos la Gestión de Riesgo es un tema de coyuntura nacional lo cual se está promoviendo y llevando a la práctica con el propósito de superar los distintos niveles de vulnerabilidad de la población en todos sus aspectos, teniendo como protagonistas principales al Gobierno Central, Gobierno Local, a los distintos Actores Sociales junto con la Cooperación Externa; abriendo espacios de investigación para la Gestión de Riesgo que supere los altos índices de peligrosidad en el cual la gran mayoría de la población se encuentra inmerso después de los terremotos de enero y febrero de 2001, permitiendo a la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR dar un paso en la investigación, proporcionando un aporte académico para que los estudiantes se inserten en procesos de exploración sobre la Reconstrucción y Gestión de Riesgo así como contribuir a buscar soluciones a estos fenómenos antrópicos y socio–naturales.

I

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

A. CAMPO PROBLEMÁTICO

1. Aprender la participación de las instituciones en los procesos de Reconstrucción y Gestión de Riesgo del Municipio de Nueva San Salvador.
2. Descubrir los niveles de coordinación de la Alcaldía Municipal con otros actores sociales en la Reconstrucción y Gestión de Riesgo del Municipio.
3. Problematizar la relación de las Instituciones Gubernamentales y la Alcaldía Municipal respecto a la Reconstrucción y Gestión de Riesgo del Municipio de Nueva San Salvador.

B. PROBLEMA ARTICULADO

1. Articular las propuestas de Reconstrucción y Gestión de Riesgo en lo político, económico y social de la Alcaldía de Nueva San Salvador.
2. Determinar el grado y los tipos de coordinación existentes en la Reconstrucción y Gestión de Riesgo entre las Instituciones y los Actores Sociales.
3. Determinar las prácticas transformadoras de la Alcaldía Municipal y el Gobierno Central en la Reconstrucción y Gestión de Riesgo.

C. OBJETO CONSTRUIDO

1. Construir un modelo de comité de Reconstrucción y Gestión de Riesgo que oriente en su práctica a los actores sociales del municipio de Nueva San Salvador.
2. Contribuir en los procesos de ubicación y elaboración de escenarios de Riesgo, para desarrollar acciones de prevención y mitigación en el Municipio de Nueva San Salvador.
3. Construir estrategias para la ejecución de programas de Reconstrucción y Gestión de Riesgo en el Municipio de Nueva San Salvador.

II

JUSTIFICACION DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

A. COYUNTURA

El presente proyecto de investigación social sobre “RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”, ofrece aspectos y propiedades de la sociedad como un todo, en la búsqueda de conocer la realidad luego de los terremotos de enero y febrero del año 2001 y como la Alcaldía de Nueva San Salvador, ha mantenido relaciones con los diferentes actores sociales.

B. EXIGENCIA METODOLÓGICA

Ante la emergencia por el desastre y dadas las condiciones de calamidad que las personas vivieron se necesita de estrategias de Reconstrucción y Gestión que permita mitigar el peligro, las amenazas y las vulnerabilidades.

C. EXIGENCIA METODOLÓGICA

Dada las condiciones que presenta el Problema Objeto de Estudio se decidió trabajar con los conceptos ordenadores “Gestión de Riesgo y Actores Sociales” que han guiado la investigación para conocer más ampliamente la realidad existente a raíz de los terremotos del 2001 dada que el método de investigación facilita el conocimiento de las complicaciones que se presentan en la emergencia.

Se tomarán en cuenta los recursos disponibles, los instrumentos y técnicas de investigación que contribuyan a la elaboración de proyectos alternativos en la solución de futuros problemas que sean susceptibles de analizar con los métodos disponibles existentes en el municipio.

D. FACTIBILIDAD Y APORTES

Como equipo de investigación se da un aporte propuesto al Municipio de Nueva San Salvador el cual tiene como prioridad: la prevención, preparación, mitigación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción; esto facilitará la existencia de un proceso administrativo en la prevención de desastres, dando soluciones inmediatas a las futuras emergencias.

III

CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A. CAMPO PROBLEMÁTICO

Para comprender el problema objeto de investigación que es “LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO” se parte de lo que se piensa tener como un intento de discusión con los diferentes actores Sociales que se encuentran inmersos en el Municipio de Nueva San Salvador que de alguna manera son sujetos involucrados directa o indirectamente en la problemática de la Reconstrucción y Gestión de Riesgos.

Los terremotos ocurridos en enero y febrero /2001 son fenómenos naturales que encontraron en los asentamientos humanos las condiciones propicias para impactar con su fuerza destructora a la gran mayoría de la población que habita en condiciones de alto índice de vulnerabilidad, es decir en viviendas que no son construidas con los mínimos grados de seguridad, ni mucho menos con los materiales adecuados para que puedan ser habilitados y resistir la fuerza de los fenómenos tales como: terremotos, huracanes, deslizamientos, etc.

Los fenómenos naturales así como los intentos del hombre por utilizar el espacio geográfico construyendo de manera descontrolada, obedece a intereses directamente personales movidos por el lucro; son acontecimientos reales que merecen ser abordados en la investigación para encontrarle posibles propuestas a la problemática.

Ante la situación provocada por los terremotos antes mencionados, los diferentes Actores Sociales del municipio se enfrentan ante las condiciones de resolver dicha problemática lo que significa iniciar procesos de Reconstrucción y Gestión de Riesgo que eviten futuros desastres.

1. Aprehensión

La formación económica–social salvadoreña comprendida en el Municipio de Nueva San Salvador se encuentra en el contexto del proyecto neoliberal que el Gobierno Central está impulsando en todos los ámbitos de la vida social de los salvadoreños que no encuentra espacios para desarrollar su vida con dignidad debido a que este modelo excluyente no permite que las mayorías accedan a mejores prestaciones sociales y puedan producir y reproducir su vida material y vivir como verdaderos seres humanos.

La ciudad de Nueva San Salvador después de los terremotos de enero y febrero del 2001 presenta una situación diferente por dichos fenómenos dado que sus autoridades locales tienen que enfrentar la situación de emergencia y reorganizar sus esfuerzos para trabajar en pro de la reconstrucción.

En cuanto a la población damnificada se hicieron esfuerzos para trasladarlos a asentamientos provisionales conocidos como “albergues” de los cuales se pueden mencionar: el estadio Las Delicias, El Cafetalón y el predio Santa Gertrudis frente al Polideportivo. También se hicieron esfuerzos en la rehabilitación de las viviendas que colapsaron dada su infraestructura de alta vulnerabilidad que habían sido construidas con adobe, bahareque, lámina, etc. se retiraron los escombros que obstruían las calles y avenidas del municipio en cuyas zonas se encontraban las viviendas más vulnerables. Se trabajó arduamente para proporcionar alimentación, ropa, programas de recuperación psicológica y otras ayudas inmediatas que sirvieron de solución a la crisis que estaba viviendo la población afectada. El panorama de la ciudad a continuación de la catástrofe fue mucho más trágico por cantidad de fallecidos y desaparecidos en el deslizamiento de la Cordillera El Bálsamo.

Las autoridades municipales junto con los demás Actores Sociales locales impulsaron estudios para ubicar las zonas de más alto riesgo y trasladar a las familias y comunidades que habitan dichas regiones, ya que la experiencia obtenida por los sismos los obliga a

realizar cierta Gestión de Riesgo a pesar de que aún no existe ni haya sido planificada. El Gobierno Municipal y los habitantes organizados han realizado actividades para capacitarse en la Reconstrucción y Gestión de Riesgo, con el propósito de trabajar en beneficio del municipio.

Otra de las prácticas que son lesivas a nuestro ecosistema es la deforestación desmedida por parte de pequeños y grandes agricultores y el creciente desarrollo urbanístico ante la falta de vivienda que exige la población. Todo esto conlleva a la destrucción del medio ambiente, aumentando las condiciones de riesgo.

Otro aspecto influyente es la relación del ser humano en el lugar donde reside o habita, ya que la necesidad de sobrevivencia lo obliga a continuar con una relación socio natural que no es de conservación y de controlar la armonía con su medio y el entorno ecológico.

En el ámbito jurídico existen instancias Gubernamentales que se accionan en el momento que exista alguna emergencia tales como:

- El Comité de Emergencia Nacional (COEN)
- La Fuerza Armada de El Salvador (FAES)
- El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
- El Ministerio de de Obras Públicas (MOP) entre otras.

Las instancias anteriores están constituidas y amparadas en la Ley de Defensa Civil. Aunque todas estos Organismos Gubernamentales trabajan en un marco legal no existen responsabilidades en obras de prevención y mitigación para la Gestión de Riesgo.

También existen Organizaciones no Gubernamentales como:

- El Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA)

- La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)
- OIKOS—HOGAR Que trabaja con el sector agropecuario específicamente con transgénicos (semillas y amigos medio ambientalistas; que se están pronunciando en procesos de Gestión de Riesgo y exigen al Gobierno para que apruebe leyes de protección al medio ambiente.

Solamente así los diferentes Actores Sociales pueden comprender y atender los fenómenos naturales provocados por la naturaleza como por la acción del hombre.

Cada uno de los Actores Sociales del Municipio constituyen instituciones que responden a sus propios intereses y principios pero en su conjunto forman parte de la red institucional que configura al Municipio con un conjunto de entes heterogéneos que trabajan en diferentes aspectos (económicos, sociales y medio ambientales) de la vida y dinámica del municipio. Sin embargo ante la situación provocada por los desastres de los sismos del año 2001 cada uno de estos actores tiene que organizarse para enfrentar esa realidad de manera colectiva guiados por la entidad principal que en este caso es la Alcaldía Municipal.

2. Configuración del Problema

En El Salvador en materia de desastres ha existido una concepción tradicional la cual se ha institucionalizado; desde esa visión se ha actuado frente a los fenómenos de la naturaleza, la cual consiste en considerar los desastres como eventos que alteran la vida diaria. Las reacciones que se deben tener cuando estos eventos ocurren es estar preparados para enfrentar el desastre ya que muchas comunidades se encuentran en una situación permanente de riesgo, luego que ocurran las acciones que hay que tomar son para recuperar y reconstruir lo destruido.

Los diferentes actores sociales, después de un desastre enfrentan múltiples situaciones problemáticas que es necesario resolver las cuales consisten en atender, recuperar,

rehabilitar y construir con el propósito de superar los daños ocasionados por dichos eventos naturales, sin embargo ese es un esquema muy tradicional ya que en el momento actual se trata precisamente de que las acciones de los diferentes actores sociales de manera organizada estén encaminadas a lograr que las consecuencias devastadoras sean de menos envergadura, es decir que deben trabajar de manera planificada y organizada en la prevención, mitigación y manejo de desastres; esto implica trabajar o actuar antes de ocurrir un desastre para ello en esta investigación debe auxiliarse de los conceptos ordenadores observables y datos empíricos, pues la nueva visión sobre gestión de riesgos obliga a superar el enfoque tradicional, el cual consistía en actuar únicamente por las consecuencias de un desastre.

El equipo investigador a nivel de Proyecto de Reconstrucción y Gestión de Riesgo, de acuerdo al conjunto de observables interrelacionados entre sí, se plantea las siguientes preguntas:

- a) ¿Por qué si existen diferentes sectores para enfrentar los desastres naturales no existe una estrategia de Gestión Socio–Política?
- b) ¿Por qué en los procesos de Gestión de Riesgo en el Municipio renueva San Salvador no se ejecuta la nueva visión que supere el informe tradicional?
- c) ¿Cómo realizar un proceso socio–político para la Reconstrucción y Gestión de Riesgo del Municipio de Nueva San Salvador con participación de los ciudadanos?
- d) ¿Por qué si en el Municipio de Nueva San Salvador se ha determinado áreas vulnerables no existen planes y/o programas para la reconstrucción concreta de la sociedad?
- e) Si realmente se impulsaran planes y/o proyectos para desarrollar el municipio ¿qué incidencia tendría la Reconstrucción y Gestión de Riesgo en el desarrollo económico y social del Municipio de Nueva San Salvador?
- f) ¿Cómo aprovechar las experiencias de otros países que han sufrido diferentes fenómenos naturales y han impulsado planes y proyectos en la Gestión de Riesgo y reducir así las vulnerabilidades en la población?

- g) ¿Cómo se puede mantener una cultura de Gestión de Riesgo principalmente en aquellas instituciones que son responsables en tomar decisiones en la construcción y reconstrucción del Municipio de Nueva San Salvador?

TABLA N° I
CONCEPTO ORDENADOR: OBSERVABLES Y DATOS EMPÍRICOS

CONCEPTO ORDENADOR	OBSERVABLES	DATOS EMPÍRICOS
GESTIÓN DE RIESGOS La preparación para desastres, la atención a las emergencias o las actividades de reconstrucción o recuperación de comunidades afectadas. Es un lugar determinado, es buscar el desarrollo sostenible en esa misma localidad.	a) Prevención y Mitigación b) Vulnerabilidad c) Escenarios de Riesgo d) Reconstrucción e) Emergencia	Es la opción que busca reducir el riesgo existente en la sociedad, con el fin de evitar o disminuir el impacto de futuros desastres. Debilidad frente a las amenazas o la incapacidad de resistir cuando ocurre un desastre, esto no depende de la convivencia de poblaciones con las amenazas, sino de múltiples factores presentes en las comunidades. Responden a tendencias prácticas y políticas de desarrollo que los gobiernos de transición han realizado en el transcurso de los años. Con planes y programas para devolver a las poblaciones afectadas, condiciones parecidas o mejores a las que existían antes en calidad de vida, seguridad del entorno. Situación creada por un desastre en la cual se hacen evidentes acciones inmediatas para salvar vidas y bienes cuando se presenta un desastre; para dar los primeros pasos hacia la rehabilitación de la comunidad después de

TABLA N° II
CONCEPTO ORDENADOR: OBSERVABLES Y DATOS EMPÍRICOS

CONCEPTO ORDENADOR	OBSERVABLES	DATOS EMPÍRICOS
Actores Sociales: Las autoridades, instituciones y organizaciones locales, regionales que intervienen en el espacio de la localidad	a) Empresa Privada	Responden con dinero propio o grandes colectas (dinero, ropa, alimentos, medicinas) como ayuda a los damnificados.
	b) Instituciones Gubernamentales	Órganos políticos y de Gestión que están más cercanos a los problemas sociales donde influyen múltiples intereses y contradicciones que puedan beneficiar o no a la población.
	c) Organizaciones Comunales	Población Organizada Urbana y Rural, comprometidos directamente con la población en momentos difíciles y de emergencia son los promotores en gestionar ayuda inmediata para sus localidades.
	d) Solidaridad Internacional	Como base fundamental y determinante en canalizar la ayuda recibida por los países amigos, destinada a los damnificados.
	e) Estrategias Desarrolladas.	Identificar las diferentes funciones y responsabilidades para buscar soluciones a los problemas que afectan a la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutan proyectos, fomentan la participación ciudadana en la Gestión de Riesgo. ▪ Promueven y fortalecen la comunicación y el diálogo colectivo

TABLA N°: III
ANÁLISIS DE LOS UNIVERSOS PARA BUSCAR LA INCIDENCIA DE LA PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO

UNIVERSO: SOCIO-POLÍTICO	UNIVERSO: POLÍTICO-ECONÓMICO
<p>La destrucción del medio ambiente, la falta de políticas ambientales, la deforestación y otras medidas que el gobierno impulsa a través de sus políticas económicas que sin prevenir el deterioro de la naturaleza han dejado desprotegidos a los grandes sectores que habitan en viviendas que no reúnen las condiciones mínimas para ser habitadas. Esto permite que los fenómenos naturales encuentren vulnerables las áreas de residencias de la población.</p>	<p>Dadas las políticas económicas que impulsa el gobierno actual con su proyecto neoliberal como son los ajustes económicos, la liberación de la economía, la privatización y la monetarización (dolarización) son medidas que benefician únicamente a la gran empresa, a la banca y a las financieras; dando como resultado el deterioro del medio ambiente debido a la deforestación de los bosques con proyectos considerados por el sistema como de desarrollo: Construcción del anillo periférico, aumento en la compra de la gasolina con el fin de obtener fondos para mantenimiento de carreteras –FOVIAL-, endeudamiento del país con más préstamos al Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.</p>

TABLA N°: IV
 ANÁLISIS DE LOS UNIVERSOS: POLÍTICO CULTURAL, POLÍTICO AMBIENTAL

POLÍTICO AMBIENTAL	UNIVERSO: POLÍTICO JURÍDICO
<p>La prioridad de elaborar reformas estructurales a través de los tres poderes del Estado que garanticen la construcción de proyectos de inversión en Gestión de Riesgo, desarrollar políticas de veda, conservación de los escasos ecosistemas actuales, e invertir en proyectos educativos ambientales para la conservación de la biodiversidad, flora y fauna.</p> <p>Entender la política ambiental para controlar los altos índices de contaminación actuales, el aumento desproporcionado de zonas francas, fábricas, industrias que forman parte del modelo globalizador del actual sistema capitalista.</p>	<p>La violación de los artículos contemplados en la carta magna, por parte del Estado han permitido la construcción de viviendas en áreas declaradas como de alto riesgo o vedadas por los gobiernos locales; deja a las constructoras el camino despejado para que destruyan los ecosistemas, para que se lucre en la construcción de viviendas en áreas de gran peligro. Aquí se puede percibir que las leyes protegen a los consorcios de empresas constructoras.</p>

¿Qué posibilidad existe que mediante la Gestión de Riesgo los Actores Sociales realicen estrategias concretas para la reconstrucción del Municipio de Nueva San Salvador?

¿Qué posibilidad se reconoce que autoridades y población afectada favorecerá la participación y el diálogo colectivo?

¿Se podría contribuir a través de políticas económicas, sociales y medioambientales la Reconstrucción y Gestión de Riesgo con la colaboración de los actores Sociales?

¿Puede hacerse una verdadera Reconstrucción y Gestión de Riesgo en un modelo político, económico y social neoliberal que únicamente beneficie a minorías y proteja al gran capital?

3. Recorte Posible

La investigación descubre el alto grado de organización de las diferentes organizaciones comunales principalmente en la zona sur del municipio de Nueva San Salvador como objeto – sujeto del problema de estudio. En este análisis no se pretende olvidar el valioso trabajo y aporte proporcionado por la Alcaldía Municipal como ente rector en el manejo de desastres, obras de reconstrucción, prevención y mitigación encaminadas a la construcción de Gestión de Riesgo Sociales y Medioambientales.

Para ello se dará énfasis a los Conceptos Ordenadores: Gestión de Riesgo y Actores Sociales con los observables que están potenciando la prevención, mitigación, vulnerabilidad, escenarios de riesgo, reconstrucción y emergencia, empresa privada, instituciones gubernamentales, organizaciones comunales, solidaridad internacional, estrategias desarrolladas . Se potenciará el nivel sociopolítico en el área del Municipio de Nueva San Salvador.

B. FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad La Reconstrucción y Gestión de Riesgo hace referencia a la capacidad de una comunidad para transformar las condiciones causales (amenaza y vulnerabilidad) antes de que ocurra un desastre.¹ Este es el punto de partida en cuanto a la definición del tema “Reconstrucción y Gestión de Riesgo”.

El enfoque de Reconstrucción y Gestión de Riesgo se refiere a un proceso social complejo del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamientos en el territorio.²

1. Niveles del Problema

a) Nivel Estructural del Problema

El Salvador se caracteriza por un terreno geográficamente de alta sismicidad y está sometido constantemente a diversos tipos de amenazas principalmente en las zonas densamente pobladas que se encuentran en altos niveles de riesgos, ya sea por la intervención de la mano del hombre o por los fenómenos naturales que son inevitables, aunque estos no provengan de movimientos sísmicos, sino que de huracanes inundaciones, incendios, deslizamientos, taludes, etc. todos estos fenómenos agudizan las condiciones de pobreza de la familia salvadoreña que no cuenta con lo básico para su subsistencia y que casi siempre se le ubica en áreas de gran peligrosidad por la necesidad de habitar en las construcciones realizadas por las empresas destinadas a este fin como es el caso de Las Colinas en la zona sur del Municipio de Nueva San Salvador el cual

¹ Regina H. Medina. De la Construcción de Escenarios de Riesgo en el Proceso de Consolidación de Ciudades. Capítulo I. Octubre /2001 Pág. 7.

² *Ibíd.*

será un problema constante por la falta de atención a la Gestión de Riesgo por parte del Gobierno Central y otras instituciones responsables de dichos procedimientos.

En 1998 con el fenómeno del huracán Mitch se pone de manifiesto las contradicciones de no estar preparado para enfrentar dichos fenómenos. El Comité de Emergencia Nacional (COEN) no funciona ante fenómenos naturales eventuales y otro tipo de amenazas a las que la población está expuesta, prueba de ello son los graves destrozos provocados por los terremotos del 2001 y aunque se asegure estar preparado para minimizar los fenómenos la realidad concreta es otra y es un problema que no está superado por las políticas impulsadas por el Gobierno Central.

El impacto que ocasionan los fenómenos naturales a la economía, a la infraestructura física y a la sociedad en general, tiene sus orígenes en los modelos de desarrollo impulsados durante la historia; esto remite revisar aunque solo sea de manera somera, esos factores.

En primer lugar es importante recordar que la población salvadoreña, ha sido tradicionalmente productora de bienes agrícolas, con poca o ninguna tecnificación, principalmente cuando se trata de pequeños productores o agricultores que por lo regular carecen de tierra para cultivar; por consecuencia estas personas no son sujetas de crédito; en resumen, la base de la economía rural salvadoreña ha sido la agricultura de subsistencia que en ninguna parte del mundo ha generado desarrollo y menos aún superar los niveles de pobreza.

b) Nivel Coyuntural del Problema

En los terremotos de enero y febrero del 2001, evidenciaron la falta de capacidad de respuesta administrativa de parte del gobierno en la etapa de la reconstrucción, y la

ausencia de políticas estructuradas orientadas a la gestión de riesgo. Destacaremos los ejes de reconstrucción y gestión de riesgos en nuestro proyecto.

Estos desastres tuvieron impacto en todos los niveles de la realidad. Social, económico, político, jurídico, cultural. Según estudios hechos por FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Los terremotos antes mencionados en El Salvador, ocasionaron grandes pérdidas en la economía, pero la mayor pérdida es en vidas humanas que se registraron en el Municipio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad. Debido a las construcciones en zonas denominadas de alto riesgo, en zonas vedadas y que las constructoras no respetaron.

Las pérdidas humanas fueron 1,259 personas fallecidas y muchas más desaparecidas, 1.616,782 personas damnificadas, que representan el 25.5% de la población de total del país, 185,398 viviendas dañadas, que se suman a las 525,705 viviendas de déficit habitacional en El Salvador. 27% de viviendas rurales fueron dañadas y un 14.1% en las áreas urbanas. Unidades de Salud; 1,566 escuelas dañadas; 24 hospitales dañados. En relación a los efectos macroeconómicos, estimaron los daños en 1,900 millones de dólares, equivalente al 14% del PIB del año 2000. El patrimonio cultural fue dañado gravemente con destrucción parcial o total de lugares históricos como las Iglesias, zonas arqueológicas, centros históricos de los municipios. Unos de los sectores más golpeados fue el de la pequeña y micro empresa, en donde se reporta la destrucción de 19, 926 microempresas y daños parciales en 22, 969; un pérdida de casi 50,000 empleos directos. El sector productivo tuvo cuantiosas pérdidas: \$ 339.3 millones de dólares. \$ 246.2 millones correspondientes a la industria, el comercio y el turismo, y los restantes \$ 93.1 millones al sector agropecuario y la pesca. Los daños causados al medio ambiente

habrían causado \$ 102.5 Los daños fueron más graves en lo social que en lo productivo.³

Al Gobierno de El Salvador solo le corresponde revisar y aplicar la normativa ambiental y que el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) realmente funcione desarrollando un poco de sensibilidad conciencia social entre los constructores y el mismo gobierno central para aplicar las leyes y que se tomen muy en serio los estudios e investigaciones que diversas empresas e instituciones serias, tanto nacionales como extranjeras han elaborado como es el caso de la Cordillera del Bálsamo en Nueva San Salvador. En cualquier caso en primera instancia es responsabilidad del gobierno cualquier desastre que suceda y segunda instancia de la sociedad civil por permitir que se siga atentando la sustentabilidad del medio ambiente.

Las redes sociales locales fueron dañadas, la vida cotidiana se alteró básicamente a las personas que tuvieron que emigrar a los refugios.

Algunos de estos fondos fueron destinados a remover escombros, reparar infraestructura y viviendas provisionales.

Para garantizar el apoyo a la población civil y evitar los saqueos, destinó a las Fuerzas Armadas a acciones de rescate y reconstrucción y resguardo de la seguridad pública en las poblaciones afectadas.

Para realizar la gestión política y económica a nivel nacional, el Gobierno convocó a la Comisión Nacional de Desarrollo, para elaborar las Bases del Plan de Nación, y a su vez elaborar un proyecto de operación para llevarlo a la reunión de Madrid, y posteriormente a Washington. Donde se abogó por los inmigrantes salvadoreños y su legalización, para

³ Naciones Unidas, Comisión Económica para América y el Caribe – CEPAL, El Salvador: Evaluación del Terremoto del martes 13 de febrero de 2001. Pág. V

no agravar la situación del país con las deportaciones, y declaró que siempre pagaría la deuda externa. El Gobierno del Presidente Bush se comprometió a un Tratado de Protección Temporal, TPS, para prorrogar la estancia de 260,000 compatriotas. El Cónsul de El Salvador en Los Ángeles, Sr. René León, considera que la aprobación del TPS hasta el mes de Septiembre del 2002, “es pieza clave de la reconstrucción”.⁴

El Gobierno de El Salvador, coordinó con los programas de Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, OMS, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, la Organización Panamericana de la Salud, OPS, para implementar acciones de atención en el plano alimentario, de viviendas provisionales, de salud, etc.⁵

A nivel de la reconstrucción el Gobierno se propuso dar seguimiento a la inversión pública a través de la Comisión Presidencial.

12 departamentos, excepto La Paz y Morazán serán beneficiados con \$ 428,000, FONAVIPO, el Viceministerio de la vivienda, VMV, serán los vehículos para la reconstrucción en el año 2002. Para el Sr. Edín Martínez de FUNDASAL, la ayuda no ha sido suficiente y se espera una “tugurización”⁶.

El gobierno también está promoviendo un Programa de Asentamientos Humanos, financiado por el BID, que ha reubicado hasta el 2001, 12,000 familias, el Instituto Libertad y Progreso (afín a ARENA) se encargará de legalizar las tierras.⁷

Después del desastre, en el plano político se manifestaron contradicciones existentes desde antes en la vida política, expresada en:

⁴ La Prensa Gráfica. “A un año de los Terremotos”, Pág. 17

⁵ La Prensa Gráfica, “Un Año después de los Terremotos”. Pág. 17.

⁶ IBID.

⁷ COLATINO. “Panamá se interesa en Programa Salvadoreño de Asentamientos Humanos”. Pág. 2.

- Expresiones autoritarias del gobierno central, manifestada en la centralización de la ayuda de parte del COEN y en la distribución de la ayuda de emergencia para remoción de escombros y construcción de viviendas provisionales, sin tomar en cuenta a COMURES, ni las especificidades de cada municipio afectado. Destacándose el presidencialismo. Conflicto entre gobierno central y gobierno local. En la postura hacia algunos medios de comunicación que expresaron su crítica y aporte concretamente el ataque gubernamental del Gobierno Central y algunos medios afines hacia el canal 12.
- Clientelismo en la etapa de emergencia y la reconstrucción.
- La población damnificada no siempre tuvo un rol activo y propositivo, sino que se atuvo a la asistencia de ONG's o el gobierno central.
- Participación de ONG's y otras organizaciones de la sociedad civil tanto en la participación de emergencia como en la reconstrucción.
- Participación desde las ONG's y otros actores sociales con propuestas para la reconstrucción y la gestión de riesgos, que no fueron retomadas por el Gobierno, que llevó a Madrid una propuesta no consensuada.
- Propuesta de Ley de Prevención de Desastres y mitigación de riesgos de la UNES.
- En esta coyuntura se evidencia que no existe una política gubernamental orientada a la gestión de riesgos. A nivel central y municipal.

El Municipio de Nueva San Salvador, fue uno de los más duramente afectados por los terremotos de Enero y Febrero del 2001, a causa de las amenazas y vulnerabilidades existentes en el municipio que se tradujeron en desastres, con los consiguientes daños y pérdidas humanas, económicas, sociales y culturales:

- 500 vidas humanas, especialmente en la zona sur, Colonia Las Colinas.
- Más de 20,000 damnificados.
- Destrucción parcial o total de 5,000 viviendas.
- Más de 800 edificios históricos seriamente dañados.

La municipalidad junto a cuerpos de rescate, Policía Nacional Civil, Ejército y población emprendieron inmediatamente después del terremoto del 13 de enero del 2001, acciones de rescate de víctimas, que fueron infructuosas por no contar con equipos y personal adecuado. Posteriormente se rescataron los cadáveres.

La municipalidad realizó gestión de ayuda de emergencia y reparto de alimentos en los albergues. En el período de emergencia, en el Municipio se instalaron 4 albergues: Pinares de Suiza, Estadio Las Delicias, Agua Fría, El Cafetalón. Se instalaron 2,500 viviendas provisionales. Se brinda atención médica y psico-social a la población damnificada.

Para la reconstrucción del municipio, la municipalidad construyó 500 viviendas permanentes y dignas. Reconstrucción de calles y caminos vecinales.

El Gobierno Central, contrató a la empresa Lotti y Asociati-Enel.Hydro, para que realizara un estudio técnico de la Cordillera del Bálsamo. Pero sus recomendaciones, aún no se han hecho prácticas, pues la municipalidad y el MOP, no se ponen de acuerdo donde evacuar la tierra que será removida de la Cordillera en la Zona de las Colinas.

Podemos identificar en el plano coyuntural del municipio, a partir de los terremotos, algunas contradicciones que se evidenciaron en el nivel político:

- El municipio no contó con un apoyo consistente de parte del Ejecutivo. En términos de ayuda inmediata y para la reconstrucción y mitigación, después de los terremotos.
- Los colores partidarios privaron a la hora de concertar un plan entre instancias locales y nacionales.
- El Comité de Emergencia Municipal fue rebasado por la magnitud del suceso y sus consecuencias.

- El apoyo recibido por el municipio fue en su mayoría de organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales.
- El Presupuesto General de la Nación del año 2002, no contempló una partida orientada a la reconstrucción y gestión de riesgos de los municipios. Ni cumplió con el 8% del presupuesto demandado por COMURES.
- Existen limitaciones presupuestarias de parte de la municipalidad para acción de reconstrucción y mitigación.

Una de las oportunidades que se abrió después de los terremotos, fue la de incorporar a las comunidades a acciones de mitigación de riesgos, y que la municipalidad asumiera la necesidad de un Plan estratégico de la municipalidad que incorpora la visión de gestión del riesgo, pero que aún no se conoce.

2. Dimensiones del Problema

a) Dimensión Temporal del Problema

Según Bagú -1978- “el tiempo es la multiplicidad de concatenaciones, la capacidad de autogeneración y, a la vez, lo incesantemente intergeneracional”: esta definición de tiempo nos permite ubicar a las instituciones en el contexto de la realidad social, que al actuar en un tiempo, lo hacen en un espacio social determinado por las mismas instituciones o leyes que las rigen.

El tiempo se subdivide en tiempo largo y en tiempo corto; el tiempo corto debe entenderse como el período en el que se ejecuten los procesos de Gestión de Riesgo en el Municipio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad.

El tiempo largo será para ubicar las instituciones como actores, de los procesos de Reconstrucción y Gestión de Riesgo, como entidades con capacidad de mantener o cambiar los escenarios sociales que hasta hoy se han mantenido producto de las mismas

estructuras sociales que las instituciones producen y reproducen en el tiempo y en el espacio de una realidad social dada.

b) Dimensión Espacial del Problema

La investigación se realizará en el Municipio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad (ver Anexo 1 de la Ubicación del Departamento de La Libertad). El Espacio y el Tiempo son categorías - dimensiones - de análisis en el nivel teórico y de aplicación en el ámbito de la investigación social, las cuales no se pueden separar. Son elementos fundamentales en el proceso investigativo guiado por la Lógica del Descubrimiento.

La dimensión espacial puede dividirse en dos sub-dimensiones así: Espacio físico y espacio social.

El espacio social es en el cual los habitantes desarrollan las actividades que les corresponden y son identificados como la representación del Estado en el Municipio (Nueva San Salvador ver Anexo 2), en sus diferentes áreas de acción así: En lo político y administrativo, en el Desarrollo Local y otras según su naturaleza y carácter para lo cual cada una de las instituciones tiene su propia estructura interna en lo jurídico y administrativo.

En el aspecto político las relaciones entre los diferentes actores o es homogénea por la misma correlación de intereses que existen por la posición ideológica del Gobierno Local que impulsa proyectos considerados de izquierda y también el Gobierno Central que impulsa su proyecto de tendencia capitalista.

Existen Características en la población que los estratifica; esto es por los tipos de vivienda mixta que se encuentran principalmente en la zona sur del Municipio que fue el

sector que más sufrió a raíz de los movimientos telúricos. Además a este tipo de construcciones no pueden acceder la mayoría de familias debida al alto costo y exclusiva para las clases medias, profesionales, de medianos empresarios, etc.

Dentro de la zona sur existen comunidades con mayor vulnerabilidad por su cercanía a la cordillera El Bálsamo que es don de se produjo el deslave sepultando una buena parte de la Colonia las Colinas y otras que también están al margen como: La Utila, Pinares de Suiza y lo que quedó de las Colinas.

Paralela a estas existen otras comunidades consideradas de alto riesgo por sus condiciones de pobreza; caso concreto, la comunidad San Rafael que son viviendas frágiles, vulnerables a los azotes de los fenómenos naturales.

Aunque las estructuras, características y status de la población tecleña son diferentes han logrado conformar una organización que representa a todas las comunidades y colonias de la zona sur con mira a trabajar por la Reconstrucción y Gestión de Riesgo y prevenir en el futuro posibles desastres.

Este espacio físico es el lugar de residencia de las familias, es decir los lugares que podrían ser de amenaza y riesgo de la población que residen en áreas identificadas como de gran vulnerabilidad lo cual puede cambiar reubicando en lugares de mayor seguridad y alejados de cualquier tipo de riesgo.

A raíz de la catástrofe una gran mayoría de familias afectadas por los sismos se vieron obligados por gestión de la Municipalidad a ser ubicados en un predio frente al polideportivo en ciudad Merliot, siempre del Municipio de Nueva San Salvador pero después de un año han sido ubicados en el municipio de Ciudad Arce. Este movimiento nos demuestra como los espacios pueden cambiar en un momento determinado, ya sea por una emergencia o por la necesidad de trasladarse a un lugar más digno de ser habitado.

3. Planteamiento del Problema de Investigación

Después de reflexionar sobre los acontecimientos en los niveles estructural y coyuntural y el entrecruzamiento de las dimensiones espacial y temporal se plantea el estudio:

“RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE
NUEVA SAN SALVADOR 2001 – 2002”

Que será el tema que guiará la investigación de campo utilizando la metodología asignada, permitiendo construir un estudio basado en la realidad concreta producida a raíz de los fenómenos naturales, los cuales dejan al descubierto la vulnerabilidad en que la población se encuentra.

C. ENFOQUE HISTÓRICO

1. Consideraciones Teórico–Prácticas de La Sismicidad En El Salvador

El Salvador cuya historia ha sido marcada por diferentes fenómenos naturales, socio–naturales y antrópicos como erupciones volcánicas, huracanes, tormentas, terremotos, etc. provocando desastres de grandes dimensiones. Debido a que se encuentra ubicado en el anillo de fuego que es la zona de actividad sísmica y volcánica que bordea la cuenca del Océano Pacífico e incluye toda la costa occidental del continente Americano.

Según explicaciones de especialistas en sismología, la fuente de los terremotos en El Salvador se encuentran en la falla tectónica del Caribe y la de Cocos, las cuales determinan los movimientos telúricos en el país. Debido a la sobre población el terreno se encuentra en condiciones de vulnerabilidad por la erosión, deforestación, etc.

A finales de la década de los 80, la implementación del modelo económico neoliberal provocó mayor impulso a la construcción masiva de viviendas, sin tomar en consideración la protección del medio ambiente y sumando al ya deteriorado medio físico con los modelos agro exportadores de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. A esto se le suma la destrucción del medio ambiente provocada por la guerra civil en la década de los 80, específicamente por los bombardeos indiscriminados en los puntos considerados escenarios de guerra.

2. Relaciones Metodológicas

a) Relación Presente – Pasado

El Salvador, actualmente enfrenta una crisis en el Medio Ambiente Natural, el cual, se ha ido deteriorando debido a los modelos económicos que se han implementado en el transcurso de la historia. Sin embargo, es a partir del año 1998 que el Huracán Mitch,

afectó a varios países de Centro América, provocando un mayor deterioro debido a la destrucción que se generó en los mantos acuíferos del país; el año 98 marcó un hito importante porque es el inicio del comportamiento del gobierno central, en que deciden trabajar políticas de Prevención y Mitigación de Riesgo.

Al deterioro del Medio Ambiente Natural, se suma la destrucción del medio físico provocado por los terremotos de Enero y Febrero del año 2001, lo que viene a agudizar la crisis del medio ambiente en el país, ya que modifica la geografía y topografía de El Salvador.

Los efectos provocados por los fenómenos naturales –huracán Mitch y terremotos– ponen en evidencia dos cosas:

- i) La falta de políticas y estrategias por parte del gobierno para evitar y enfrentar los desastres naturales.
- ii) La polarización en la que se encuentra la sociedad salvadoreña, que en lugar de irse solucionando se agrava cada vez más la situación, ya que los Desastres requieren de la atención por parte del Estado hacia la población damnificada, que necesita urgentemente de acciones coordinadas entre gobiernos locales y Gobierno Central, se puede decir que no ha sido una buena relación, ya que la atención, rehabilitación y reconstrucción en la etapa de emergencia ha sido entorpecida por factores como la burocracia incapacitada y la falta de orden en el aspecto administrativo de parte de los agentes encargados del Estado Salvadoreño.

Al perfilar la crisis del Medio Ambiente Natural y la gestión de Riesgo a nivel local y nacional, se puede observar que se va agudizando cada vez más y que el proceso de Gestión de Riesgo se enfrenta a vicisitudes difíciles de superar, es decir, falta de voluntad y decisión, así como falta de planificación de políticas y estrategias que

resuelvan el problema de vulnerabilidad de la población. Por otra parte la situación problemática no se aprovecha como un espacio de convergencia para situar en primer lugar el interés común sobre los particulares, ya que cada autor trata de sacar provecho para sus intereses institucionales o de partidos políticos, lo cual no beneficia a la sociedad sino que resulta obstaculizando el desarrollo social.

La crisis del Medio Ambiente Natural en El Salvador es difícil de superar ya que la instancia a la que le corresponde, es decir, el Ministerio del Medio Ambiente, no desarrolla verdaderos procesos de protección y recuperación del Sistema Geológico Salvadoreño. La falta de un proceso de Gestión de Riesgo, que supere la vulnerabilidad de la población de parte de los Gobiernos locales y Central, se debe a que la incorporación de políticas y estrategias han llegado tarde, además el Marco Jurídico no demanda un trabajo en esa área, es por ello que se debe construir un nuevo Marco Jurídico Institucional, que mande al Gobierno Central como al Gobierno Municipal la incorporación de procesos de Gestión de Riesgo. Esto requiere de la descentralización de parte del ejecutivo hacia los municipios ya que son los más cercanos a la población.

b) Relación Presente – Futuro

El movimiento telúrico como experiencia, constituye una muestra clara de que los alcances de un fenómeno de tal naturaleza se encuentran inmersos y condicionados por la realidad en que se vive, sus consecuencias e implicaciones y las alternativas para hacerle frente; exigiendo reflexiones profundas para reconstruir la realidad.

No es casual que los efectos destructivos de los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero del 2001 tuvieran mayor incidencia en los sectores marginados que sufren los embates de los fenómenos geológicos, meteorológicos, hidrológicos, etc. Pero en el caso también afectó sectores de clase media que habitaban en residencias construidas en áreas restringidas o destruyendo zonas catalogadas como de reserva (por ejemplo el caso de

las residenciales: las Colinas, Utila, Pinares de Suiza) que se encuentran en el municipio de Nueva San Salvador.

La falta de una política nacional de gestión de riesgo impulsada desde el Estado y el poco interés real que este tiene por reducir los riesgos dentro de la población obliga a que los esfuerzos por implementar la gestión del riesgo parta desde la población misma, por otro lado es en el fomento de la participación ciudadana local donde se puede garantizar una verdadera búsqueda de soluciones a los problemas propios de cada localidad y a la vez es desde la población organizada que se puede generar elementos y propuestas para una posterior Política de Gestión del Riesgo Nacional con participación y bajo responsabilidad del estado pero con acciones vinculadas a planes locales.

Algunos esfuerzos existen actualmente tanto por parte de la población afectada por los terremotos como por parte del Estado pero que son aún incipientes tal como sucede con la formación del Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) formado por el Gobierno, actualmente se encuentra consolidándose en sus recursos tanto humanos como financieros, ubicándose además dentro del Ministerio del Medio Ambiente.

El SNET, cuenta con cinco áreas de trabajo cuatro de ellas dedicadas al monitoreo de volcanes, clima, hidrografía, y un área de Gestión de Riesgo, que busca generar procesos junto a diferentes actores en función de la gestión de riesgo local, pero al ser una iniciativa desde el Estado, no profundiza en las causas que hacen una sociedad vulnerable, ya que esto implica hacer una crítica y reconocer las deficiencias al modelo económico que desde hace trece años impulsa el partido ARENA, en el poder y reconocer que ha agudizado la pobreza y desmejorado las condiciones en la calidad de vida de los salvadoreños volviéndolos vulnerables ante los desastres, ejemplo de esto es que antes del terremoto del 2001, la pobreza se ubicaba en El Salvador según datos de FUNDE en un 52 %. Después de los terremotos dada la vulnerabilidad y falta de una Gestión de Riesgo adecuada, la pobreza se incrementó hasta alcanzar un 62.2 % según datos de FUSADES (FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EL SALVADOR)

donde el estado lo atribuye a los efectos negativos del terremoto y argumenta que ha hecho retroceder al país en trece años.

El Municipio de Nueva San Salvador pertenece a uno de los cuatro departamentos más poblados que después de 1986 ha ido desarrollando un fuerte comercio y un acelerado proceso de urbanización, fue uno de los más afectados por los terremotos del 2001, es en este municipio donde el desastre alcanzó dimensiones mayores y evidencia que la destrucción del medio ambiente crea condiciones de amenazas y vulnerabilidad.

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO REALMENTE PARA ATENDER EL PROBLEMA?

Si bien se debe prestar ayuda de emergencia a las familias directamente afectadas por el sismo; es necesario impulsar medidas de Gestión de Riesgos pero no desde la óptica de atender la emergencia o rescatando las carreteras con acciones de mitigación y prevención, se hace necesario canalizar ayuda a través de los gobiernos locales para mejorar las condiciones de vida principalmente de los sectores marginados. La descentralización de la ayuda es una política impulsada, no por voluntad propia del sistema económico, político y social, sino por las presiones manifiestas, protestas, etc. de los diferentes actores de la Sociedad civil que se han visto afectados.

Con ayuda de la cooperación Internacional préstamos adquiridos, se tratan de atender la emergencia inmediata de las familias perjudicadas por el sismo. Por otro lado las instituciones como el ministerio del Medio Ambiente, a través de su Sistema Nacional de Estudios Territoriales tratan de crear un área de Gestión que desarrolla trabajos medios sobre prevención y mitigación.

La Alcaldía Municipal, está desarrollando medidas preventivas no solamente para tratar las necesidades existentes que todavía persisten después de los terremotos, sino que también se están organizando con representantes de las comunidades que conforman el

municipio para prepararse y enfrentar futuros desastres principalmente con la zona sur del municipio que es la que más se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

La municipalidad a través de la unidad de Proyección Social y Funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) están impulsando medidas preventivas y obras de mitigación en la parte alta de la cordillera el Bálsamo para tratar de proteger la situación de vulnerabilidad que presentan las familias de la zona.

Actualmente encontramos que el Estado sigue manteniendo una visión convencional ante los desastres, aunque en el discurso se maneja la Gestión de Riesgo, además que aún no existe iniciativa desde el SNET, institución creada para tal fin, por encontrarse en formación.

Actualmente sigue siendo el Comité de Emergencias Nacional junto al Ministerio de Gobernación la instancia encargada de atender las emergencias y sin trascender, ejemplo de ello lo constituya esfuerzos de capacitación que al inicio del año realizó el COEN, con alcaldes pero que se orientaba a capacitarles en la atención de la emergencia. De igual forma otros esfuerzos de Ministerios tal como sucede con el Vice-Ministerio de Vivienda que realizó una jornada de un día de capacitación sobre la necesidad de elaborar mapas de riesgos de los municipios.

Esfuerzo que resulta poco eficiente dado la falta de recursos humanos y material con que cuentan los municipios para realizar este componente de la Gestión de Riesgo.

En este sentido es poco lo que se ha avanzado desde el Estado en iniciar la implementación de la Gestión de Riesgo.

Con la llegada del invierno se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo con la participación de las diferentes comunidades. Entre estas medidas se presentan las siguientes:

- iii) Prohibir cualquier tipo de construcción en las áreas protegidas por la veda, en la cordillera El Bálsamo.
- iv) Publicar el actual grado de vulnerabilidad que presenta la cordillera como producto de la falta de obras de mitigación, por parte de los Ministerios del Medio Ambiente y Obras Públicas específicamente en la parte alta y las zonas mayormente impactadas por los terremotos del 2001.
- v) Iniciar de inmediato el proceso de gestión directa con cooperantes a escala Internacional para obtener recursos que permitan realizar las obras de mitigación pendientes en la zona.
- vi) Reactivar los Comités Comunitarios y enlazarlos al Comité de Emergencia Municipal para preparar las acciones necesarias que permitan enfrentar debidamente la época lluviosa.
- vii) Ante la llegada del invierno, poner en marcha el Plan de Emergencia Municipal que reduzcan los niveles de riesgo y vulnerabilidad para las familias del municipio.
- viii) Restringir y prohibir el tránsito de vehículos pesados y tráfico rápido en la zona.
- ix) Instalar la Comisión tripartita que dé seguimiento y cumplimiento a los acuerdos, integrada por:

3 representantes de cada colonia.

El Alcalde y concejales de la municipalidad de Nueva San Salvador

Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO

- Instalación de un puesto de vigilancia y monitoreo en la zona de deslave frente a la colina para controlar movimientos de tierra.
- Conformación de un equipo de monitoreo periódico de la zona comprendida entre col. Las Delicias hasta la Residencial Utila, incluyendo la quebrada el piro.
- Reactivación e instalación de los sistemas de alerta temprana (equipo instalado en el CAM y el sistema de monitoreo de movimientos con mojones)
- Disponer de un montacargas y un camión de 8 toneladas permanentemente para los trabajos necesarios en la zona.
- Instalación y Coordinación entre la municipalidad, el comité de emergencia municipal y los comités locales.
- Difusión del plan de emergencia y anuncio de las acciones a realizar en coordinación con la comunidad e instituciones de rescate durante el período lluvioso.
- Campaña de concientización en las comunidades aledañas a la quebrada el piro y zona sur del municipio, con el fin de mantener limpios los tragantes y drenajes para las aguas lluvias.
- Instalación de la oficina de control y enlace con el Comité de Emergencia en el CAM.
- Llenado de sacos para diques que serán instalado en las zonas de máxima protección.
- Colocación de diques móviles en diferentes puntos de la zona más afectada por la época lluviosa.
- Señalización de la zona que estará bajo vigilancia permanente para prevenir a los conductores y peatones.

Es de mucha importancia reconocer el propósito de estos esfuerzos de concertación y participación que busca establecer los mecanismos para atender de manera eficiente cualquier emergencia o situación de contingencia que se presente, tomando como experiencia lo experimentado recientemente por los terremotos y exigir al Gobierno Central la ayuda inmediata y oportuna al municipio.

El Gobierno Municipal se propone trabajar de cerca con la gente y se propone poner a disposición sus recursos técnicos materiales, y su capacidad de Gestión para lograr reducir los niveles de vulnerabilidad y riesgo en que se encuentran miles de ciudadanos del municipio

c) Relación Presente – Proyecto

Para realizar un análisis de los proyectos que existen de los diferentes actores sociales como del gobierno central y local, necesitamos conocer las posiciones que tienen y lo que están realizando frente a los riesgos ambientales, especialmente el nivel de conciencia y las posibles consecuencias como resultado de sus prácticas equivocadas.

Para el caso de Nueva San Salvador se puede decir que la falta de un control y regulación en torno a la construcción de viviendas y la descoordinación de las distintas instancias del gobierno y la proliferación de viviendas autoconstruidas que no reúnen las condiciones de seguridad mínima y que se justifica por los altos índices de marginación y niveles de pobreza existentes, sumadas a otras causas se configura un cuadro de riesgos ambientales crecientes y permanentes.

La realidad debe ser revertida lo más pronto posible antes de que otro terremoto provoque de nuevo los daños que se han experimentado a lo largo de la historia.

La OPAMSS como actor gubernamental actúa medianamente como un apoyo técnico a la alcaldía para estudiar y proporcionar permisos para nuevas construcciones.

El gobierno local trata de impulsar nuevas políticas para la protección de recursos naturales y en el mantenimiento de las calles, recolección de basura, limpieza de tragantes y alcantarillas.

El Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano impulsa un plan de desarrollo urbano y Vivienda que en la práctica se puede decir que deja muchos vacíos de ley.

La Comisión de Emergencia Nacional tiene como objetivo la atención inmediata de la emergencia e impulsa nuevos sistemas de prevención.

Las organizaciones Comunales son las que impulsan más proyectos de desarrollo y de Gestión de Riesgos, que junto con la alcaldía trabajan para lograr prevenir futuros desastres.

Los organismos internacionales colaboran con apoyos a proyectos de desarrollo, prevención y Gestión de Riesgo.

D. ESTRATEGIA METODOLOGICA

Para abordar la problemática “Gestión de Riesgo y Reconstrucción en el Municipio de Nueva San Salvador -2001- 2002”-, el equipo de investigación se guiará con los lineamientos e instrumentos proporcionados por la Lógica del Descubrimiento, la cual acompañaremos con otras técnicas y recursos de carácter cuantitativo y cualitativo, para la recolección y análisis de la información obtenida.

Primeramente se problematizará con los datos e información teórica ya elaborada sobre la temática por instituciones e investigadores de alta connotación científica, luego contrastarla con la realidad, con lo que se pretende de manera modesta elaborar nueva teoría que refleje de manera objetiva la realidad actual, ya que ésta cambia constantemente y los conocimientos teóricos de los cuales nos auxiliamos para iniciar la investigación, de alguna manera o en algunos aspectos han sido superados, por lo que se hace necesario construir nuevos conceptos para contribuir al conocimiento de la nueva realidad.

Al tratar de problematizar la Gestión de Riesgo y las instituciones como actor principal en el Municipio de Nueva San Salvador se determinó nuestro universo, se ha tratado de construir el objeto de estudio, planteando el Desarrollo Social del Municipio y como la Gestión de Riesgo puede ayudar a superar las vulnerabilidades de la población, lo cual debe verse en el contexto de la realidad de la sociedad salvadoreña en su conjunto, es decir, en lo económico y social, en lo cultural, ideológico, jurídico, socio-ambiental, psico-social y otros aspectos que destacando sus contradicciones y siendo crítico de aquellos enfoques que en nada contribuyen al desarrollo del conocimiento y al desarrollo de la sociedad, es decir, tratar de superar los conceptos utilizados al inicio de la investigación.

Lo que se presenta como concepto de Municipio al inicio del proyecto, así como, lo que se entiende por institución y Gestión de Riesgo y otros conceptos serán analizados a la luz de la realidad actual para valorar su significado y su base científica y ver si están acorde con la realidad que estamos enfrentando en este momento de la investigación.

En esta fase de la investigación, solamente contamos con lectura de documentos sobre la problemática, proporcionados por el Docente Director del Seminario de Graduación.

Con documentos obtenidos por los seminaristas los que han sido socializados a nivel del grupo, y con los conocimientos obtenidos en las ponencias presentadas por especialistas en áreas afines, organizadas por los egresados. Y con la observación que se ha realizado en el municipio dada la relación que ya se ha establecido con las autoridades y funcionarios de la municipalidad.

Para una mayor indagación se hace necesario la elaboración, validación y aplicación de instrumentos de recolección de datos empíricos de los propios actores sociales del municipio.

A continuación se presentan algunas de las técnicas que serán aplicadas según las características de la fuente de información.

- Fichas resumen: para la investigación bibliográfica, se consultaran: Libros, Revistas, Documentos, Boletines, Periódicos y otros.

- Observación: para ello se elaborara una guía, la cual orientara las visitas de campo, y elaborar un diario de los datos obtenidos a través de esta técnica.

- Entrevista: este recurso será utilizado de manera estratégica y se pasará a diferentes niveles de la institución, a nivel de autoridades y de funcionarios los cuales serán personas claves para la obtención de información sobre el tema a investigar, también se pasara a las personas que residen en el municipio, previa selección según criterios establecidos por el equipo investigador.

En la medida posible se entrevistarán especialistas sobre la temática y que conozcan el municipio de Nueva San Salvador.

Dado que se trabaja con la Lógica del Descubrimiento, la investigación se desarrollara en tres momentos:

1) CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO: PRIMER MOMENTO

Se busca construir una configuración de la problemática Gestión de Riesgo y Reconstrucción, entendida como La Capacidad que tienen las comunidades para transformar las condiciones causales de un desastre y como este proceso les conlleva un desarrollo integral en el marco del desarrollo local, que es el contexto global de la sociedad salvadoreña.

Para problematizar la Gestión de Riesgo se tomaran las instituciones como actores principales de dicho proceso a escala municipal.

2) OBJETO ARTICULADO: SEGUNDO MOMENTO

Se pretende que de la información obtenida a través de las entrevistas y de la observación de campo se pueda construir el objeto articulado; se partirá de los recorte de la realidad así: ¿Cual es el carácter y naturaleza de las instituciones del Municipio de

Nueva San Salvador? ¿Cuentan las instituciones con los recursos suficientes, para desarrollar verdaderos procesos de Reconstrucción y Gestión de Riesgo en el Municipio?

En este momento se hará una relación con los demás aspectos de la vida social del municipio; con lo económico, político, cultural, medio ambiente y otros.

Esta articulación se configura en el tiempo y en el espacio y en los niveles estructural y coyuntural.

3) OBJETO CONSTRUIDO: TERCER MOMENTO

Este es el aporte del equipo, apegado a la metodología empleada; es el producto que se presenta como resultado del esfuerzo que el grupo a realizado en el desarrollo de la investigación y como un conocimiento nuevo sobre la Gestión de Riesgo y Reconstrucción en el Municipio de Nueva San Salvador, así como la aspiración a presentar una propuesta de desarrollo local con un fuerte componente de Gestión de Riesgo que beneficie principalmente a la población del municipio.

E. PROPUESTA CAPITULAR

Esta propuesta capitular esta sujeta a modificaciones dada la flexibilidad del tema y de la metodología (Lógica del Descubrimiento). Dicho método, nos permite abordar la realidad en proceso de desarrollo, es decir, en donde no todo esta dado, sino, se toma lo dado dándose, y lo indefinido, como una dinámica que esta en constante cambio.

CAPITULO I

“CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”

- A. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR.
- B. RELACIONES ENTRE GOBIERNO CENTRAL Y GOBIERNO LOCAL EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO
- C. LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA RECONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO.

CAPITULO II

“PRÁCTICAS Y CONTRADICCIONES EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”

- A. LAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA GESTIÓN DE RIESGO.
- B. LOS CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS ENTRE LOS ACTORES SOCIALES.
- C. PRÁCTICAS RECONSTRUCTORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

CAPITULO III

“PROPUESTA DE UN MODELO DE COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR”

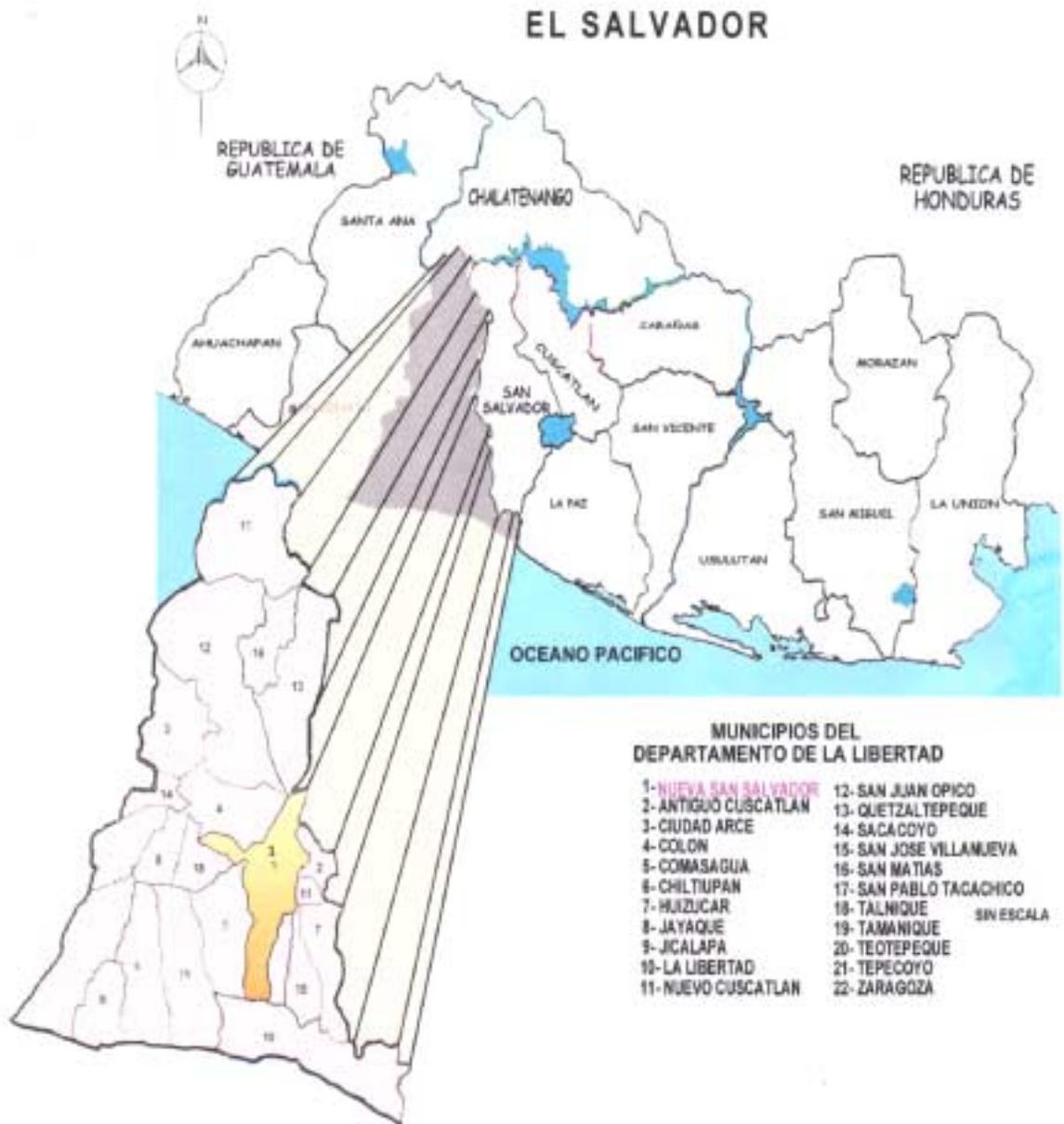
- A. MODELO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO.
- B. LOS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR.
- C. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO.

Se pretende abordar la problemática de manera global y articulada a los diferentes aspectos de la realidad del municipio, tomando en cuenta las características de la

población y de las instituciones como actores sociales de mayor importancia para la investigación, ambos como sujetos integrados en los procesos de Gestión de Riesgo y Reconstrucción de su Municipio.

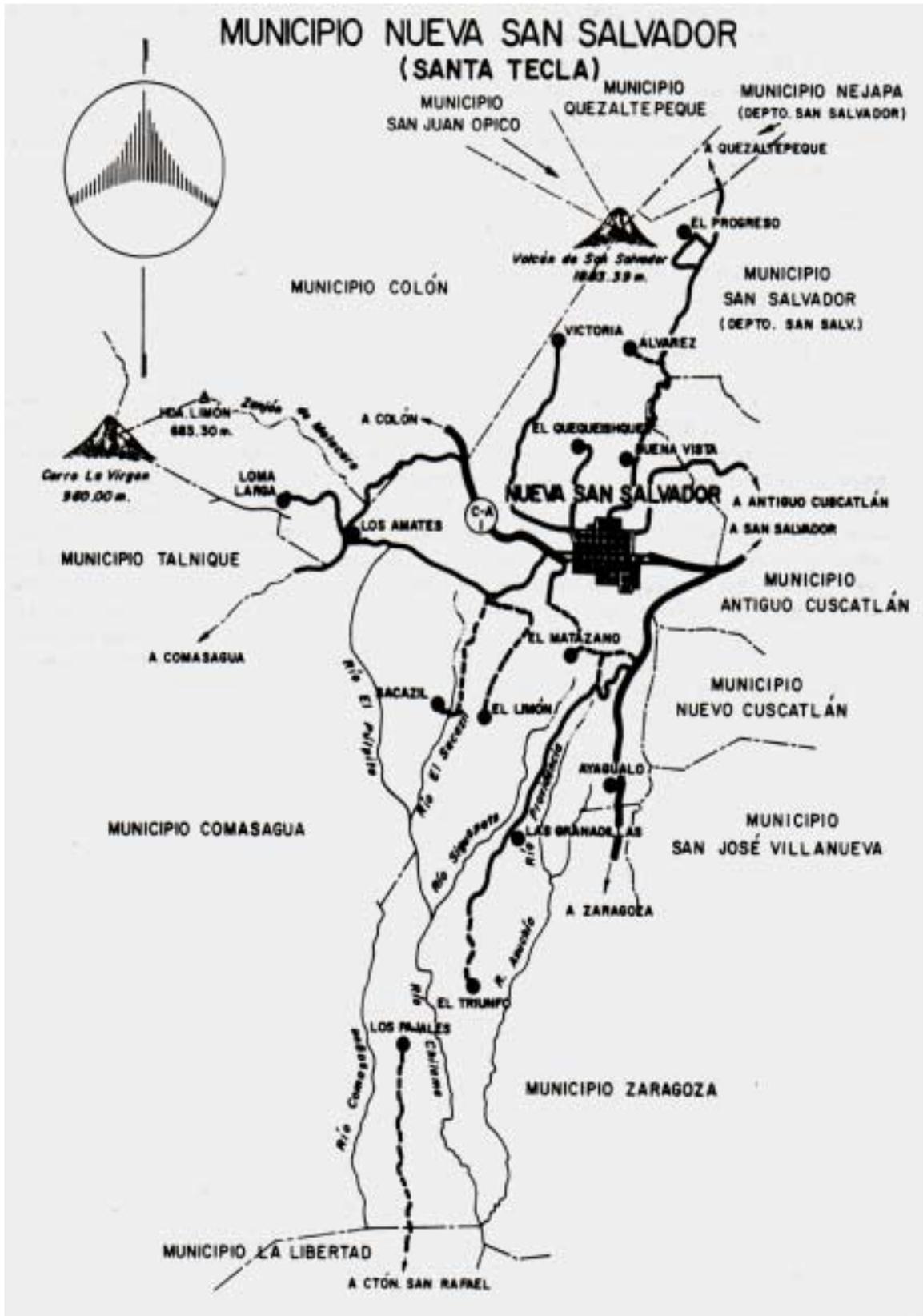
ANEXO 1

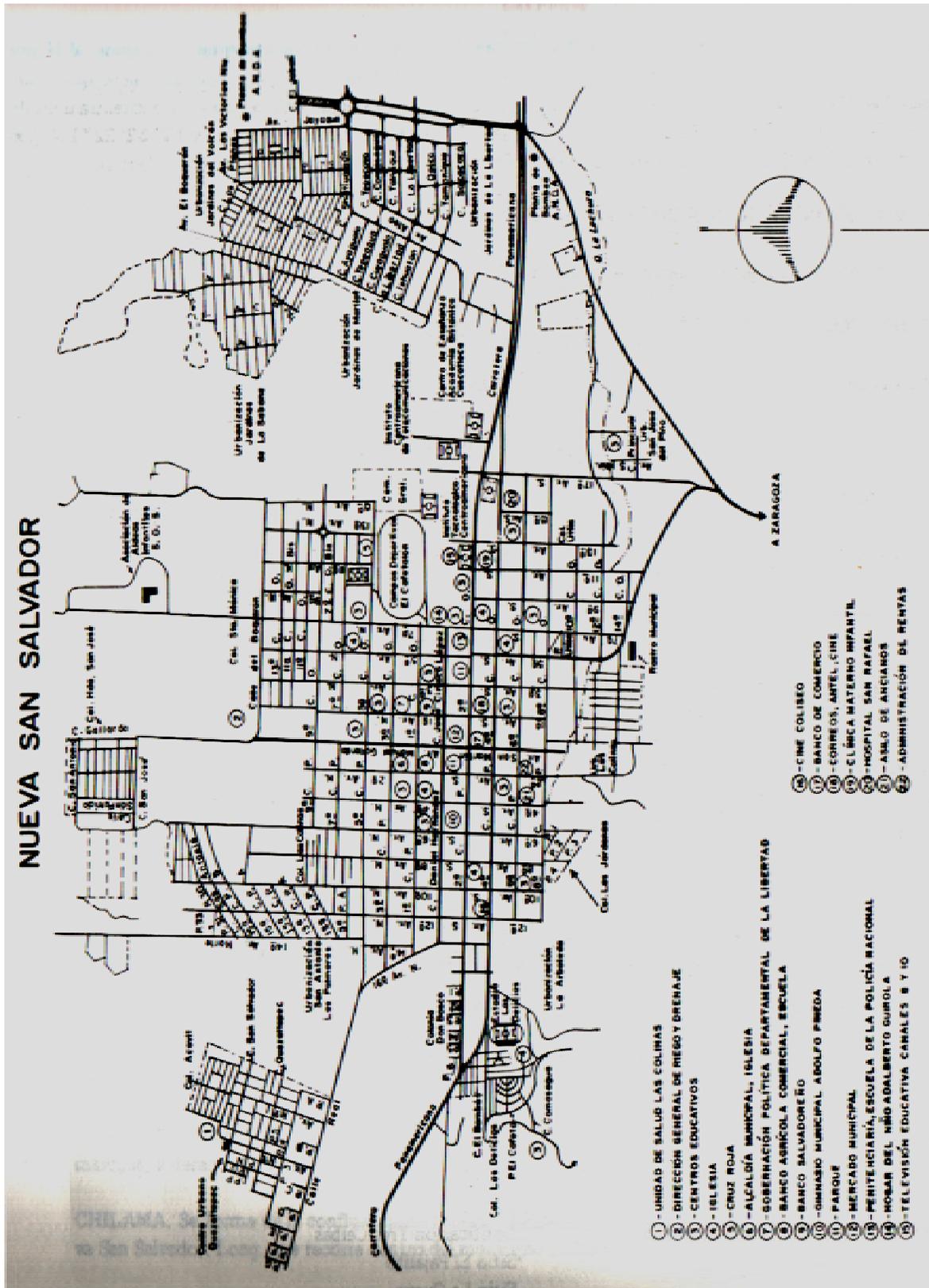
UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD



FUENTE: Asociación Fundación CORDES

ANEXO 2





ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”

RESPONSABLES	:	José Roberto Figueroa Pacheco José Luis Amaya
FECHA	:	Seminario de Graduación Ciclo I 2002
OBJETIVO	:	Destacar el trabajo de los Actores Sociales y proponer un Modelo Alternativo de Reconstrucción y Gestión de Riesgo.
TEMA	:	“Reconstrucción Y Gestión de Riesgo en el Municipio de Nueva San Salvador 2001 - 2002”

ANEXO 3: GUÍA DE PREGUNTAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA SAN SALVADOR

- 1) ¿Cómo impactó el terremoto del 13 de enero, y el del 13 de febrero del año 2001, al municipio de Nueva San Salvador?
- 2) ¿Quiénes llegaron primero de las instituciones públicas?
- 3) ¿En qué y cómo cooperaron ante la situación de emergencia?
- 4) ¿Qué tipo de problemas se presentaron con las instituciones en la etapa de emergencia?
- 5) ¿En qué condiciones de vulnerabilidad, se encuentra la población a nivel urbano y rural?
- 6) ¿Qué se está haciendo sobre Gestión de Riesgo de parte de la Alcaldía?

7) ¿Qué planes y proyectos tienen sobre prevención y mitigación de desastres?

8) ¿Qué actores sociales están participando y en qué área?

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

A. LIBROS:

- ENCICLOPEDIA DE EL SALVADOR;
España, Editorial OCEANO Vol. N° 1.

- CÓDIGO MUNICIPAL; FUNDAUNGO. Año 1999.

- COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO.
“ACCIONES INICIALES DEL PLAN DE NACIÓN”, Nueva San Salvador
Impresos Maya. Noviembre de 1999.

- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
“MONOGRAFÍAS DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS DE: LA
LIBERTAD”. El Salvador, Impreso en los talleres del Instituto Geográfico
Nacional “Ing. Pablo Arnoldo Guzmán”. 1990, Pág. 185.

B. DOCUMENTOS:

- MEDINA H. REGINA, IBARRA TURCIOS, ANGEL MARÍA.

DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE CIUDADES.

- UNIDAD ECOLÓGICA SALVADOREÑA. Año 2001.

- MÓDULOS PARA LA CAPACITACIÓN; ED. LA RED. Año 1997.

REVISTAS:

- PROYECCIÓN MUNICIPAL N° 21. CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.
“FORTALECIMIENTO GREMIAL CON VISIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y NACIONAL”, El Salvador, COMURES, julio / septiembre 2000.

- PROYECCIÓN MUNICIPAL N° 22. CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.
“XVI CONGRESO NACIONAL DE ALCALDES”, El Salvador COMURES, octubre / diciembre 2000.

- DR. HUGO ZEMELMAN M
LA TOTALIDAD COMO PERSPECTIVA.